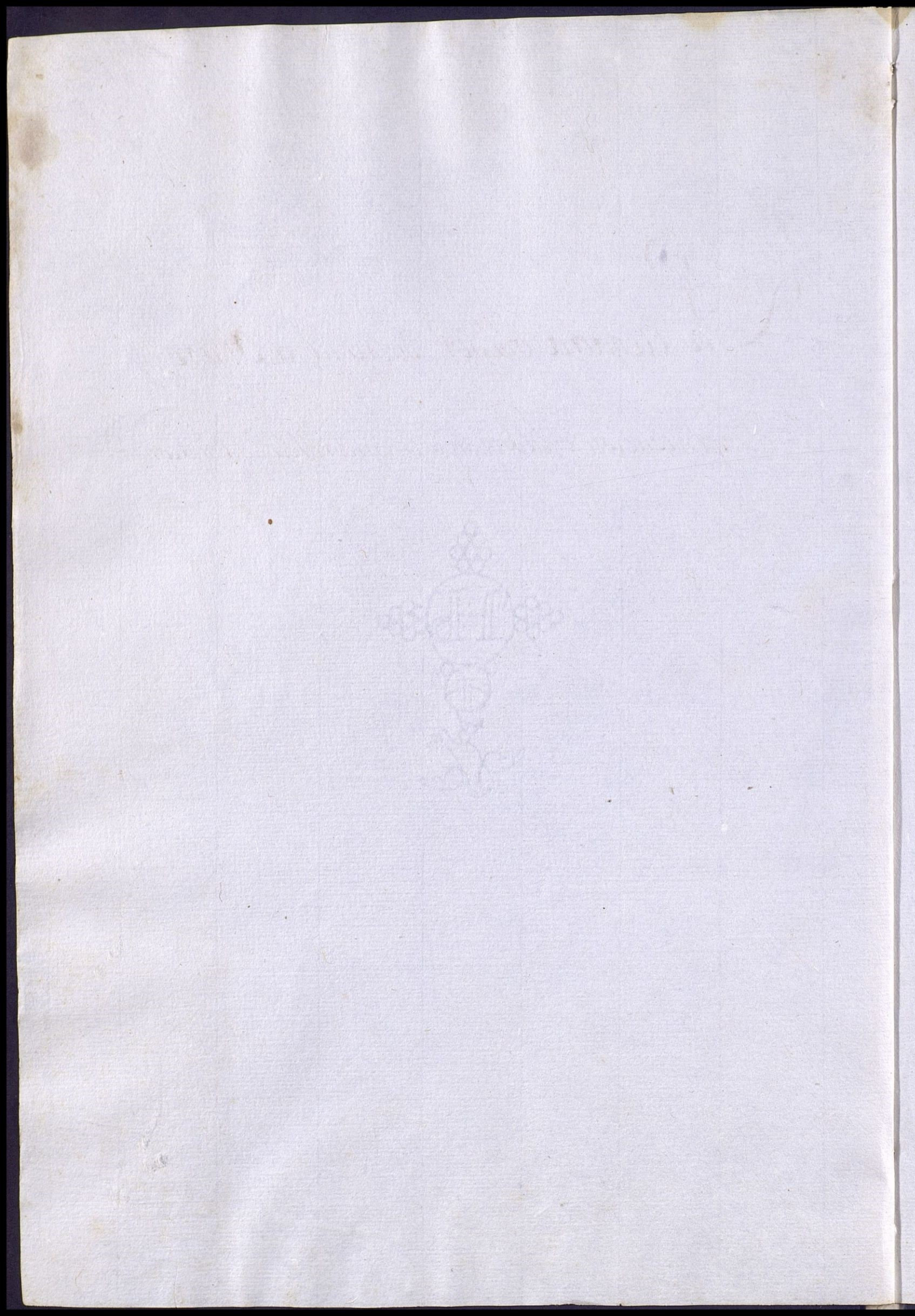
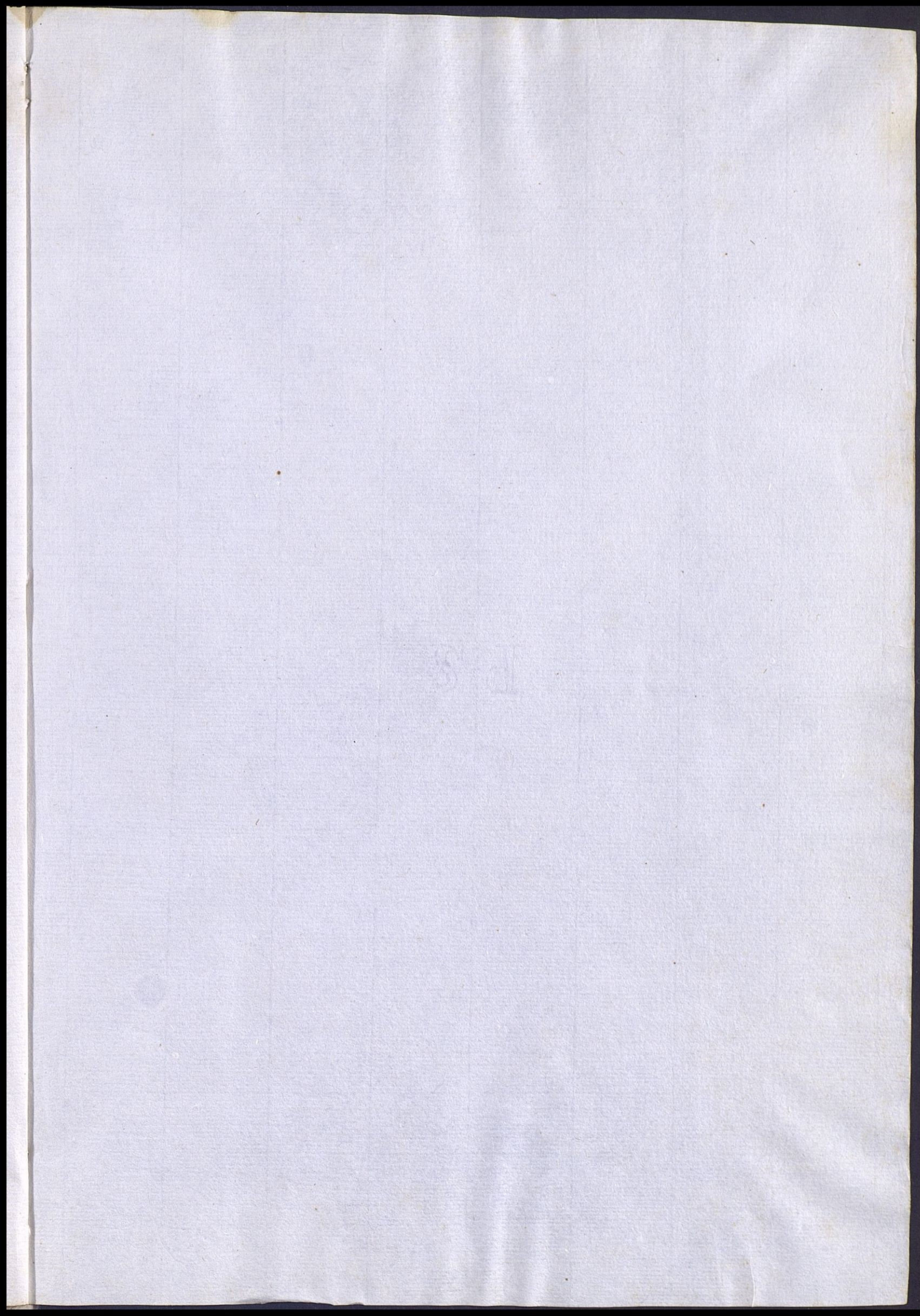


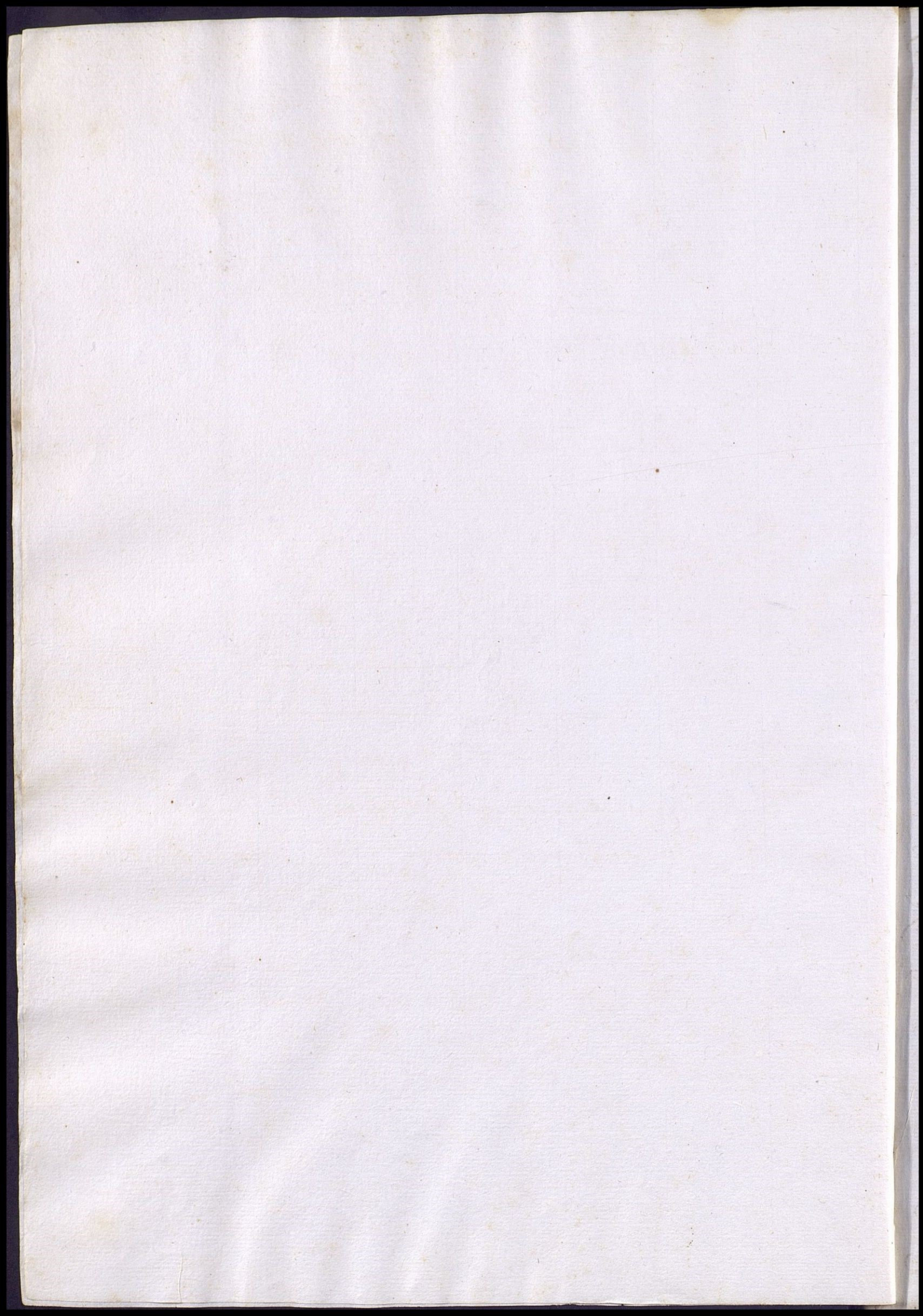
La Llegada al Sr. Pezuela a Oruro

Organizacion al Exto., y su marcha a Condado.

207







Estado que manifiesta sucintamente la fuerza militar al Exo. Sr. el alto Perú, con designación de las diversas posiciones q.^e ocupa desde el deraguadero hasta los puntos mas adelantados de su Vanguardia.

	Infant. ^a	Caball. ^a	Total.	Picardas doradas
En el deraguadero y su deracam. ^{to}				
Húsos.....	75.	00.	75.	00.
Deraguadero.....	175.	75.	250.	12.
Pari.....	250.	25.	275.	2.
En la Chulumani Prov. de la Par.	75.	00.	75.	00.
Oruro.....	160.	60.	220.	8.
En Oruro y su deracam. ^{to}				
Entre Calamarca y	40.	40.	80.	00.
Caracollo.....				
En la Vanguardia..	2.402.	794.	3.196.	18.
	3.478.	994.	4.472.	40.

Nota que no se hallan comprendidos en las antecedentes partidas 500 hombres de Arangano y 250 de Arequipa q.^e deben venir y aun no han llegado = Oruro y Julio 28. de 1813 = Peruvia = Exmo. Sr. = Hayen tarde llegue a esta villa sin novedad notable, anticipando me en un dia alas tropas q.^e me acompañaban y me han alcanzado hoy p.^{ra} marchar regulares. Al momento de apear me trate de hacerme cargo de quantos objetos tienen relacion aqui con el Exo.; y de conrado tropere con dolor y acombro con la casi absoluta destitucion de viveres de primera necesidad p.^{ra} su subsistencia; motivo, el Solo, capaz de entorpecer toda operacion militar y q.^e ha precisado a Platinas a Vespelgarn ultimam.^{te} quatro leguas de Condo a Challa yaca, aun q.^e ha

mejorados por de simacion en favor de comerciables. Para
Remediar à tan grave deraudo, he tomado muy eficaces pro-
videncias p.^a q.^l en todos estos contornos en la Par. y dho se
hagan incensamente ^{te} los acopios de las especies mas precisas, ya
q.^l no hay arbitrio p.^a ahora p.^a ocurrir alos graneros de los
chabamba; con cuya Prov.^a se hallan cortadas todas las
comunicaciones politicas y mercantiles, de ure y demas par-
tidos sujetos al Gov.^{to} legitimo. El estado militar del Eno.
oprece tambien un aspecto nada satisfactorio. Se deprecia
con los momentos favorables de la suma debilidad de los ene-
migos; q.^l si hubiesen sido atacados en Botoni una mes hace,
no hubieran podido à mil hombres: mas ignoro los mo-
tivos Racionales q.^l haya tenido Planizer p.^a no cumplir
las ordenes q.^l se le pararon p.^a la Supremacia de V.E. en
orden ala ocupacion de Botoni, al mismo tiempo q.^l se le con-
firió el mando en jefe interino de las tropas. Hoy parece
q.^l han variado mucho las circunstancias; pues q.^l segun
noticias las fuerzas contrarias se han aumentado en fa-
vor de la notable disminucion de las nuestras; la copiosa
deresion q.^l continua prueba bien la ribera de ultra. germe
e indica q.^l no se han agotado los deducos; y finalm.^{te}
no se ha extinguido todavia el pernicioso fuego de la discordia
q.^l se encendió con ocasion de la retirada de Joyeneche. Obi-
vaculos son uno q.^l a precio de caer antes de arrojarnos à
una accion de las mas graves consecuencias; y no son muy
obios los medios de conseguirlo. Por lo q.^l toca al aum.^{to} de
nuestras tropas se han frustrado mis calculos en el todo, o en

su mayor parte. He comunicado ya ala Superiuidad de
 V.E. lo ocurrido en los diversos puntos de mi transito; la Re-
 tencia q. experimente en Arica, y parte de los juramentados
 al M. de Lima p. volver al Exo.; la desercion escandalosa q.
 tubo de Arequipa hasta el Desaguadero en los del mismo Regi-
 miento q. desembarcaron conmigo en Iquica; y lo poco que
 adelanto en el Desaguadero, con mis exortaciones a su quan-
 tacion juramentada y corrompida. De la guarnicion q. saque
 de la Paz en numero de 300. hombres, apenas habia llegado
 la mitad a esta Villa, y de la de aqui solo podre sacar co-
 mo unos 100. dexando la guarnicion para un importante ve-
 guidad: de modo q. el total Pluereas q. yo lleve al Exo. a-
 penas igualaria el numero de la gente q. saque de esa
 capital, y agregada este ala fuerza actual del Exo.
 se formara un gacero poco men de 2. 3. 4. hombres, siendo
 la del Enemigo de 1. 500 q. el computo mas baxo. No obstan-
 te esta diferencia poco ciudad me infundiria, si mi gacero
 se hallara con mediano entusiasmo y no en el estado
 de ribera q. supone su diaria desercion. Para atajar
 este inveterado desorden es indispensable en fin orar
 alou penas de la ddenancia; cosa sin exemplar hasta el
 dia, en otro Exo. y q. p. tanto causara de pronto una sensa-
 cion dolorosa pero tambien un efecto muy seguro qual
 me lo prometo igualmente. El figuroso castigo q. suspiran
 los Seductores q. se desembran y aquellos diuolos cuyas Vicia-
 llas tienen igual perniciosa trascendencia. Vede algun tiem-
 po la aplicacion de unos saludables Remedios q. creo me conue-

dera el Enemigo; pues aunq. procura encontrar en operacio-
nes q. designas con las mas prolijas precauciones se sabe
con mucha probabilidad q. no tiene animo de atacar de pron-
to, y me prometo saberlo en terminos mas positivos dentro de
una docena de dias al Negro de varias espías q. van ya cat-
minando a sus posiciones en solicitud de datos p. mi go. En
tretanto llegarán tal vez los 600. hombres q. aguardo de
Atacunga y uno y tomare mis medidas p. atacarle con opor-
tunidad sin perjuicio de estar siempre dispuesto a retirarle
con energia si intentare prevenirme. Si viera V.E. en su
persuasion aq. mi contricion y vigilancia sean incesan-
tes p. preparar una batalla feliz, y q. en los casos mas dis-
ficiles q. puedan ocurrir jamas desmayara mi espíritu
p. corresponder dignam. a la confianza con q. me ha hon-
rado V.E. y a lo q. existe de todo buen Español en mi caso la
Causa Sagrada y la Nación q. del Rey. Las guarniciones
q. dexo a mi Vanguardia son; en el Detachment 500. hom-
bres de Infanteria, 100. de a caballo y 12. piezas dotadas
al mando del Coronel D. Ant. Goiburú, cuyo numero de
hombres, aunq. no quedo completo a mi tránsito, lo debe
estar en breve con la gente de la Prov. a uno q. mande
aliviar al efecto. Dho. Com. te habia de mantener con aque-
lla fuerza dos deacam. ^{tos}, el uno de 75. hombres de Infan.
en la Cap. de Ouno; y el otro en la Cas. de 250. hombres de
Infan. y 25. de Caballeria. En esta Ciudad he dexado ademas
dos piezas de Artilleria y en el Partido de Chulumani de
dependiente de ella 75. hombres p. aguardo de los improp-

tantos puntos de Casuata y Yampara contra los insultos de
 los Cocha también. En esta Villa de Oro quedaran 200. hom-
 bres de Infan^a. 100. de Caballeria y 8. piezas con su Respeti-
 va dotaciones al mando del coronel D. Joaquin Reueltra, con
 cargo de mantener una partida volante de 80. hombres, mi-
 tad a pie y mitad a caballo, en continuo movim^{to} entre
 entre los Pueblos de Calamarca y Baracollo, distantes, a quel 12.
 leguas de la Paz, y entre D. de Oro y P^o cuyo medio se logrará
 mantener expedita la interesante comunicacion del Desaguadero
 con el Ex^{to}. y sorprender, tal vez uno q. oas caudillo a los Ins-
 urgentes q. trabasen y^a conmovien esos pueblos inmediatos
 La fuerza efectiva del Ex^{to}. de operacion a mi Vnion con
 el sera a 2700 hombres a Infan^a. y 850 de Caballeria con
 18. piezas de a 4. y su Respetivo Servicio, sin contar en el nú-
 mero de aquellos p^o a hora los 700. hombres de Arzangay y
 Aiqueiza q. me prometo llegaran dentro de un mes. El ad-
 junto estado manifestará a V.E. el total de las Tropas q. exis-
 ten desde el Desaguadero a Challapara, y las posiciones que
 ocupan. Con las ultimas noticias comunicadas p^o Ramirez
 se q. habia replegado su Ex^{to}. de Londocondo a Challapara,
 p^o falta de disposicion p^o viveres y forrages en aquel punto; y
 q. algunas copaciones suyas menos claras infiero pueden
 haber otros motivos q. le hayan impulsado a este movim^{to}.
 Retrogrado a pesar de mis Reiteres prevenciones contrarias
 a su determinacion. De instruire luego de lo cierto y proce-
 rando vencer los obstaculos q. se presenten tratand de orga-
 nizar el Ex^{to}. en todas sus partes y Ramos p^o atacar al En-

nigo con la mayor brevedad posible, y de sirvame de contras-
to o en el confluente de los dos caminos N.^l y de doblado q.
conducen a Cerro o tal vez en otra posicion mas avanza-
da sobre el camino N.^l si la hay de facil y pronta comu-
nicacion con el del de doblado. En fin Vireo a V.E. lo q.^o he ase-
gurado antes q.^o quanto yenda de mi alcance se executará con
vigor y humildad el agullo de los Insurgentes si mis ideas con-
cuerdan con los medios arreguibles; y quando no contendre su
progreso manteniendome en una buena defensiva p.^a no acon-
texar las armas del Rey en una accion desesperada = Dios
guie. a V.E. m. d. Orense y Julio 28. de 1813 = Exmo. Sor.
Joquin de la Cruz = Exmo. Sor. Virey y Marques de la
Concordia =

Hebal

Peragua de San y Julio 2. de 1813. - Preciado Compañero y
 Amigo. Recivi ayer primeras tardes enmienda de U. de 29. al por
 tado y 2. del corr. ^{te} q. me instruyen de su posicion en ambas
 fthas. y de las causas q. le habian ^{venido} de acelerar sus
 marchas hacia el enemigo. Supongo q. vencidas las dificultades
 y asegurado p. su Expiras de las posiciones y fuerza efectiva
 del Exto. contrario se habia decidido a encontrarlo y darle
 batalla. La division de sus tropas entre Tuzima y Potosi, segun
 el Parte de Orizaba proporcionaba una conjuntura muy
 favorable; y aun quando se hubiese efectuado su Reunion, si-
 empre ha convenido atacarlos auro, si q. puedan aumentarse
 todavia mas. Una determinacion es conforme a lo Resuelto p. la
 Junta de guerra de Lima, a la oin. conigruencia del Sr. Virrey
 y a lo q. le tengo a U. comunicado a aueriano: es tambien lo
 q. individualm. ^{te} deseo q. el fino carino q. le profeso, y me ha-
 ria spie. preferir las glorias de U. a las q. me pueda proporcionar
 a mi mismo. Quien sabe amigo mio, si una disposicion seme-
 jante a parte de U. acia mi, y la esperanza de poder entrete-
 ner al enemigo hasta mi llegada al Exto. es uno de los moti-
 vos q. obran en U. p. deferir el combate: si asi fuere nos ex-
 pondran a una desgracia unciados Seruim. privados q. deben
 a porponerse al Servicio Publico, p. q. no es imposible sea U.
 sorprendido a pesar de la Vigilancia y sagacidad q. emplee
 Por mucho q. yo acesere mis marchas, no contemplo pro-
 daimos Reuniones en un mes de esta ftha p. q. las cargas

q^{te} forzarán^{te} de bo acompañar son muchas, las man-
 chas p.^{ra} lo tanto seran lentas, y habré de hacer alguna
 corta desercion en la Coruña. p.^{ra} ordenar algunas
 cosas de la mas urgentes: en este supuesto en hay momento
 q^{te} perder y ataque V. al enemigo, aprovechando la buena
 disposicion de su gente, y procurando la desercion y rixicia
 q^{te} siempre crecen en las paradas largas. La Guarnicion su-
 rramentada q^{te} se halla en este punto ha venido enteram.^{te}
 corrompida a Salta, de manera q^{te} la desercion es escanda-
 losa, y los q^{te} quedan piden con todos sus Armas. En una vir-
 tud he dispuesto elevarlos con 600. hombres q^{te} he pedido
 ala Gov.^a de Lima, y espero vengan con brevedad. Entre tan-
 to he mandado ayer 275. hombres de enoj ala Gov.^a p.^{ra}
 sacar de su actual Guarnicion los q^{te} congregate utiles p.^{ra}
 ntao. Exto. y despachar alg mas p.^{ra} sus casas con el objeto
 de descargar al Herario de sueldo ociosos. Se me hace
 esperar q^{te} podemos aprovechar como 200. y aquellos
 q^{te} con los q^{te} he conducido a Lima y algunos Arequipa-
 nos q^{te} con ellos vengam podria formar un robusto Bat-
 allon de mas de 600. hombres bien armados. Bien veo
 q^{te} seria muy vil caso este Reparo, y el de la Ar-
 tilleria q^{te} llevo antes de la Batalla; pero es impo-
 sible q^{te} puedan llegar con oportunidad, y seria inde-
 lible q^{te} el duso de una absoluta seguridad inaequi-
 ble motivare un grave e irremediable daño. Segun las
 noticias q^{te} tengo, Salieron ya 54 E. p.^{ra} el empreito
 a la Gov.^a p.^{ra} este Exto. y se uraban activando las ge-

tiones p.^a el cobro de los Reales para el completo de lo
 100 l. q.^d V. pidió: en quanto me aperciviere en aquella Ciu-
 dad q.^d sería probablen.^{te} dentro de cinco dias se apura-
 ran las diligencias p.^a su Reaudacion y embio. Adema
 de esta Suma espero pasaran de 50 l. los q.^d Yo conduca
 a los ingresos de la Real. Dub.^a y con ellos nos podremos
 manifestar h.a q.^d Alguier lo producido a las Barras q.^d se
 sacaron de Potosi. y acerca de cuya amonedacion y Re-
 sa he hecho un Placido inductorio a S. E. - mi deuo-
 siego p.^a verme en el Exo. en qual no solo puedo figurar,
 pero son insuperables las dificultades q.^d me entorpe-
 cen en la marcha; y así sin contar conmigo p.^a ahora,
 cuento Yo con q.^d V. me avisará luego luego si no lo ha
 hecho ya, q.^d se haya proporcionado a Potosi, y a sea q.^d
 el Enemigo se hubiere alejado a la aproximacion de V., o
 ya q.^d lo hubiere V. batido con una felicidad, q.^d es mas
 probable hoy q.^d luego q.^d pueda emplear todos los fue-
 les q.^d sacemos tiene en mucho mayor numero q.^d los
 q.^d podemos sumard. Convienele V. bueno; sea V. feliz
 y cuente con el inalterable afecto q.^d le profesa su
 apasionado compañero L. S. M. B. = Joaquin de la
 Peruela = D. D. = Todas estas mis Reflexiones compa-
 nero mio son escritas ~~en~~ ^{en} Ande aqui p.^a sin cartas y p.^a
 la importancia a vaticar a esos Enemigos. V. sea al presente
 y no habiendo cosa en contrario sabra hacerlo = Una
 Rubrica = En copia de la Carta original de su comen-
 to = Aguirre = Mi estimado Amigo y compañero.

Ayer he recibido la de V. fha 9. al corr.^{te} en q.^{ta} me avis-
sa su arrivo al punto del desagadero, y dificultad
a continuar su marcha con la celeridad q.^{ta} he deseado
y me reia V. ofrecido p.^{ra} sin ofiuz y carton desde Guit-
ca Arequipa y Lima; y como una grave circumstan-
cia trahe notable alteracion en el sistema q.^{ta} me
propuse y he significado a V. con Repeticion desde
diversos puntos donde le he escrito al mismo tpo.
q.^{ta} noto el equivocado concepto con q.^{ta} se persuade fae-
cil y practicable la toma de Potosi, y de rota al
Enemigo en circunstancias q.^{ta} ure se halla con imen-
ses Repuerros, y permanecen mis Tropas en la misma
imposibilidad o proporcionalmente los triunfos q.^{ta} el aspec-
to de V. me desea, y Yo lo cedo quanto me es puen-
so le acuerde la Historia a muchos sucesos p.^{ra} q.^{ta}
p.^{ra} ella conoca, q.^{ta} ni en amor en la posibilidad de los
sonados triunfos, ni mi objeto ha sido otro q.^{ta} el
de conservar ure Vno del Exto, unico apoyo y la
seguridad y defensa de la America, y los dños. del
Rey. y honor de mi cargo. El fatal suceso se
salta, q.^{ta} obrio la evacuacion de Potosi, y Replicue
a Ourreo, produjo las consecuencias q.^{ta} V. no ige-
nora. Agitados los animos y pervertidos p.^{ra} muchos
q.^{ta} en el Cuartel Gral. de Ourreo se propusieron en
la total disolucion y la Reliquias de ure Exto. la
esperanza de obscurecer por deidad e impericia
q.^{ta} con malas Moutras trafo alas armas del Rey.

6.
al paso q^e Agentes Secretos animaban al duodeno q^e p^r.
otra parte provocaba el desconcierto formó todo una crisis
q^e p^r. mas q^e quiciere la Pluma significar la vera impo-
ble. Este crítico Estado de desconcierto disparó el ametrallador
consecuencias q^e me trageron los mayores Ciudadanos y subditos
en el hecho de tener la desgracia de ocupar el mando. Ape-
nas me encargue de él quando se me presentaron diariam^{te} mu-
chos oficiales indicandome la poca confianza q^e les ofrecia
la Propa de su confianza y buena fe, la dificultad q^e nota-
ban en su Reforma y decisión p^r. la causa del Rey, y q^e eso
les obligaba a preferir su Reino. Los mas de ellos se preva-
liaban de este desconcierto p^a conseguir sus ocultas ideas de irse
a sus Casas. Eran Repetidas Solicitudes y la escandalosa deca-
cion q^e de día en día se aumentaba, y aun se extendió a
oficiales graduados de Coronel y Ten^{te} Coronel, hubieran bausa-
do a abatir mi animo, y desperado toda Reorganizacion
a este voto, si no hubiese formado la Revolución a cui-
mulo de mi honor, y amor al Rey a conservar el decoro
de sus armas en estas Prov^{as}. Sin dar un paso atrás aun quan-
do me quedaba con una sola compañía de él, como publicam^{te}.
lo dije varias veces a los q^e arredrados pretendian su Retiro.
Con tal Revolución tocaba todos los Retiros y los apuraba
con inimitable prudencia p^a decantando la verdadera disposi-
cion de oficialidad y Propa. Ya la encontraba en unq^e deca-
da, y conforme al honor de sus penam^{tos}. y ya en otros du-
dosa y vacilante y capionas. Ten este contrate de incerti-
dumbre Negando q^e el punto de oruro no era posible me

diere un seguro conoçim^{to} de las fueras con q^d debería contar
en el exacto momento de ser buscado ò de buscar a los Enemi-
gos pues la duolucion a q^d p^{ra} la embriaguez e inubordinacion
habia venido la Tropa, lo impedian. Mas sacarla si el con-
tra la mai parte del Sentid o los Doctos con quienes lo con-
sulté y dieron sus dictámenes q^d cierto contradictorios e in-
conciliables = dispuse la salida de Sonora haciendo entender
al Publico y al Ex^{to}. era con el designio de continuar harra
encontrar al Enemigo, y Mercedando de todo mi principal
idea. En este Pueblo vivian seis leguas de Ouro no se lo-
gao p^{ra} la inmediacion a aquella Villa centro de la pauros
nes de la Soldad, le era un unico incentivo p^{ra} los males
q^d trataba de remediar = Allí Navi p^{ra} un oficial Espia q^d
habia mandado a Doron, noticia al numero de fueras q^d
el Enemigo tenia en aquella Villa q^d aunq^d no del todo
positivas, eran bastante a deducir q^d no eran inferior a
los q^d yo temia. Que el caudillo Belgrano no se sabia hu-
biere salido de Tuxtepec, y su segund dia de velar activava
sin cesar el Melitani^{to}. Quise oír los dictámenes de los
Doctos sobre lo q^d convendria hacer, y en el mom^{to} de hallarme
congregados en mi hospedage llegaron a presentarme un
Sarg^{to} y mi Familia mayor y los muchachos q^d se pararon de
las avanzadas q^d los Enemigos tenian en Salapalca, en pos
infames concordaron con las noticias al oficial Espia = En
consecuencia de todo y continuacion a mi p^{ra}al idea se emper-
nar a las Tropas y aditmarlas al punto q^d los habia viciado
y enervado, determiné seguir la marcha p^{ra} ena Nava al

despoblado fiado en los informes q^e me dieron de ser la mas ven-
 tafora, provechosa y practicable hacia las gobernas de Doron
 con Resolucion y necesarias precauciones de Vair alor Enemi-
 gos en qualquiera punto q^e los encontrand^o y de dar tiempo de
 un modo q^e no fuese tan expuesta la disminucion al Exo.
 ala llegada de U. q^e ^{te} firmam^{te} me prometia p.^a sin avisos sin
 la demora con q^e ahora me la anuncia. Los efectos han cor-
 respondido en lo mas esencial a mi esperanzas. He conseguido
 el arduo designio de librar las cortas Reliquias de este Exo.
 de la disolucion q^e las amenazaba, y cumplid en una p^{te}al.
 parte las ordenes al Exo. Sor. Virrey sin perder de vista la
 condicion q^e en la del 29. de Mayo ultimo pone S.E. sobre q^e el
 Negocio a Doron no deve omitirse si las circunstancias no
 hubieren variado hacia el Nuevo o ella. A mi llegada a
 este Pueblo hice Recopiar los informes q^e se me dieron de
 las proposiciones de esta P^{te}al. Resultaron contrariados como
 lo indigue a U. en mi Carta de 2. al cor.^{te} y q^e me era forzoso
 parar, y tomar tiempo p.^a poder determinad con acierto sobre
 las dificultades q^e ofrecian. Estas me obligaron a convocar
 una Junta de Guerra y a oir alor Defes^{es} p.^a Lucito. La adun-
 ta copia impondra a U. de lo q^e de ella Resulto, y q^e p.^a la plu-
 ralidad de Votos y dictámenes sobre lo dificultoso de los ca-
 minos, y ser lo mucho mas la toma de Doron, p.^a sin dificiles
 entradas a causa de los desfiladeros y tenerlo quebrado y escar-
 boso No lo permanecer aqui los pocos dias q^e calculaba-
 mos pudiere U. tardar, p.^a con su acuerdo y otros auxilios
 q^e No obviare en el Exo. tomar la Resolucion q^e pareciere

conveniente, pues se confirmaba la llegada de Belgrano a
Boron, con nuevas tropas, y mas de ses mil fusiles q.^l debe
tener, numero q.^l excede en casi dos terceras partes al q.^l yo
tengo aqui. Las poderosissimas circunstancias han parali-
zado mis anteriores Resoluciones. Agregandole la de haberse Re-
volucionado p.^{ra} tercera vez la Prov.^a de Cochabamba, e ins-
talandose el Gov.^{no} Subterfuge y emigrado el legitimo Intend.^{te}
con el Arzobispo Refugiados en Oruro. Aumenta indeciblem.^{te}
mi Ciudadano, pues comarcana con la de Chayanta en li-
bre comunicacion con los Enemigos, e influidas ambas p.^{er}
tos a alarmarse contra este corto Exo. y humiliarlo de
todos modos, no seria prudencia intencione sobre un frente os-
curo y dificil, dexando descubierta la Vanguardia con esos
Enemigos numerosos y Menos de Reunidos q.^l qualesq.^l lance fu-
neros q.^l nos pudiera obrevenir, y en el q.^l era inevitable el
peligro de la Suerte de este Exo. y de todo el Reyno. De
lo referido deducira V. mi amado companero y amigo si he
podido mi deido acurrirme a tomar a Boron, con la faci-
lidad q.^l la distancia le ha hecho creer, y supone en su
citada Carta; si bien esto como inspiro procede de no haber-
se hecho V. cargo de mis ocultos designios q.^l ya le actua-
ro, p.^{er} q.^l se permeada a la sinceridad con q.^l deuo; y aun le
uego dexe de la mano toda otra ocupacion. y se apresure.
Para V. sera facil aumentar y revelar nuevas fuerzas
con las del Enemigo y entonces sera bien y de nuestra
comun obligacion obrar con la energia q.^l existe la Causa
al Rey, y la union y amistad con q.^l ofusco conagarme

en sacrificio de ella. Este idioma sencillo le produce el
 afecto y en esta virtud nada me queda q. repetir, sino q. lo
 espero quanto antes, pues me persuado q. instando el Sr. Virrey
 p.^a la conservacion de las Tropas, no dara V. lugar con su de-
 mora à un Replique p.^a la exasperacion q. provoca la in-
 accion el desamparo, y rigidez de este clima, bien claro es
 Reunio y ^a la Subinsidencia q. el abandono de un habitante,
 como de todo voy à dar cuenta à d^{ha} Sr. Excmo. Por lo q.
 me dice V. ha observado en la Tropa del desagadero dedu-
 cirà la verdad y quanto le digo y cito, pues toda es de un
 vivo caracter y flexibilidad. Llegaron aqui, y se han Rei-
 vido en la Caxa del Excmo. 40 ^{to} p.^a Reunidos y los 50 ^{to} del
 empresario q. promovi en la dar. p.^a haber quedado los 10 ^{to}.
 Reunidos en la Caxa de unio. p.^a pagar la buena cuenta de
 aquella Guarnicion en el presente mes. me parece muy bi-
 en el penam. y V. se adelantar à su arrivo ala dar el
 empujico hasta los 100 ^{to} p.^a q. Yo me propuse. Frayga
 V. feliz Viage, comedame ala mas posible brevedad el quier-
 to m^{to}. De verlo aqui como con amia lo desea el
 mejor afecto con q. se le quiera su amigo y compañero
 J. S. M. B. Juan Ramirez. Quatel Gral. y Condo 19. de
 Julio de 1813. Sr. D. Joaquin de la Cueva. Es copia
 ala contextacion y su comento. Aguirre. Excmo. Sr.
 En mi parte y M. al Cor.^{te} deinde el Pueblo y Condo Condo
 comunique à V. E. los motivos q. habian obrado la dete-
 nion y la marcha en el con disposiciones de previcion q.
 habia tomado, y quanto hasta àquel momento comide

re digno de la Sup.^{ra} noticia de V.E. = Poco dias despues
en q.^{ta} ya consideraba al Sr. Brigadier Bernales muy inme-
diato Mevi p.^o Extraordinario de de el Desaguadero el aviso
en carta confidencial al 2. al cor.^{te} de su llegada alli, y
determinacion con q.^e preinmua su marcha. La copia certifi-
cada de ella q.^e al n.^o 5.^o acompaño impondria a V.E. a la de-
licados y graver prevenciones a q.^e era comprehensiva
q.^e enseñandome el conocim.^{to} practico a las cosas, su mane-
quibilidad me fue preciso darle una cabal idea a las
meditaciones consideraciones a q.^e habia reglado mis miras
y operaciones en la conservacion q.^e vera V.E. al n.^o 2. su con-
servacion Exma. Sr. es un asuntado y verdadero detall de
lo q.^e ha pasado, y de la actual constitucion de un ex.^{to}.
y ha tenido p.^o objeto el ampuarle enq.^e conocim.^{to} q.^e tra.
entonces habia oido q.^e nueva vista p.^o no fiarlor-
ala pluma La absoluta falta de forrages y panes
en la posicion de Condo y sin alrrededores, la escasez de
alim.^{to} p.^o la tropa, con la demandada rigidez q.^e ya se
habia intolerable me decidieron a volver una con-
tra marcha de tres leguas a un Pueblo q.^e amq.^e a mu-
cha distancia y p.^o unq.^e cortos dias presentra con escases
los primeros y no faltan los segundos por iguales in-
convenientes, los de las enfermedades, q.^e el deca brigo, y ma-
los alim.^{to} havia ocasionado en oficiales y tropa, a las
divisiones abanzadas en Salapampa y Vilcapugio dis-
pone se vayan a Ancacato donde hoy se hallan p.^o q.^e
ademaz en las descubiertas q.^e hicieron hacia Laguniz

Ulas no hallaron Rumor de Enemigos ni esperanza de
 tomar noticias positivas de las fuerzas con q.^a se hallan en
 Potosí, y de sus miras q.^a pudieren servir de termómetro segun
 las alas mias = Tambien contribuye en esta Revolucion el
 aviso q.^a Recivi al Comand. de las armas de Oruro con Referen-
 cia a un Eclesiastico q.^a emigrado de uno de los Pueblos inmedia-
 tos a Cochabamba habia llegado a aquella Villa, denunciando
 a q.^a venia gente acandillada en aquella Ciudad con designio
 de acceder e incomodar a Oruro, si bien q.^a en el q.^a me da
 con fha. 21. al cor.^{te} se contraria p.^a informe de un Sugero
 llegado posteriormente, y es este ultimo lo mas probable, p.^a q.^a es
 dos combiencen en q.^a los Cochabambinos estan Peribidos y sin
 disposicion de alarmarse p.^a mas q.^a Belgrano y sus Satelites
 los intimen = Aquel Candillo ha llevado al ultimo ter-
 mino el andar sinema de Independencia en Potosí, despues
 de haberse arrojado a mandas sellar moneda con Genoglio
 fijos alusivos a ella, hiro se fixare con el mayor aparato
 y Solemnidad, la Soberania de Buenos Ayres. De un transcur-
 so de aquella Villa p.^a la Corra he podido conseguir la mo-
 neda q.^a p.^a el presente correo Remito a V.E. p.^a su cono-
 cimiento y de mas uno q.^a conengan. Alor Lugares de la Corra p.^a el Co-
 mercio q.^a ha mantenido con Potosí ha deido circular mu-
 cha V.E. prevendia lo q.^a utime conveniente al Gov.^{to} de Arq.
 de donde dependen aquellos sobre la prohibicion de su circula-
 cion = Al Gov. de Chuco segun sus avisos de la Par no comiendo
 ya en Oruro: anhelo p.^a el mom.^{to} de q.^a se me Remita. An lo
 Repito en esta ocasion, y q.^a sera como. ^{te} dese en Dopo Pueblo

à 12. leguas de aquella Villa las Tropas y Viajeros q.^e tracea coningo.
p.^o ser imposible q.^e en su Mision con los q.^e hay aqui puedan
mantenerse. Tal es la escasez q.^e enq.^e miserables puntos presen-
tan siendo uno algo mas arduo q.^e se le operaran p.^a la Sub-
sistencia. al Exo. y sus Subsistencias operaciones. Yo tengo la
satisfaccion de haber accedido à llenar las previsiones
que la penetracion de V.E. indica en su Superior orden
de 26. de Junio q.^e acabo suscribir. y la cedio en con-
tribucion à quanto parezca conveniente despues que
haya entregado este mando. Ayer despache à Jorge Lan-
cino Soldado dragon de los Enemigos que de su aborra-
da de la Lena se paro à las murallas à disposi-
cion del Señor General electo por que de la declaracion
q.^e le mande tomar, y otros incidentes deduse sospechar
que era previo prevenia, y por q.^e me hallo permi-
tido de que ena clase de hombres nunca conviene
mantenerlos en el Exericio, p.^o quanto habiendo sido
dendidos Revolucionarios un interes personal es el
motivo q.^e en la apariencia, y para mientras les con-
viene se separan de sus ideas. El Sr. Peruela lo de-
termina donde le parezca conveniente, y acabo Remiti-
ra à V.E. su declaracion. Ella hace subir los Tropas
q.^e los Enemigos Remen en Doron à mas de 5 d.
hombres con los Reclutas que han hecho. Que enq.^e
usan violencia y q.^e el mal trato y ninguna paga
y q.^e padecen muchas deserciones. Que Belgrano no
trata de pasar adelante por ahora sino esperar

10.
noy allí. de todo desconfio p.^a mi anterior sospecha =
Dios que. a v. l. m.^a a. Quareel Jral. de Challapata In-
lio 26. a 1813 = como ser. = Juan Ramirez = Exmo. Sr.
Marques de la Concordia Virrey del Perú =

Acebal

[Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly a header or address.]

[Faint, illegible handwriting in the center of the page, possibly a signature or name.]

[Faint, illegible handwriting in the middle of the page, possibly a date or reference.]

Stad

*Amic
Bara*

*Carado
rap. en
Chian
aball.*

Tode

*75
La
El 4
Tup
Del*

*Do
lor*

Estado que manifiesta la fuerza al Ejército Nacional al Serú Reunido en este Guarnel gral. hoy día de la fha. a Saver-

Cuerpos.		Artilleria.	Infanteria con arm. to incl.	Caballeria.	Infancia Total.	Bayo- netas.	Corra- do.	Sables Espad.	Corra- do.	Carro- choy.	Carro- nas.	Carro- binas.	Pico 1a.	San- tas.	Caba- lleros.	Ala- tas.	San- tas.	Fre- nos.	Espe- ras.		
Infanteria.	Artilleria.....	175.	"	"	175.	"	"	54.	54.	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"		
	Batallon.....	1º	860.	13.	873.	853.	842.	"	"	829.	"	"	"	"	"	"	"	"	"		
	Do.....	2º	810.	30.	840.	810.	810.	"	"	810.	"	"	"	"	"	"	"	"	"		
	Do.....	1º	263.	10.	273.	263.	263.	"	"	263.	"	"	"	"	"	"	"	"	"		
	Caradores.....		242.	14.	256.	242.	125.	"	"	125.	70.	"	"	"	"	"	"	"	"		
Caballeria.	Dragones ala Guardia de honor.....		"	43.	43.	"	"	41.	41.	41.	"	22.	54.	"	44.	6.	41.	41.	41.		
	Caradores.....		"	54.	54.	14.	"	"	"	"	"	50.	"	"	"	40.	"	"	"		
	Piquete de Dragones ala Gar.....		"	30.	30.	"	"	30.	30.	30.	"	5.	35.	"	31.	"	30.	30.	"		
	Waros de Finta.....		"	226.	226.	"	"	217.	217.	"	151.	39.	31.	19.	210.	"	201.	218.	226.		
	Caballeria de Chumbivilcas.....		"	357.	357.	"	"	206.	206.	84.	"	103.	"	282.	342.	"	332.	317.	155.		
Totales.....			175.	2.175.	97.	710.	3.157.	2.182.	2060.	548.	548.	2.182.	224.	272.	180.	308.	634.	46.	604.	606.	422.

Altas y Bajas desde el 11. al cor. te hasta la fecha.

Cuerpos.	Altas.	Bajas.
Artilleria.....	"	3. 11. muertos.
Batallon..... 1º	11.	11. 12 desertores.
2º	3.	11. desertores.
4º	10.	7. Dtos.
Caradores & Infanteria.....	4.	"
Piquete ala Guardia de honor.....	"	1 Dtos.
Waros de Finta.....	"	1 Dtos.
Caball. de Chumbivilcas.....	3.	5. Dtos.
Notas.		1. Dtos.
39.		29.

Resumen	
Artilleria.....	175.
Infanteria.....	2272.
Caballeria.....	710.
Guerra Total.....	3157.

Todas las Comp. de este Exto. se hallan dotadas en sus respectivos oficiales con arreglo ala fuerza de 104 hombres (alde Infanteria y 75. 1a de Caballeria)
La propia armada de fusil esta municionada de 50. Caruchos y 3. piedras de chirpa.
El 1º Batallon la Comp. 3.ª al 3.º la 2ª de Waros de Finta la 1ª de Caball. de Chumbivilcas 1a de Caradores montados y la 1ª y 2ª de Caradores de Infanteria se hallan armados en el Pueblo de Anacato, y la 1ª de Guard. y la 3ª al 2º Batallon en el de Condcondo.
De la guerra total en este Estado ala del presentado con fha. 11. al cor. te resulta de diferencia de aumento en las Altas 29. debien- do ver solo, segun el alta y baja expresada lo. surge defecto comite en la falta de exactitud. con q. suelen dar los Cuerpos los supos. particulares sin embargo o las prevenciones hechas q. se repentinan con una ocasion.

Mayoria gral. al Exto. nacional al Serú en su Guarnel gral. de Challapaca 26. de Julio de 1813. Miguel Tacón

Arcebal

Exmo. Sr. = Acompaño a V.E. p.^a su conuimto el buque
 do a fuerza y armamento en q.^e se halla un cuerpo
 de operaciones en el día de la fha = Dios que. a V.E. m.^d
 a.º Quareel Guad. de hallapara Julio 26. de 1813 = Exmo. Sr.
 Juan Ramirez = Exmo. Sr. al Marques de la Concordia =

Acobal

2
The Committee on the
Education of the
Children of the
City of New York
has the honor to
acknowledge the
receipt of the
report of the
Committee on the
Education of the
Children of the
City of New York
dated the 1st of
January 1873.

Attest
J. C. [Signature]

Exmo. Sor. Divisida alas Superiores mang de V.E. mi ten-
 cera y última Representacion, en q. con arreglo á sus orde-
 nes y preceptos le manifestava las ocurrencias de mi entor-
 Exto. en Ouro, cerc de molestar la atareada atencion de
 V.E. con muchos papeles y noticias q. p.^a plumas mas bien
 coradas, y con datos mas firmes y seguros q. los nios devia
 considerad á V.E. perfectam^{te} ilustrado en materias^{no} menos
 interesantes ala gloria y las armas al Rey q. ala paifi-
 cacion y total tranquilidad de estos territorios. Ademay
 exera terminada mi comision puesto á la cabera de ene
 Exto. interinam^{te} el Sor. Ramirez, nombrado en propie-
 dad el Sor. Peruela p.^a Subdele, y variados absolutam^{te}.
 todos los motivos (am^{te} sentia) q. pudieron influir en
 el animo de V.E. p.^a honzarme con esta comicion = bu
 una virtud me he mantenido en Ouros desde el 24 de
 de Abril p.p. hasta el dia 8. del corr.^{te} esperando q. la
 bondad de V.E. se sirviera comunicarme alguna orden q.
 fisure mi menor tardar, ó expresare mi Ruego p.^a con-
 tinuar sirviendo la Direccion de la Mina de Alumanca
 velica, ó la Subdelegacion de Contratareyna á q. p.^a a.
 orden al Supremo Consejo de Regencia eroy nombrado
 do; pero hallandome en la mayor prespiedad e indeci-
 sion, sin las ordenes Superiores de V.E. q. eran la
 unicas q. podian determinar mis operaciones; viendome
 sin dinero ni equipage, sin cumplida salud, sin conec-

81
dones q. pudiesen auxiliar mi indigencia, y p. ultimo
aislado entre la miseria y las mayores privaciones,
he resuelto salir de unro, y a expensas del Relex q.
he vendido, voy aloy S. de Zuzela y Rivera p. q. en vista
de mi triste Situacion trate de repararla abandonando
dones aqui el sueldo q. gozo de Director y tengo de
vengado. desde deano hacia la fha, o disponiendo si lo
puzgan conveniente mi absoluto Regreso = Al mismo
tiempo q. pado en la paternal bondad a V. E. me he
animado a manifestarle mi lamentable estado, es-
perando V. E. de confianza a su benefactora mano
el remedio de mis escaseces y urgencias, me estimula
tambien mi ardiente adhesion p. la causa justa en
q. la nacion esta empeñada a dar a V. E. alguna-
un de los Reales acontecim. de esos Pueblos = Solo
dize a V. E. q. el Exo. se mantiene en Condocondo. No
detallare sus marchas ni operaciones, p. considerad in-
munda en Superioridad en obgeto tan importante
mucho mas de lo q. yo pudiera hacello, p. el seguro
y fiel conducto del Sr. Ramirez = La Gov. de Cochabamba
de cuya fidelidad he dudado siempre, se
halla mucoam. embuelta en la anarquia e in-
reccion q. era conguiente ala salida inoportuna
a su Gov. Acabazzen. digo inoportuna p. q. aunq.
es cierto q. aquel ataguerado no corrava con una
guarnicion o fuerza segura p. mantener el orden
y tranquilidad publica, no por eso le faltava apoyo

en muchos vecinos honrados, q^l espontaneam^{te} se le
 ofrecieron p.^a desamparar sus servicios y prender a los po-
 cos insurgentes. q^l fuera ya delor mismo, y sin auto-
 ridad legitima a quien Repetir, pusieron en cons-
 ternacion a los fieles habitantes, y se arrojaron a su
 facion los delinquentes o menos decididos ala causa
 al Rey. Si la salida del indicado Gefe hubiera sido
 p.^a vivencia su persona de los insultos y vejaciones de
 los alzados, la hubiera verificado muy anticipadam.^{te}
 y en el mismo instante q^l lo hizo el Sr. Lombrera
 con toda su division q^l guardaria a aquella Prov.^a sin
 evidencia de q^l seria Repetido su individuo y toda su
 familia, seguran^{te} no se habria expuesto a quedar
 se en un pais q^l amenazaba la man pronta y ter-
 mible Revolucion, deviendo considerar su autoridad
 y Reputacion, como el foco o centro, donde arrian
 sus tiros, los Enemigos de nuestro Gov.^{no} y Sistema. El mo-
 do lento y pausado con q^l efectuó su ingreso a Durango,
 sus numerosos hijos y Criados, su crecido equipage y
 cargio, todo era oportuno a lograr encapaz en la vigilan-
 cia de los indios, a no laminar de continuo con
 ellos sobre su Mirada. Por otra parte observo en
 su conducta domerica, un desreglo y ageracia incompati-
 bles con la integridad y decoro q^l exige su caract-
 er y Representacion publica. Su casa es una gari-
 ra constante de juego de dados: sus hijos y su mu-
 ger, no se mueven dia ni noche del tablero, impenan-

de excelsos y precucos embires, q. escandalizaban a D. D.
ro, dirigian a muchos, y no guardan proporcion con el
sueldo de este magistrado, ni con el buen exemplo q. de-
bia inspirar al Pueblo. Lucey ingenuo de sus atrasos
y crecidas deudas, contrayendo algunas a mi en Espana.
En natural de Chile donde loz men eran contagiados
con el veneno de la independencia. Supu tambien des-
cuentos de su sueldo a favor de la Hacienda pu-
blica y. a satisfacer loz suplementos q. era le ha he-
cho. Ha comenado segun me informaron a noche
el grave atentado de proveer la subdelegacion de
esta Prov. de Licanca, con perjuicio del q. legitima-
mente la sirve, y siendo respectiva ala jurisdic-
cion de la Par y no ala de Cochabamba, en el
sedicion y vil insurgencia Valentin Loria, de qui-
en se da parte a este Subdelegado p. un cura del
Partido, manifestandole la seducion de aquel en
loz Pueblos y q. obra opulm. contra loz q. no adhie-
ren a su partido = En vista pues Sr. Excmo. de
esta difusa pero fiel narracion, me seria lícito pues sorpe-
sin la nota de temerario, q. la extemporanea Salie-
da del indicado Acabarren, si aquella Prov. puede re-
conocer un origen bien diverso del q. supone. Puede
haber hecho mal uso, pero en beneficio propio de los
landatos de aquella Casa. Puede considerarse un
Recurso p. a cubrirlos desdando bien puesto su honor y ci-
macion: y puede muy bien haber abandonado aquel

territorio con el doble objeto de q^{se} Reducir la inso-
 rección, se apoderaren los invidiosos o los Landales y pa-
 peles públicos, y quedaren sin dependencias Chameladas, y
 sus infielles y ocultos manesos ignorados o quien pudie-
 ra competirlo ala mas estrecha Responsabilidad = Nunca.
 he sido ligero en formar juicio contrario ala estimacion
 al q^{se} me manda; p^q q^{se} he visto Miradad. q^{se} a una distingui-
 da clase alzado, samar los fallos enermigos y Virales; pe-
 do enamor en un tiempo enq^{la} prudencia exige imperioam.
 la desconfianza y el Miedo. En fin Sor. Yo celebrare q^{se} mi
 sospechas, sean mas bien efectos de mi zelo q^{se} un calculo
 exacto y asurado; pero de todos modos, no deseo mas q^{se} acre-
 ditar a V.E. mis verdaderos Sentim^{tos}. q^{se} son Malm. los mas pa-
 trioticos, y los mas eficaces p^a tener la honra de contri-
 buir aunq^{sea} en la mas pequena parte ala gloriosa defen-
 ra enq^{se} era empeñada la mas grande alas Naciones = vto
 Sor. que a V.E. lo d^o años q^{se} necesita este territorio p^a su fe-
 lidad Sicanica 14. de Julio de 1813 = Exmo. Sor. Manuel de
 Helgero = Exmo. Sor. Acarquer de la Concordia Viray Gov. y
 Cap. gral. del Peru =

Acebal


Exmo. Sr. = Quedo instruido p. el Sup.^{te} oficio n. 26. n. 10
 p. conq. V. E. se ha servido honrarme, y las Sabias y oportu-
 nitas medidas q. ha tomado relativas ala mejor disciplina
 y organizacion de este Exo.; deia provocando con mismo ad-
 minis- mal ha dada Mirada y Doton; y entiendo se efectuada
 desde luego la Negada al Sr. Jral. en Jefe) concludida mi
 Comision, p. lo Respectivo a Seguir comunicando ala al-
 ta dignidad n. V. E. las ocurrencias y novedades acaecidas en
 este Exo. y territorios = Sin embargo Recien a V. E. lo q.
 en el Correo pasado sube el honor n. indicar le debe
 Sicaica Respecto a Cochabamba y su Jefe: anadiendo
 ahora, q. mientras nueva Corte no examine decen-
 dam. el merito, e idoneidad n. las personas, p. a fin alor
 q. obren en esas circunstancias el mando n. las Prov.
 siempre se mantendran esas personas y atechando solo
 el momento favorable a hacer su exploracion = Acabo
 de saber q. aquel mismo Pueblo insurgente ahora, qui-
 ra contra sus propios sentimientos, opacio a su Gov.^{to} Res-
 cabanen perseguir ala persona de Guiton hacia entre-
 gar su cabera. Si aquel traginado no se hubiera
 opuesto con una absoluta negacion a una accion
 tan justa, como heroica, Seguram. q. el Pueblo nos ha-
 bria libertado de semejante monstruo; p. que hecho ha-
 bria vivido los anaremas de Buenos Ayres; y ya sus
 votos y sacrificios serian a favor nuestro premiando

21
por toda clase de auxilios = El Sr. Perzuela va dando
do nuevo ser y valor á nuestra causa, q. aunque si-
empre pura y la misma, habia disminuido de manifi-
do en la opinion publica p.^a los malos medios con q.^a la
sostenian la parcialidad y los tirrantes. Espero en la
Providencia Divina, q. a espierros de la pericia, actividad,
firmeza, Retenid, y talentos & tan Recomendables G^{ra}l. di-
siparemos pronto la densa nube q. ha obscurecido al-
gun tiempo el brillo de nuestras armas Retirun-
gendo el orden y tranquilidad á esos debarbados ter-
ritorios despues de tanta turbulencia. Eice Jefe me ha
nombrado su Edecán desde Sicanica, en cuyo punto m-
hize presente. Atte ha ofrecido darme aqui mi Sueldo
mientras q. V.E. se digna mandar la orn. Respectiva p.
q. así se determine; lo q. espero Sr. & la notoria equi-
dad y justicia á V.E. p.^a proporcionarme caballo,
montura, uniforme y lo demas inherente á este nuevo
destino: me va en efecto p.^a mi sin funciones, pero procu-
rare poner á provecho mis pequeños talentos para
aprenderlos, Revivendo las ideas luminosas de
oficiales intmidos que me puedan aprovechar.
Por lo demas Señor Excmo. no desmentiré
protejo mis operaciones & las que for-
man el caracter de un honrado Español.
Dios dilate la vida de V.E. quanto
años se necesitan para beneficio de la
Monarquía. Aunno 29. de Julio de 1813 = Excmo

Sor= xamuel or Helgero = Exmo. Sor. Marquero
la Concordia Virrey Gov. y Cap. N. grad. al Reyno=

Acta

Hace tiempo q. oficial y confidencialm.^{te} veo á V.E. muy
 inclinado á q. el Brig.^{er} Ramirez ~~se encargue~~ del mando y la
 guardia en lugar de Finan, cuyo proyecto está tan
 distante del conorim.^{to} de ambos Sujetos de su disposicion, y
 de la felicidad y las operaciones militares q. solo el pens
 arlo me estremece, y es preciso q. V.E. no haya medica
 do el curso y las acciones á Ramirez quando cree que el
 diadoz y los males q. con tanto juicio y prevision tengo ini
 ciadoz á V.E. sea q. ni la parcialidad ni en lae. alguno
 humano es quien me mueve á oponerme á Finan en
 el mando cuyo Mlevo me ha perdido Ropugnando conti
 nuar en él, descióvine á Ramirez con respecto á lo q. la
 experiencia me ha acreditado desde q. era á mis orde
 nes. Ramirez es un militar honrado, subordinado, ex
 acto en el servicio, hombre de bien de sanas costumbres
 susceptible de disciplina qualquiera Tropa, y á mi lado de
 semperará con decision todo cargo q. se le confie, p. q. tiene
 honor y valor, y en fin es Jefe p.^a gobernar en dar, y p.^a la gra
 a la vista de quien tenga lo q. á el le falta. Carece de
 calculo, y combinacion, es irresoluto, p.^a dar disposiciones
 la politica del momento q. deve ser el hombre q. manda
 en Jefe no la conoce ni la maneja adecuada p.^a ganar
 voluntades y la clar. de oficiales, y Tropa q. lo he crea
 do, y adquiere un dominio formal en él, aquel q. lo crea
 de de entender q. si en los ascensos de oficiales q. ocaren

en los mandos = Beamos à Ramires la primera vez q.
mando en Jefe en su Campo de Viacha: adelanta à
Pierola con un Lazo de acam^{to}. sin un Canon à tomar
à Omas contra el Poder y opinion de Cochabamba q.
en aquel tiempo disponaba: Pierola es batido en Arima
lo sabe Ramire p.^r dos profugos y sin mas analisis se
pone en una fuga vergonzosa p.^a el desaguadero aban-
donando su campo, y durmientes mientras los Enemigos
à quienes creia sobre el huyan p.^a Cochabamba, discutiendo q.
Ramires iba à bregar à Pierola: comparece V.E. esta Narrada con la del Tucuman, y vera q.
con los hombres, y q.
V.E. me obliga à escribir lo q.
creo para no poder olvidar. Segunda farsa. una colubie o plebe
para el Rio grande designa à quatro leguas de Chingus
saca, con veinte fusiles, y Camareras y Ramires con el
Batallon del Al. de Lima 100. Uros de excelentes Caballos
y dos piezas de Artilleria, se encierra en la Plaza
la mayor forma empalizada en las bocas Calles y se
bloquea así mismo mientras Taboada reglora con su
Chuma y asedia la Capital, y convoca con reduccion
alos partidos inmediatos al q.
se sublevaron y unan: como vea aqui su situacion no la grado ni falta de
valor sino de Calculo, y le mando determinadam.^{te} q.
salga à vaticinar los Arabes depreciables: obedece y ve el
Resultado feliz: D. Flago un Cometo de Guerra be-
vato en la apurada situacion de mi Batalla de Am-
rilla sobre atacado alor Cochabambinos: sup bala-

De lañon cañan en el punto de la conferencia propu-
 esta p.^a mi sobre diferir al día siguiente, o dar la Ba-
 talla en la mañ de las dos y media o la tarde en que
 viene el comiso. Ramirez opina ala far de todos q.^a se
 de pñiere al día siguiente: son demandado honrras y
 encigias miñ expreciones enq.^a me produse p.^a q.^a las
 ucitas, y no conformandome con su dictamen, man-
 de atacar, si lo adopto soy perdido a quella noche,
 sin agua sin alimento. al pie de un escabron cerro,
 y sin practica al terreno: en aquella noche la
 Artilleria y obuses como en un gacillo nos acaban
 si no el parecer de este Dese. Sea V.E. con meditación
 su parte de la acción q.^a le con fié en la Batalla de
 Guagui, y como Gual Verá los defectos q.^a tiene: alli hay
 dispercion y poco honor al Exo.: Ramirez lo condujo a
 los Batallones y su disposiciones ceraron quando empezó
 la acción: todo esto y nueva q.^a obró con pulso, y destino
 acada uno porido al conoim.^{to} de su qualidades: no
 hay en el Exo. quien Memptare à Trintan en el man-
 do q.^a tiene, y ofala lo hubiere para Separarlo ma-
 ñana y dar de este modo nuevos testimonios de mi
 caracter imparcial y meditando: si Trintan pierde
 será un ducino y la Providencia, y jamas me arrepen-
 tire de haberlo nombrado y q.^a es lo mejor q.^a tengo p.^a
 el ducino q.^a ocupa, y si V.E. no se desimpresiona al
 concepto grande q.^a ha formado a Ramirez con los da-
 tos seguros q.^a le presento, y lo cre capaz de mandar

la Vanguardia, en este caso puede ser digno de mandar
todo el Exto. pues las obligaciones en aquel punto igua-
lan alas mias, q^l es todo lo q^l cingo q^l decid = Exmo.
Sor = Don Juan de Joyeneche = Exmo. Sor. Margued
de la Concordia = Exmo. Sor = Hace tiempo q^l p^r diver-
sas conducciones fide dignos N^{ra}ria amigos circunscribi-
dos de q^l D. Don Juan de Joyeneche con la falsedad pro-
pia de su caracter havia circulado entre sus amigos y
confidentes el denigrativo oficio q^l paso a V.E. contra
mi honor y Reputacion y^r deprimido sin de sermen en
el mundo a la Vanguardia a su Exiente Exento; y
aunq^l mi natural moderacion despreciaba esas denun-
cias odiosas la casualidad me ha hecho comprobar lo
encontrando el docum. insultante, q^l acompaño en lo-
pia a V.E. tanto mas aborreo de su contenido, quanto su
importuna y villania son el opusculo al temerario au-
tor q^l lo inventó. Bien conozo q^l mi honor, y clara
Reputacion, no necesita mas vindicacion en hechos
tan falsos como ridiculos, q^l la notoriedad misma de mis
servicios; pero un libelo infamatorio q^l en el Publico
y la distancia puede tener algun equivoco p^r el lam-
po q^l dexa a la interpretacion y emulacion, no
debe quedar en el silencio sin q^l se aumente la mis-
ma degradacion y ridiculos q^l me satiriza; y es por
esto q^l me es preciso tomar el asunto con la serie-
dad q^l existe, ocurriendo a V.E. p^a q^l como convenido
a su falsedad, y criminalidad ordene se me satisfaga y

20
vindique de un modo solemne y equiva^{le}ntre, y qual
corresponde ala grave injuria publica, q^l se me ha he-
cho, teniendome en el entretanto p^r excusado o impedido
en mis cargos, o en su desfecio atienda V.E. mis demandas,
e informes con el interés propio de su justificacion, y
gravedad de los sucesos de q^l le instruire = Vngese
inutil sin convin^{to} a su facultad inepto p^r mando
alguno, y de las ridiculas condiciones q^l se pinta, no
deve parecer al frente a operaciones tan arduas co-
mo las q^l se venian en la America, ni V.E. puede sos-
tenerlo en ellos contra la violencia misma de ese
concepto. La descripcion esta formada desde el primer
paso en su conducta ilicita; esto es el Resultado de
Orizaba q^l a V.E. mismo le cuenta, provino a la infi-
dencia de los Guaranos, y Goyeneche, me dexa en la
mar humilde y degradante. Veamos a Ramirez la
primera vez q^l mando en Refe se dice con desver-
guenza y despues de mil falsedades se me ve aban-
donando el campo huyendo al desaguadero a lo
paso q^l huyan tambien los Enemigos a mi. Tuo
se atombra V.E. si ese arroso a mentir, y de infar-
mar quando tiene originales los oficios y las intri-
gas q^l sorprendi de esos monstruos! Es posible que
Goyeneche mismo me previne a descubrir lo q^l mi
amistad, y genial Victor me hacia callar! Dues Sor.
Exmo. la vindicacion a mi honor existe ese, y otros
Recuerdos q^l voy a dar al Publico; Goyeneche lo quie-

re y Acmiras va à corred el belo p.^o q.^o se conuoca el
Hipocrita de despoisismos q.^o no espera el honor y
virtudes; del q.^o tanto Sacrificio ha hecho p.^o su conep-
to y fama. Nadie ignora q.^o quando me halte en
Biacha apenas crube formando los cimienzo de ene-
lto. en circunstancias q.^o se abanzaban los Correnos
con triunfos y opinion q.^o a los Pueblos toda la fuer-
za de mi mando eran quatrascientos hombres sin di-
plina q.^o p.^ome los mand del País Sublevado y los qua-
trascientos del mand. el Coronel Piccola, q.^o sobre ser
igual a trazo no presentaban mejor disposicion
q.^o aquellos; y apenas se todo dispuse parare a tro-
ma a contener el enemigo con los perrechos y
armam.^{to} q.^o me ofrecia. el miserable conpuerto de
la expedicion. Nguera fue derrotado y.^o el excid
numero de 500 hombres o p.^o otros principios q.^o me es
el caso Vbele, y apenas se crecer el riesgo interior, y
exterior permaneci en el campo esa noche y siguiend
te dia muy distante se llegarme hacia q.^o nibe ari-
so alas cinco de la tarde de q.^o la Dad, y su Gov. Fin-
tan habian suxado el Gov.^{no} Suberivo, y entre las di-
posiciones iniquas q.^o se paguaron fue la primera el
cortarme. Entonces Nubri tomar el camino p.^o Tia-
guanaco. Levandome los Caudales, municiones y Armas
y desde este punto oficie al Coronel Picoaga q.^o se hallaba
en el desaguadero p.^o q.^o se me Nuniere con un Trope
a fin de Nguera y cargar a quella Ciudad y su defe-

pero como en este acto sorprendi el torro de intrigas
 e infidencias en q^l del primero q^l deia de confiar era el
 Goyeneche y a cada paso se me presentaba mas confusion
 y arombo deia de todo y solo trare de salvar mis co-
 sas Tropas como unico apoyo q^l contrariaven el nego-
 ciado terrible q^l se descubria. Asi lo expuse à V.E. en el
 serio parte q^l le di en tan extraordinaria ocurrencia,
 comprovando con los mismos originales q^l sorprendi.
 Desde entonces empecé à prever la fatal conspiracion
 q^l este cruel descubrim^{to} me ofrecia, y quedo deia sin
 reboto q^l jamas logre apagar el odio y venganza q^l
 se encendia contra mi persona y vida, q^l cercam^{te} quan-
 do lo Recuerdo me arombra mi minima existencia.
 V.E. sabe los riesgos y arrehamas q^l tube q^l vencer, y so-
 lo quien tenga experiencia en la gravedad o igual con-
 flicto sabria graduar mi Situacion y el interes de una
 causa q^l antepone à tanto duarte y peligro; pero tam-
 bien comprendria descubierta una maldad oculta y ven-
 gonosa q^l como inborrable en una memoria Recuer-
 da es el primer Recuerdo q^l excitau los improperios
 al immoral Goyeneche. No es facil encontrarse pro-
 dencia p^a sobrellevar la vida inmediata en un reñigo
 a tales excessos, y como en este Orgulloso y despotico ge-
 nio p^a contrariar se veian triunfos y equivocos si la
 Suerte era conigiente con el Semblante opuesto q^l lo-
 gro en los Successos crecien en altiver, y en persecucion.
 de aqui provino no aspirare sino a colocarme en

quinto diferentes al Exo. y de la Carrera q.^a profesio
p.^a principios, pero siempre á favor de sus ideas y am-
bicion. No soy bueno p.^a ocupar la Intend.^a ni la Gar-
f. en de mi propiedad p.^a q.^a era preciso sostener en ella al
quidilecto Tristau, q.^a con perfectam.^{te} la sirvió p.^a confir-
macion de Cameli; y se me premia servir la de Charcas
p.^a q.^a las circunstancias no ofrecian sino precipitacion y
compromisos. Nada habia q.^a no fuere mi designio fatal-
citado, pero nada ha sido tambien sino una oca-
sion de desamparo arrojado q.^a no me descubriere
como tanto se decia. La pintura misma de
asedio de Taboada. lo combence^{te} claram.^{te}: se me atribu-
ye á falta de calculo y no de valor el figurado en
cierto en la Plaza de Charcas; y habia quien arrojase
con lo q.^a quiere decir en esto el Gral. electorador q.^a
con sus mandos transformaba en burocrata
vencedor de Taboada alq.^a teniendo Camaretas se
bloquea á si mismo? Quiera me explique este Secre-
to si es q.^a no se descubre su importancia y debilidad en
elogiarlo. Para bajar á una Chumma de veinte fri-
tes y Camaretas con fuecra: tan superiores como pin-
ta, confieso q.^a solo la intrepidez y calculo de Gayeneche
se podia deicar. Yo sabia q.^a p.^a conducir un Pliego á D.^a
era preciso un Carallon q.^a lo escoltase, p.^a q.^a la sublecion
era tal q.^a el mismo opino abandonad las Prov.^{as} q.^a no de-
bia donde se arrojaria primero, y aun en este concepto
servir alq.^a oydores se precisarian p.^a pasar su Fiel. á

Coroni, donde pensaba reunir el Exo. y Relegar. Fue su
 conflicto p.^o que Gral. Sino le hizo encierran a Cochabamba, y
 a Pinar del Rio q.^o se hallaba en Suigacha en terminos nada
 decorosos, y en una palatia, q.^o Ponce de Leon ^{te} ofendia al R. E. el
 tropel de insultos p.^o q.^o no venian las armas y dinero q.^o
 en atolondram.^{to} le hacia decaer. todas las venidas eran
 verdades, y Joyeneche solo se ha olvidado q.^o era tiempo
 de abandonar a Chuquibambilla p.^o buscar a Taboada sino
 tomar antes medidas de precaucion y prudencia. En la se-
 cretaria permanecen mis oficios y ellos y sus contesta-
 ciones decubren la malicia de todo, burlandome q.^o conspire
 el exito feliz de la accion aun q.^o aspire a confundir su
 merito. Quisiera darme vida el acapite del congreso de
 guerra, si no fuese seria la Relacion al Suceso de Amira-
 ya entre el estrepito del canon, y Uribia o Balas Cochabambi-
 nas. Propone en serian conferencias el Heros y las enca-
 jicas expresiones, preguntandole al inepto y Mamico q.^o
 se hacia! puede darme cosa mas graciosa! Pues donde era
 prevision de calculo electrizador, y eran revoluciones in-
 mensas? A. Sr. Excmo. Tengo en el Exo. el reembolso
 y turbacion con q.^o me preguntaba lo q.^o habia enton-
 ces no habia papel ni escritorio donde pimar el der-
 templado acapite de Amira-ya. despues de siere legua-
 as de jornada baxe en desfilada al frente o la Van-
 guardia una terrible columna, y con la artilleria
 y disposiciones q.^o tome sostiene a la Vanguardia don-
 de venia Joyeneche q.^o se me reunió a las tres ora.

según el mismo lo dice en su parte oficial. Enantes fue
el consejo ó consulta q^e me hizo, y como la hora era
incomprable pues serian las cinco de la tarde, y no
conociamos el terreno ni el numero, y disposicion
del enemigo en cierto opine suspendiermos el ataque
pues no era prudencia empujarnos quasi de noche
á riesgo de mil consecuencias fatales. Pero como
el espíritu de oposicion sobrepasa en el á toda Reflec-
cion, y aun á su mismo miedo, se atrepella, y me
manda q^e cargue sobre el enemigo q^e ocupaba una
eminencia. Lo hago, y lo desalojo. Lo persigo y toma
otra altura: vuelvo á desalojarlo, y huyo á la ban-
da opuesta del río en dispersion sereno ya con otras
increpadas ventosas. Oigo descargar p.^a la columna,
y creyendo q^e alguna embarcada hubiere acometido al
Hercó consulto. lo veo, que avombro? q^e venia con su
tropas haciendo fuego al aire, como quando se estaba
haciendo el ejercicio en en una Plaza. Vió q^e fuere
el, y atribuyendo á exco de la tropa mando á mi
Edعان p.^a q^e suspenda, y Reguera que mas abortó q^e yo
viendo q^e era Misafarion quien dirigia esta colum-
na de vino de todo lo q^e deducia V.E. el merito de
las operaciones de Jorjencche y q^e á no ser el lance
con los Cochabambinos el Mulvad hubiera sido
muy conoso y de graves consecuencias = No es me-
nor celebre é insulcrane quanto dice con Referencia
á Guagui, pues me atribuye tantos defectos como de

cea. Esto se entendiera q^{ra} la Batalla de Tem de Machaca
 pues Guagui fue donde el umbo. Todos saben y todos lo pu-
 blican. q^{el} si ha habido algo serio fue en Machaca. Con los
 Batallones si menor confianza sali sobre ese punto; trat-
 ve la accion contra Enemigos numeram^{te} armados de fu-
 ciles y arulleria, y en posiciones ventaforas y dificiles. Los
 dectro, les tomio sus obuses y culabainas. y los disperio
 Ingen a Refugiarse a Guagui. le aviso a Joyeneche si
 todo, y al oir mi Decanes tan veloz y felix conclusion
 se vuolre a su tropa y entonces estimulado principia
 a moverse. El Enemigo desalentado, y confundido entro
 en un atolondram^{to}. tal qual era coniguiente a su con-
 flicto, mucho mas viendo q^{el} en una alanza q^{el} ocupaba
 Tuitan. impedia la Union de los disperios. Exc fue todo
 el verdadero suceso en uno y otro punto. Entonces el
 irromoluo era Joyeneche heura mi aviso y el incom-
parable Tuitan con los ventafors de su posicion y tro-
 pas solo hio de acorador a disperios. Pero que pintura
 entonces, y ahora q^{el} de contradicciones y Parecia no ha-
 bria nomada. ~~De~~ Yo solo Recordare q^{el} nacieron alli escudo
 el favor: que crecio el despotismo, y desoquerra; y en con-
 clucion q^{el} tubo Replique al desaguadero lo q^{el} fue mas bi-
 en huir del Enemigo q^{el} huir q^{el} no lo de Macha; Par-
 tal emargo q^{el} parere fue preragio al temerario Replie
 que q^{el} nos viene en este en este pueblo. y fatal destino
 mio q^{el} despues de los opavios, el insulto y desoconpato
 haya quedado p^a Reformas los Nueos al honor sacrificas

22
don al Capricho y Despotismo. Cien años me comuevo al
Referirle solo y sucedia lo mismo al mas indolente es-
pectador o a magos y consecuencias tan terribles como
las q.^{as} se han venido. Yo omito y omitiré incubar la
p.^a q.^a no es mi objeto el alarde ni mi presuncion podria
nunca imitar esta debilidad. Nago presurre a V.E. q.^a las
fatigas de cinco años de peregrinacion, y campear, q.^a
el sacrificio de mi deber en la causa q.^a se defiende, y
convinos q.^a he tenido todo todo lo oyo determinado con
solo el papel q.^a se ha difundido. Para reparar sus con-
secuencias y grave insulto a mi honor no se presen-
tan otros medios q.^a los propuestos al Exordio en cuyo
concepto, y de q.^a V.E. sabe hasta donde llega la delicadeza
con q.^a se quiere el honor militar, y debe resentirse
si se profesa p.^a principios de virtud, y decoro, cuyos lo-
tomaria con el interés q.^a exige la gravedad del caso =
on que a V.E. m. d. Challapara 26. de Julio de 1813 =
Exmo. Sor. = Juan Ramirez = Exmo. Sor. = Marques de la
Concordia Virrey del Perú =

Acobal
E

Agona 26. de 1813 = Por el Oficio de V.S. de 28. al pasado
 celebró mucho su feliz llegada á Oruro, pues la deseaba
 con ansia; aung. q. otra parte me desconsuela la pivi-
 tura q. me hace al estado de ex. lto.; la qual hubiera
 sido mucho mas triste un par de meses antes, pues
 es evidente la deplorable desorganizacion, espíritu de par-
 tido, é indisciplina en q. lo dexó Joyeneche, dimanado
 de la intiga abominable de D. D^{no} Siman, q. no contento
 con haberselo disminuido en dos terceras partes en las acciones
 al Tucuman y Salta, parece q. aspiraba á su total destru-
 cion. Quando en la Junta de guerra de q. V.S. fue vocal se
 jugó precipitada la evacuacion de Potosi, q. q. p. comen-
 encia, y en atencion á q. los Enemigos, no podian haber
 ocupado aquel punto con fuerzas de consideracion, se de-
 terminó q. Retrogradar al Exo. á apoderarse de él, era
 la senon precisa de ejecutarlo; pero no continuo en ello
 Joyeneche ni en numerosísima Junta de guerra. En el
 intermedio hubo considerable evasiva de guerra, p. la
 desercion, sin haberse tomado medida eficaz q. Yo sepa
 p. comenzar; y quando Ramirez se entregó de su man-
 do no estaba en disposicion de ninguna empresa, impon-
 taute p. los Varones Dhas. hano q. todos los defectos se
 fuesen Remediando como efectivam. se ha consiguiendo
 en parte y no ponga duda q. ala llegada de V.S. se lo-
 grará al todo en pocos dias una grande obra. Por los oficios

42
q^d. Ramirez le habia entregado se habia V.S. impuesto
de la prudencia y vino conq^d. se encargaba el manifiesto
de esas fuerzas como q^d. son las únicas conq^d. podemos
contar, y no se deben exponer sino à un golpe seguro,
insinuando de todo q^d. Ramirez procedió en esto baxo de los
mismos principios en esperar la llegada de V.S. p^o. lo inte-
rior q^d. era su presencia delante de aquellas tropas, y
el Reparto a las q^d. conducia, q^d. segun mis calculos debian
llegar à 700. hombres quando menos. Por lo q^d. correspon-
de al acopio de viveras, aung^{te} esto es de cargo al Intend.
del Exto. puede ser culpable el mismo Ramirez en no ha-
ber agitado el asunto sin q^d. le sirva de excusa el q^d. ha-
ya dexado esta comision al Comand. or Obrero, pues el p^o. su
parte debe exigir enador de existencia semanal^{te} p^o. Sa-
tisfaccion de la q^d. sea, sin cuya seguridad viene arada-
das manij p^a todo, p^o. q^d. sin subintendencia no puede ha-
ber fuga. Las providencias q^d. V.S. ha tomado or encargado
aloy Intend. or la Var, y Obrero p^a. q^d. le socorran ala may
posible brevedad son de las q^d. se pueden esperar mas prom-
tos y eficaces remedios, p^o. q^d. el collado y todo aquellos
baridos abundan de carne, papas, maiz, frijol dea y trigo
cubriendo q^d. Goyeneche embio dineros à Guimpez p^a. em-
plearlo en acopio de viveras con la idea de q^d. nunca ha
deinido de continuar su retirada hea. el deraguadero.
Para dar à esta Providencia la mayor energia, posible,
dixiyo mis ordenes estrechisimas à ambos Intend. p^o.
q^d. sin reparar en conq^d. cumplan con los de V.S. sin per-

25

der inante = de Arica y Tacna, ha sido suando de vi-
veres que esto. en tiempo de Goyeneche con bastante abun-
dancia; pero en el dia dificulta q^d aquel Subdelegado tenga la mis-
ma actividad, pues sospecho q^d ha variado en su modo de pen-
sar, pero sin embargo le pido un. extracta p^a q^d siga con la ac-
tividad q^d antes cambiando viveres à Oruro, alo q^d tambien U.S.
obligarle p^a su parte = Si los Encenigos tienen alguna gente en
el partido de Chalkunta, no la contemplo cosa considerable, y en
cuyo caso embiando 400. ó 500. hombres q^d los expanden, pue-
den en poco tiempo hacer una Molecion considerable de vi-
veres y forrage. Aunque agitate todo lo posible p^a embiar de
aqui à Arica algunos Socorros y lo mismo siempre sea en-
te un partido languido y tardio, Respecto de q^d como se ha ce-
rrado la comunicacion con Chile, estamos expuestos à care-
cer de pan antes de la cosecha, cuya siembra he dispuesto q^d se
cultive todo lo posible = Aunque la diversion en el Exo. ha dismi-
nuido considerablem^{te}. de modo q^d de dos corregia una parte las otras
superan alas bajas, spe. cuando no dexan impune este delicto
y me parece muy bien la Resolucion en q^d U.S. va à castigar como
corresponde, mercedo au mismo sin apropar^{la} la de separar los
oficiales q^d lo merecan p^a sospechosos ó indolentes, p^a cuyos medios
y los demas q^d U.S. me cooplica no dudo se verablencia la dis-
ciplina y enruiciamos à favor de la justa causa q^d dependen en ay
Propou = Dios que. 26. de Ag. 26. de 813 = El ut argue de la Concordia
Sor. d Joaquin de la Cruz =

Arcebal

Agosto 26. de 1813 = El Cap. D. Juan. Melguero me participa
 habiéndole V. S. nombrado p.^o uno de sus edecanos, cuya elección
 apruebo con gusto p.^o los Recomendables. Catidades q.^{as} le ador-
 nan; en cuya consecuencia dispondrá V. S. se le abone el su-
 eldo correspondiente desde su arribo à Oruro con la Comision
 mia q.^{as} llevo p.^o el amercion de V. S. D. Jose Manuel de
 Joyeneche = Dios gñe. H. A. ut. Supra = El Marqués de
 Concordia = Sr. D. Joaquin de la Cruz =

Acobal

Acobal

En el tiempo Nuevo con dos oficios de V. M. 7 23. x Julio;
 el primero escrito en Sicanica y el segundo en Oruro. Por aquél
 quedo impuesto a quanto me dice con Relación al Inca.
 Recavarren, cuya conducta vacilante habia yo advertido
 y me tenia hecho convevir q.^l devia vivir con cuidado
 Respecto de ella. Por el otro quedo enterado con compla-
 cencia y q.^l el Sr. Vexuela ha nombrado a V. p.^o uno
 a su edecano; y no dudando un momento si q.^l V. desem-
 penaria esta confianza con el honor q.^l corresponde,
 dixiso con una fha. a Dho. Dese mi aprovacion y la ord-
 den p.^a q.^l se le atienda con el sueldo correspondiente
 Dicho 26. Agosto 26. x 1813 = Alacarguer de la Comon-
 dia = Aldguero =

Acobal
 2

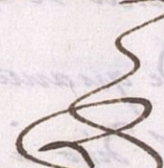
1810. 1811. 1812. 1813. 1814. 1815. 1816. 1817. 1818. 1819. 1820. 1821. 1822. 1823. 1824. 1825. 1826. 1827. 1828. 1829. 1830. 1831. 1832. 1833. 1834. 1835. 1836. 1837. 1838. 1839. 1840. 1841. 1842. 1843. 1844. 1845. 1846. 1847. 1848. 1849. 1850. 1851. 1852. 1853. 1854. 1855. 1856. 1857. 1858. 1859. 1860. 1861. 1862. 1863. 1864. 1865. 1866. 1867. 1868. 1869. 1870. 1871. 1872. 1873. 1874. 1875. 1876. 1877. 1878. 1879. 1880. 1881. 1882. 1883. 1884. 1885. 1886. 1887. 1888. 1889. 1890. 1891. 1892. 1893. 1894. 1895. 1896. 1897. 1898. 1899. 1900. 1901. 1902. 1903. 1904. 1905. 1906. 1907. 1908. 1909. 1910. 1911. 1912. 1913. 1914. 1915. 1916. 1917. 1918. 1919. 1920. 1921. 1922. 1923. 1924. 1925. 1926. 1927. 1928. 1929. 1930. 1931. 1932. 1933. 1934. 1935. 1936. 1937. 1938. 1939. 1940. 1941. 1942. 1943. 1944. 1945. 1946. 1947. 1948. 1949. 1950. 1951. 1952. 1953. 1954. 1955. 1956. 1957. 1958. 1959. 1960. 1961. 1962. 1963. 1964. 1965. 1966. 1967. 1968. 1969. 1970. 1971. 1972. 1973. 1974. 1975. 1976. 1977. 1978. 1979. 1980. 1981. 1982. 1983. 1984. 1985. 1986. 1987. 1988. 1989. 1990. 1991. 1992. 1993. 1994. 1995. 1996. 1997. 1998. 1999. 2000. 2001. 2002. 2003. 2004. 2005. 2006. 2007. 2008. 2009. 2010. 2011. 2012. 2013. 2014. 2015. 2016. 2017. 2018. 2019. 2020. 2021. 2022. 2023. 2024. 2025. 2026. 2027. 2028. 2029. 2030. 2031. 2032. 2033. 2034. 2035. 2036. 2037. 2038. 2039. 2040. 2041. 2042. 2043. 2044. 2045. 2046. 2047. 2048. 2049. 2050. 2051. 2052. 2053. 2054. 2055. 2056. 2057. 2058. 2059. 2060. 2061. 2062. 2063. 2064. 2065. 2066. 2067. 2068. 2069. 2070. 2071. 2072. 2073. 2074. 2075. 2076. 2077. 2078. 2079. 2080. 2081. 2082. 2083. 2084. 2085. 2086. 2087. 2088. 2089. 2090. 2091. 2092. 2093. 2094. 2095. 2096. 2097. 2098. 2099. 2100. 2101. 2102. 2103. 2104. 2105. 2106. 2107. 2108. 2109. 2110. 2111. 2112. 2113. 2114. 2115. 2116. 2117. 2118. 2119. 2120. 2121. 2122. 2123. 2124. 2125. 2126. 2127. 2128. 2129. 2130. 2131. 2132. 2133. 2134. 2135. 2136. 2137. 2138. 2139. 2140. 2141. 2142. 2143. 2144. 2145. 2146. 2147. 2148. 2149. 2150. 2151. 2152. 2153. 2154. 2155. 2156. 2157. 2158. 2159. 2160. 2161. 2162. 2163. 2164. 2165. 2166. 2167. 2168. 2169. 2170. 2171. 2172. 2173. 2174. 2175. 2176. 2177. 2178. 2179. 2180. 2181. 2182. 2183. 2184. 2185. 2186. 2187. 2188. 2189. 2190. 2191. 2192. 2193. 2194. 2195. 2196. 2197. 2198. 2199. 2200. 2201. 2202. 2203. 2204. 2205. 2206. 2207. 2208. 2209. 2210. 2211. 2212. 2213. 2214. 2215. 2216. 2217. 2218. 2219. 2220. 2221. 2222. 2223. 2224. 2225. 2226. 2227. 2228. 2229. 2230. 2231. 2232. 2233. 2234. 2235. 2236. 2237. 2238. 2239. 2240. 2241. 2242. 2243. 2244. 2245. 2246. 2247. 2248. 2249. 2250. 2251. 2252. 2253. 2254. 2255. 2256. 2257. 2258. 2259. 2260. 2261. 2262. 2263. 2264. 2265. 2266. 2267. 2268. 2269. 2270. 2271. 2272. 2273. 2274. 2275. 2276. 2277. 2278. 2279. 2280. 2281. 2282. 2283. 2284. 2285. 2286. 2287. 2288. 2289. 2290. 2291. 2292. 2293. 2294. 2295. 2296. 2297. 2298. 2299. 2300. 2301. 2302. 2303. 2304. 2305. 2306. 2307. 2308. 2309. 2310. 2311. 2312. 2313. 2314. 2315. 2316. 2317. 2318. 2319. 2320. 2321. 2322. 2323. 2324. 2325. 2326. 2327. 2328. 2329. 2330. 2331. 2332. 2333. 2334. 2335. 2336. 2337. 2338. 2339. 2340. 2341. 2342. 2343. 2344. 2345. 2346. 2347. 2348. 2349. 2350. 2351. 2352. 2353. 2354. 2355. 2356. 2357. 2358. 2359. 2360. 2361. 2362. 2363. 2364. 2365. 2366. 2367. 2368. 2369. 2370. 2371. 2372. 2373. 2374. 2375. 2376. 2377. 2378. 2379. 2380. 2381. 2382. 2383. 2384. 2385. 2386. 2387. 2388. 2389. 2390. 2391. 2392. 2393. 2394. 2395. 2396. 2397. 2398. 2399. 2400. 2401. 2402. 2403. 2404. 2405. 2406. 2407. 2408. 2409. 2410. 2411. 2412. 2413. 2414. 2415. 2416. 2417. 2418. 2419. 2420. 2421. 2422. 2423. 2424. 2425. 2426. 2427. 2428. 2429. 2430. 2431. 2432. 2433. 2434. 2435. 2436. 2437. 2438. 2439. 2440. 2441. 2442. 2443. 2444. 2445. 2446. 2447. 2448. 2449. 2450. 2451. 2452. 2453. 2454. 2455. 2456. 2457. 2458. 2459. 2460. 2461. 2462. 2463. 2464. 2465. 2466. 2467. 2468. 2469. 2470. 2471. 2472. 2473. 2474. 2475. 2476. 2477. 2478. 2479. 2480. 2481. 2482. 2483. 2484. 2485. 2486. 2487. 2488. 2489. 2490. 2491.

2

Agosto 26. De 1813 = Mi estimado Amigo. Conexo a la
 dos apreciables de V.S. de 19. y 29. del pasado. Conexo la let-
 ra de la primera, y no debe V.S. tener reparo en recibirla
 me de mano ajena como lo hago, pues como he llega-
 do a Villavieja no acabaria en triple tiempo y a costa
 de mucho trabajo. Sin embargo como consero aun muy
 potencias especialm. te la memoria a mis amigos, en cum-
 plim. de la oferta q. le hize a V.S. a una vez despendida he
 expedido con fha. de ayer el despacho ordinario al cam-
 po a su favor; el qual entregue a Ossorio p. q. le entregue con
 las tomas de Paron y lo pague a manos de la S. a fin de
 q. cubiere el guiso de ser quien lo venira a las de V.S. =
 Como lo mas de quanto tengo q. comenzar a andar con
 presenciales solo digo a V.S. de oficio. me cesare en esta todo
 lo posible, p. quanto me estrecha la Salida del Correo y los
 infinitos porreos q. me interrumpen p. mi gusto de oír
 a todoj ala hora q. se les antoja = de todo quanto con-
 mucha Paron se queja V.S. del mal estado en q. va a
 recibir el Extó., nada me incomoda mas q. el poco cui-
 dado q. ha habido en acopiar viveres. q. en substancia;
 sin una abundancia era expuesto a un cumulo de
 males como le digo en la de oficio. No pongo nada en q.
 de la Par, y como se le socorra o no; pero como la
 tardanza a pagar de la espuela q. diuise a ambos Amos.
 Lo q. digo a V.S. de oficio Respecto a Challant se podra tal

ver extenden à la jurisdicción de Cochabamba, q.^a sovarren
 con mayor prouid. y abundancia q.^a el poco fruto q.^a hicies
 ron en aquella Part.^a los emisarios solos Portenos, segun las
 noticias mas ciertas q.^a V.S. me comunican. Segun mis cal
 culos debe haber llegado à elomeridos el Reparo de Tro
 pos q.^a en dñaro estaba p.^a salir de ladiv. Quando suceda,
 el Regidor q.^a p.^a mas q.^a Delgano lo quiera ocultar pone al
 guna noticia y quando no sin movim.^{tos} y la sensacion q.^a
 haya hecho en sus Propas lo han de dar à entender; lo
 qual debemos esperar nos sea de grande alivio q.^a deca
 à V.S. en todas ocurrencias su mas af.^o am. y leg.^o serv.^{or}

L. B. S. At. = Concordia = Veruela

Acabul


Hto. 26. de 1813 = Instruido V.S. al dec.^{to} proveído p.^a una capitania
 gral. el 17. del corr. en vista del testimonio y los autos crimina-
 les seguidos contra el cor.^{te} D. Juan Tomas p.^a su mala conducta y
 procedim.^{tos} en el tiempo q.^l tubo à su mando el comando y las
 armas Nacionales en los Partidos de Oruro y Challanua q.^l acom-
 paño. à V.S. en copia, igualm.^{te} q.^l de los oficios con q.^l el Gral en
 Jefe anterior de V.S. en ere lto. dirigió dicho Sumario, y
 dio cuenta ala fuga del referido Tomas ala Ciudad y la
 Paz, à donde lo habia confinado à mi disposicion; mandan-
 do traer ala vista los Autos originales, disponia q.^l format-
 vianse la causa con todas aquellas pruebas q.^l pudiesen con-
 tribuir ala calificacion de los delitos q.^l se le atribuyen, se
 le ponga en campo de gira y oficiales g.^{rales} conforme à
 ordenanza; en la inteligencia y q.^l aunq.^l en virtud y dho. dec.^{to}
 se hallaba puesto en arresto p.^a remitirlo à buena guardia y
 custodia à disposicion de V.S. habiendo ofrecido fianza de pre-
 sentarse al mismo fin en ere lto. la he aceptado con la ca-
 vidad y q.^l lo verifique en el p.^{er} morio termino y 30 dias con-
 rados y su salida y la evienda ala y purgado y sentenciado
 en quanto al interes civil q.^l pueda mostrar o la expres-
 sada causa segun vera V.S. y el dec.^{to} de su asunto q.^l igual-
 m.^{te} le incluyo en copia, p.^a su gov.^{no} y efectivam.^{te} queda
 otorgada p.^a D. Martin de Guirarola y ene comercio = divo
 D.^{to} Almarques de la Concordia = Sor.^a D. Aguin de la de-
 zuela = Otro = Enaguada en una capital las diligen-

ias q. se han considerado necesarias en el Proceso for-
mado al Brigadier D. Dío Trucan, Comand. q. fue de la
Vanguardia a ese lto. p. la perdida de la Batalla q.
tuvo el 20. de Febrero ultimo con los insurgentes de Bue-
nos Ayres en la Batalla de Salta, Remito a V. S. Dho. Pro-
ceso p. q. disponga se practiquen las actuaciones q. se le-
presan en mi decreto de 28. de Julio ultimo, y determine en
consejo de guerra segun corresponde - Dios V. G. Encarguen
a la Comandancia - Sr. D. Joaquín de la Cruz -

Acabal
2

Luego que se pascimen los libram.^{tos} de q. V.S. me trana
 en carta de 19. o Julio anterior p.^{ra} las Comidades q.^{as} ha enu-
 tregado el Sor. Vicario Gral al Exco. d. d. Mariano o la
 Torre y d. Pedro Bartolome Imbrech seran satisfechos =
 Dios 16.^a Agosto 23. o 813 = El Marquis de la Concordia =
 Sor. d. Joaquin de la Veruela =

Aceptado
 2

Agosto 26. de 1813 = Por haber entrado en las ^{ci} dadas de Co-
 chabamba algunas partidas ^{de} Exco. insurgente de
 Buenos Ayres con el fin de revolucionarla y cortar
 los viveros a nuestro Exco., ha llegado a padecer escasez
 de ellos; y aunque espero q. ^a la Prov. ^a la dar y dar
 se le socorra, conviene igualmente se execute lo mismo
 p. parte de la de Arequipa y Tacna, dirigiendo a Oruro to-
 dos los q. puedan acopiar. El Subdelegado de este ultimo
 partido D. Antonio Rivero ha sido antes de ahora
 muy eficaz en este particular; pero considerando
 q. puede haberse desviado en el modo de operar tal
 vez no seria tan puntual en un asunto de tanta
 transcendencia; y aunque le paro la orden correspon-
 diente, en cargo a V.S. le enmiendo a su cumplimiento
 p. todos los medios imaginables, y q. si cree q. no le
 desempeña con la conveniente actividad em-
 bie sugiero de su confianza q. se entregue de aquel
 mando, como solo tengo prevenido con fha. 14 del
 corr. ^{te} y corte las desavenencias q. se han suscitado en
 aquel territorio, haciendo p. de contado salir a el al
 hermano de Rivero q. le acompaña, y embiando ar-
 rado a entafinal a un tal Ovalle, otro Chileno
 como el cuyo nombre ignoro y a los tres Franceses
 Paillardelles = Dios etc. Yrrend. Arequipa = dentro al
 antecedente se indujo el siguiente = Al Subdelegado de

Tacna= Como p.^a la introduccion de algunas partidas
 e insurgemes en la Prov.^a de Cochabamba, puede result
 tar al Exo.^o al Rey alguna disminucion de viveres, sin
 embargo de todo lo q.^e han de suministrarle sus Prov.^{as}
 y la Parij. Dmo. encargo a V. enuchisimam. q.^e ala
 mayor posible brevedad, y con el celo q.^e existe un asunto
 de tanta importancia verifique en ese Barido en su man
 do de dhas. interesantes especies, q.^e Remitia a Oroya,
 sin el menor Retardo y en toda la extension q.^e le fa
 cilita su decido interes p.^a la buena causa; no remiendo
 q.^e Recomendara a V. el asunto con mas amplitud, pues
 espero su mas puntual y pronto cumplimiento=
 Dios V.^a Ambas se Remitieron al Presidente del
 Cuzco con el que sigue= Acompaño. a V. S. el adjunto
 pliego p.^a el Sr. Jefe de Arqueiza, a fin de q.^e lo pa
 se a su mano inmediatamente. p.^a un extraordinario=
 Dios V.^a

Acabado
 E

Alor Intend.^{tes} de Sumo y la Par p.^a el acopio y Remision de
 viveres al Exo. — El Sor. D. Joaquin de la Cruzela Gral. en
 defe al Exo. al alto deia me escribe con fha. de 28.
 al pasado haber pedido a V.S. con urgencia le embie a
 la mas posible brevedad los viveres q.^e pueda acopiar en
 esa Prov.^a; y en vista de la falta q.^e le hacen p.^a la sub-
 sistencia de aquellas Tropas, encargo a V.S. con trechissima
 q.^e no haya la menor demora, en su acopio y Remision,
 pues un Exo. sin abundancia de alimentos, sobre no
 poder emprender operacion ninguna de provecho, era
 expuesto a su disolucion. Espero de la actividad de V.S. q.^e
 mixaria este importantissimo asunto con el interes q.^e
 corresponde, no dexando p.^a su parte nada q.^e hacer p.^a con-
 seguir el fin con la debida prontitud, y q.^e sin conicional-
 dos p.^a el efecto cumplan con la misma prontitud — Dios
 p.^a

Arebal


[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Handwritten signature or initials, possibly "A. B. C." or similar, written in a cursive style.]

Agora 26. de 1813 = Por el oficio de V.S. de 26. del pasado
cuyo se queda con Varon y la conducta q. d. Jose Manuel
y Joyeneche habia tenido p.^a con V.S. intentando depu-
mir su merito, con el fin de hacer lucir el propio, y el de
su querido pariente D. D^o Juan. En las circunstancias
al dia no es ocacion de tratar de la satisfaccion publica
q. V.S. pretende promover; deviendo tranquilizar su exi-
stia la ninguna imprecion q. en el publico despreocu-
pad han hecho los tiros de aquel Dese, y mucho me-
nor en el concepto mio pues bien sabidas son las vicisitudes
ordenes q. le dirisi p.^a q. V.S. p.ase a mandar la Vanguardia,
y la de q. p.^a en Separacion al Exo. le entregue el
mando de todas sus fuerzas; lo qual no hubiera yo pro-
videnciado, sino me avisare la consuma q. tengo de su
Fidelidad honor y pericia militar = Dios etc. = El Marqués de
la Concordia = Sor. D. Juan Ramirez = Otro = He recibido el
citado y la fuerza al Exo. al interino mando de V.S. q. me
remite con oficio de 26. del pasado = Dios etc. = El Marqués
de la Concordia = Sor. D. Juan Ramirez =

Acobal
2

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Adelphi
Q

Amigo mio: De oficio conueto al Muro de V.S. en soli-
citud de q.^l Joyeneche le satisfaga el agravio q.^l le ha in-
ferido en la circular al papel en q.^l pretendia lacerar
su conducta. El tiempo es poco à proposito p.^a emplearlo en
animo tan odioso. V.S. debe estar tranquilo y descansar
sobre su propia conciencia, y en q.^l en mi animo ni
en el de los hombres de juicio ha hecho la menor impres-
cion, ni la hara en el lomo de Neg.^a aun quando llegase
se su audacia al termino q.^l V.S. se presume. Dese q.^l
el amor propio de q.^l esta porido le precipite alo q.^l To-
quiere. Lo q.^l nos conviene es no pensar en otra cosa
q.^l en organizar ese Edo., estableciendo en el la prima
disciplina, q.^a triunfa a los Enemigos, y arrimando el hom-
bre a todos los buenos p.^a conseguir el fin descarrando a
los malos, q.^l p.^a vergencia no faltan p.^a todas partes =
Desea à V. toda clase de felicidad su mas af.^o amigo
El Marqués de la Concordia = Sor. D. Juan Ramirez

Acabal

[Faint, illegible handwritten text in a cursive script, likely a letter or document.]

[Handwritten signature or initials in brown ink.]

Sta
Imp
Caba
no
Toda
Tufa
Toda
El 4.
la de
Una
Sa
mo

Estado que manifiesta la Fuerza del Exército nacional del Peru reunida en este Cuartel gral hoy dia de la fha. Asaber.

| Cuerpos | | Infan.
rial. | Infan
con to
armam. | teria
sin el. | Caballe
rios. | Fuerza
Total. | Bajo
necas. | Don
id. | Sables
ligados. | Don
id. | Cartu
cheras. | Can
nas. | Car
binas. | Pisto.
las. | San
tas. | Caba
llor. | Alu
las. | Mon
suas. | Fre
nos. | Espe
las. |
|---------------|-------------------------------|-----------------|---------------------------|------------------|------------------|------------------|----------------|------------|--------------------|------------|------------------|-------------|---------------|----------------|-------------|---------------|-------------|--------------|-------------|--------------|
| Infanteria. | Arilleria | 282. | | | | 282. | | | 131. | 131. | | | | | | 92. | | 54. | 34. | 18. |
| | Batallon | 1 ^o | 859. | 93. | | 886. | 851. | 842. | | | 823. | | | | | | | | | |
| | Otro | 22 | 807. | 18. | | 825. | 807. | 807. | | | 807. | | | | | | | | | |
| | Otro | 4 ^o | 263. | 11. | | 274. | 263. | 263. | | | 263. | | | | | | | | | |
| | Cazadores | | 212. | 9. | | 251. | 212. | 55. | | | | 199. | | | | | | | | |
| Caballeria... | Drag. y la Guardia a honor | | | | 49. | 49. | | | 41. | 41. | 41. | | 22. | 54. | | 41. | 6. | 41. | 41. | 41. |
| | Cazadores | | | | 54. | 54. | 14. | | | | | | 50. | | | | 31. | | | |
| | Piquete de Dragones de la Paz | | | | 30. | 30. | | | 30. | 30. | 30. | | 5. | 35. | | 31. | | 30. | 30. | |
| | Ysaris y Linca | | | | 174. | 174. | | | 170. | 170. | | 104. | 69. | 80. | 18. | 115. | | 170. | 170. | 164. |
| | Caballeria de Chumbivilcas | | | | 358. | 358. | | | 194. | 194. | 81. | 9. | 102. | | 910. | 351. | | 360. | 306. | 149. |
| Totales | | 282. | 2165. | 71. | 659. | 3174. | 2174. | 1967. | 546. | 546. | | | | | | | | | | |

nota

Todas las Compañias de este Exto. estan dotadas de sus respectivos oficiales, arreglados ala fuerza a 104 hombres las de Infanteria 75. las de Caballeria.
Toda la Tropa armada a fucil se halla dotada de 50 caruchos y 3 piedras de Chispa.
El 4.º Batallon se halla situado en Challapara: la 1.ª y 2.ª Compañia de Cazadores a Infan. la 3.ª al 3er Batallon.
La de Cazadores montado, y la 1.ª de Caballeria a Chumbivilcas lo estan en Vilcapugio.
Una partida de 30 hombres con un oficial a Caballeria se halla destacada en Ancocruz.
La Tropa a Infan. q. se expresa de armada consiste en Tambora y Rifanos, a excepcion de algunos de ellos ubi mos q. p. su apremio se les ha entregado.

Resumen

| | |
|--------------|-------|
| Arilleria | 282. |
| Infanteria | 2236. |
| Caballeria | 659. |
| Fuerza Total | 3174. |

Mayoría General del Exto nacional del Peru en su Cuartel gral. de Ancacato 8. de Agosto 1813. - Dignel Tacón
En copia del original a su contexto q. queda en esta Secr. Cuartel gral. de Ancacato. 11. de Agosto 1813 - Sebastian de Arizola

Estado que manifiesta los Enfermos existentes en el Hospital Provisional del Ex^{to}. Nacional del Peru
 oy día 8. de Agosto de 1813.

| Cuerpo. | Oficiales. | Sarg. ^{to} | Cabos. | Tambor. | Soldad. | Medicin. | Cirujia | Religios. | Total. |
|----------------------------------|----------------------|---------------------|--------|---------|---------|----------|---------|-----------|--------|
| Brigadas Nacionales y Arilleria. | | | | | 4. | 1. | 2. | | 4. |
| Batallon de Infanteria. | | | | | 4. | 1. | 2. | | 4. |
| Batallon de Id. | 1 grad. ^o | | | | 21. | 9. | 14. | | 23. |
| Alabarderos. | | | | | 1. | | 1. | | 1. |
| Dragones. | | | | | 1. | | 1. | | 1. |
| Artilleria de Chumbivilcas. | | 1. | 1. | | 1. | 1. | 1. | | 2. |
| 6 | 01. | | 1. | | 32. | 12. | 23. | | 35. |

Facultativos del Exército.

D. Jayme Tacaria Coll.
 Alejandro Dionicio decanado en la Arilleria.
 Gabriel Córdova id en el 1.^{er} Batallon.
 Cir.^{jo} D. Rafael Soriano Preside en el 2.^o id.
 D. Vicente Alvarado id en el 3.^o id.
Existentes en el Hospital de Oroya.
 D. Jose Ahumada.
 D. Laureano Vexar.
 Fr. Aniceto de S.^{ta} Teresa con cargo de Contralor.
 Don Práncisco.

Quartel gral de Ancacato 8. de Agosto
de 1813

D.^{or} Jayme Tacaria Coll.
 Es copia y su original y q.^l Certifico. Quartel gral de
 Ancacato 11. de Agosto 1813. Sebastian de Arce.

1818
 1819
 1820
 1821
 1822
 1823
 1824
 1825
 1826
 1827
 1828
 1829
 1830
 1831
 1832
 1833
 1834
 1835
 1836
 1837
 1838
 1839
 1840
 1841
 1842
 1843
 1844
 1845
 1846
 1847
 1848
 1849
 1850
 1851
 1852
 1853
 1854
 1855
 1856
 1857
 1858
 1859
 1860
 1861
 1862
 1863
 1864
 1865
 1866
 1867
 1868
 1869
 1870
 1871
 1872
 1873
 1874
 1875
 1876
 1877
 1878
 1879
 1880
 1881
 1882
 1883
 1884
 1885
 1886
 1887
 1888
 1889
 1890
 1891
 1892
 1893
 1894
 1895
 1896
 1897
 1898
 1899
 1900

| 1818 | 1819 | 1820 | 1821 | 1822 | 1823 | 1824 | 1825 | 1826 | 1827 | 1828 | 1829 | 1830 | 1831 | 1832 | 1833 | 1834 | 1835 | 1836 | 1837 | 1838 | 1839 | 1840 | 1841 | 1842 | 1843 | 1844 | 1845 | 1846 | 1847 | 1848 | 1849 | 1850 | 1851 | 1852 | 1853 | 1854 | 1855 | 1856 | 1857 | 1858 | 1859 | 1860 | 1861 | 1862 | 1863 | 1864 | 1865 | 1866 | 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876 | 1877 | 1878 | 1879 | 1880 | 1881 | 1882 | 1883 | 1884 | 1885 | 1886 | 1887 | 1888 | 1889 | 1890 | 1891 | 1892 | 1893 | 1894 | 1895 | 1896 | 1897 | 1898 | 1899 | 1900 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|-----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | 32 | 33 | 34 | 35 | 36 | 37 | 38 | 39 | 40 | 41 | 42 | 43 | 44 | 45 | 46 | 47 | 48 | 49 | 50 | 51 | 52 | 53 | 54 | 55 | 56 | 57 | 58 | 59 | 60 | 61 | 62 | 63 | 64 | 65 | 66 | 67 | 68 | 69 | 70 | 71 | 72 | 73 | 74 | 75 | 76 | 77 | 78 | 79 | 80 | 81 | 82 | 83 | 84 | 85 | 86 | 87 | 88 | 89 | 90 | 91 | 92 | 93 | 94 | 95 | 96 | 97 | 98 | 99 | 100 |

1818
 1819
 1820
 1821
 1822
 1823
 1824
 1825
 1826
 1827
 1828
 1829
 1830
 1831
 1832
 1833
 1834
 1835
 1836
 1837
 1838
 1839
 1840
 1841
 1842
 1843
 1844
 1845
 1846
 1847
 1848
 1849
 1850
 1851
 1852
 1853
 1854
 1855
 1856
 1857
 1858
 1859
 1860
 1861
 1862
 1863
 1864
 1865
 1866
 1867
 1868
 1869
 1870
 1871
 1872
 1873
 1874
 1875
 1876
 1877
 1878
 1879
 1880
 1881
 1882
 1883
 1884
 1885
 1886
 1887
 1888
 1889
 1890
 1891
 1892
 1893
 1894
 1895
 1896
 1897
 1898
 1899
 1900

[Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly a header or title area.]

[Faint, illegible handwriting in the middle section, appearing as several lines of text.]

[Faint, illegible handwriting at the bottom of the page, possibly a signature or footer.]

[Vertical text on the right margin, partially visible and illegible.]

Estado de la Artilleria, Municiones, y demas Species existentes en el Parque hoy dia a la fecha

| | Cañones a caballo | | Cuchillos | | Armas | Casacas | Cartuchos de a 4. | | M. n. a 2. | | Lanza | Luzapi | Cuchada | Cartuchos | Medias | P. a |
|-------|-------------------|----|-----------|----|--------|-------------------------|-------------------|-----------|------------|----------|---------|---------|------------|-----------|---------|---------|
| | 1. | 2. | 1. | 2. | a a 4. | entre g. ^{das} | vala rasa | metralha. | vala rasa. | metralha | fuegos. | neg. | mecha. | a fusil | curopa. | colores |
| gral. | 8. | 1. | 8. | 5. | 1. | 2. | 819. | 516. | 463. | 413. | 1330. | 15.000. | 112 y 1/2. | 176.000. | 12.000. | 3. |

Nota.

Todas las piezas tienen los fuegos y Armas y demas Utiles p. su Servicio: a las ocho piezas de a quatro, las quatro son
volantes, teniendo todas las Sillas y demas Armas correspondientes al Regimiento de 50 hombres. y q. se compone la
brigada con igual numero de Caballos: habiendo y demas 14. Caballos con sus Sombreros p. las demas piezas componien-
do el total de esos el numero de 67. En este numero no se incluyen los de las Compañias de Caballeria q. me-
tem. se han agregado p. haberme dado la noticia a ellos en el Estado y guerra. Amacato 3. de Agosto de 1813.

Manuel Peréz. Coronel. V.º B.º Carimino Vázquez.

Es copia fiel del original de que certifico. Manuel gral. de Amacato. 11. de Agosto de 1813. Sebas-
tian de Arrieta.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page, appearing as a series of dots and faint, illegible markings.

2501

Maestranza de Artillería

Relacion de los Individos de dicha Maestranza q. se hallan en este Cuartel Gnal

Sueldos
al Mes.

Diario

Seor. vi.

Seor. vi.

| | | | |
|------------|---|-------|-----------|
| Amoros | Maestro D. Juan Fran. ^{co} Echaz. | 1. | 120. |
| | Oficial. Jose Corpancho. | 1. 1. | 45. |
| | Oficial. Graduado de Subt. D. Tomas Enariz. | 1. | 40. |
| | Oficial. D. Jose Antonio Sorragiaca. | 2. 1. | 75. |
| | Oficial. Miguel Echaz. | 2. 1. | 75. |
| | Oficial. Pacifico Echaz. | 2. 1. | 75. |
| Carpintero | Oficial. Lorenzo Echaz. | 1. | 30. |
| | Oficial. Jose Echaz. | 2. 1. | 75. |
| Carpintero | Oficial. Juan Leon. | 1. | 30. |
| | Oficial. Atanasio Enamias. | 6. | 22 1/2. |
| | | | 60 2 1/2. |

Nota

El Maestro D. Juan Fran.^{co} Echaz. su hijo Pacifico, con los dos negros Lorenzo y Jose esclavos suyos se han separado del trabajo sin comento miento mio. Cuartel Gnal. de Ancacato y Agordo 3. de 1813. Juan. Fernandez Coronel = V.º B.º Camarero Valder =

Se copia al original de q. se certifica. Cuartel Gnal. de Ancacato 11. de Agosto. 1813 = Sebastian de Arrieta =

Extrait de la

Relation de la Commission de l'Instruction publique en matière de

Mémoires

et des
travaux

de la
Commission

| | | |
|------|-------|-------|
| 120 | | |
| 110 | | |
| 100 | | |
| 90 | | |
| 80 | | |
| 70 | | |
| 60 | | |
| 50 | | |
| 40 | | |
| 30 | | |
| 20 | | |
| 10 | | |
| 0 | | |
| 100 | | |
| 200 | | |
| 300 | | |
| 400 | | |
| 500 | | |
| 600 | | |
| 700 | | |
| 800 | | |
| 900 | | |
| 1000 | | |

Il résulte de l'examen des mémoires que la Commission a l'honneur de vous adresser ci-joint, que les travaux de la Commission de l'Instruction publique en matière de

*Estado que manifiesta y Caudales Existentes el día de la fha. en la Provicion del Exo. Real de
Peru, á cargo de D. Jomén Man.^l Candano.* ASAVR

| al Existencia Almacenes..... | Maiz. | | Avena. | | Pan | | Avena. | | Ganado. | | Caudal. | |
|------------------------------|---------------------------------|-----|---------------------------------|-----|---------------------------------|-----|---------------------|------|----------|----|-----------------------|--|
| | Torrado. | | a maiz. | | Abiscoch. | | a trigo. | | Vacuno. | | en | |
| | q ^l . £ ^s | | q ^l . £ ^s | | q ^l . £ ^s | | aneg ^l . | | Cabezas. | | Pien. R. ^s | |
| | 153. | 21. | 84. | 25. | 146. | 56. | 61. | 225. | 550. | 4. | | |
| | J | | J | | J | | J | | J | | J | |

*Campamento de Ancacato 8. de Agosto de 1813 = Jomén Manuel & Candano =
Copia fiel de q^l. certifico. Manuel Gual. & Ancacato 11. de Agosto de 1813 = Sebastian de Arrieta*

The first of the series of experiments was made on the 1st of June 1815. The result was as follows:

 1. The first of the series of experiments was made on the 1st of June 1815. The result was as follows:

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|-----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | 32 | 33 | 34 | 35 | 36 | 37 | 38 | 39 | 40 | 41 | 42 | 43 | 44 | 45 | 46 | 47 | 48 | 49 | 50 | 51 | 52 | 53 | 54 | 55 | 56 | 57 | 58 | 59 | 60 | 61 | 62 | 63 | 64 | 65 | 66 | 67 | 68 | 69 | 70 | 71 | 72 | 73 | 74 | 75 | 76 | 77 | 78 | 79 | 80 | 81 | 82 | 83 | 84 | 85 | 86 | 87 | 88 | 89 | 90 | 91 | 92 | 93 | 94 | 95 | 96 | 97 | 98 | 99 | 100 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|-----|

The second of the series of experiments was made on the 2nd of June 1815. The result was as follows:

 1. The second of the series of experiments was made on the 2nd of June 1815. The result was as follows:

Relacion del Dinero efectivo y plata en pasta que hoy dia de la fecha existe en la Caja
militar a mi cargo.

En dinero efectivo quatro mil seiscientos ochenta y
ocho pesos quatro reales..... 4.688. 4.

En una Barra de dorados quarenta y ocho marcos qua-
tro onzas dos mil ciento veinte y un pesos dos y medio
reales..... 2.121. 2. $\frac{1}{2}$

Total Existencia.... 6809. 6 $\frac{1}{2}$

Intendencia del Exto. Encacato 7. de Agosto de 1813 = Antonio de Lubiaga

Copia del original de q. certifico. Quetzal Gual. de Encacato 11. de Agosto de 1813 = Sebastian

Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header.

Handwritten text in the upper middle section.

1884

1885

1886

Handwritten text in the lower middle section, possibly a list or entries.

4.2.4

10

Es

10

Vee

valdo que manifiesta la Artilleria, Municiones de Fuzil y Canon, fuego de Armas, Piedras, chispa y demas utiles correas.

pendientes al Parque procedentes de la Ciudad & Lima á cuyo Cuartel general

Brigada de Artilleria del E. Ejercito del Ito Peru

[illegible]

Estado que manifiesta la Tropa de Artilleria que ha Llegado a este Cuartel gral. con el Sr. General en Xefe comprensivo asi de los Veteranos que salieron de la Ciudad de Lima como de los Milicianos que se incorporaron en el desaguadero la Cadiz y Sicarica

| | Oficiales..... | Sargentos. | Tambores. | Cabos 1. ^{os} | Cabos 2. ^{os} | Arilleros | Total. |
|----------------------|---|------------|-----------|------------------------|------------------------|-----------|--------|
| Veter. ^{os} | Cap. grad. de J. C. D. Diego Carrillon..... | 3. | | | | 18. | 21. |
| | Id. id. D. Alexandro Herrera..... | | | | | | |
| | Fuencine D. Antonio Garcia..... | | | | | | |
| | Subvencione D. Mariano de los Santos..... | | | | | | |
| Milic. ^{os} | Subvencione { D. Agustin Cuellar..... | | 1. | 2. | 1. | 31. | 35. |
| | D. Esteban Leguerrica..... | | | | | | |
| | D. Benigno Suasnavia..... | | | | | | |
| | Guarda Calle D. Marcos de los Heros..... | | | | | | |
| | Totales..... | 3. | 1. | 2. | 1. | 49. | 56. |

Quarrel general de Ancacato Agosto N. de 1813 = Diego Carrillon = V.º B.º Casimiro Valdez = Es copia del original de que certifico.
Quarrel gral. de Ancacato N. de Agosto de 1813 = Sebastian de Arriaga =

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side.]

Division de Partidarios

Pl. y fuerza que manifiesta tener en el día de la fecha con explicacion de su armamento y

Municiones

| Comp. | Capitanes | Tenientes | Subtenientes | Sargento 1º | 2º | Tambor y boc. | Cabos 1º | 2º | Soldados | Totales | Total. grad. | Inf. | Drum. | Ponra. id. | Carn. cheros. | Carn. chos. | Piedras de chupa |
|----------|---------------------------|--------------------------|----------------------|-------------|-----|---------------|----------|-----|----------|---------|--------------|------|-------|------------|---------------|-------------|------------------|
| 1ª | D. Domingo Peña. | D. Casimiro Moron. | D. Jose Santos. | 1. | 2. | 1. | 3. | 2. | 58. | 64. | | 66 | 66 | 66 | 66. | 1920. | 192. |
| 2ª | D. Juan. Guentarnao. | | D. Pedro Lincyo. | | 2. | 1. | 3. | 3. | 56. | 65. | | 64 | 64 | 64 | 64. | 1280. | 128. |
| agregada | D. Gabriel Daxolone. | | | | 1. | | 1. | 1. | 23. | 26. | | 26 | 26 | 26 | 26. | 520. | 52. |
| 3ª | D. Cristoval Garcia. | El Subi. d. Ant. Rendon. | D. Jose Cuevas. | 1. | 2. | 3. | 2. | 1 | 42. | 51. | | 48. | 48 | 48 | 48. | 960. | 96. |
| 4ª | D. Fran. Alcantara. | D. Vicente Guerrero. | D. Juan Bore. | 2. | 2. | 2. | 3. | 1 | 42. | 53. | | 53 | 53 | 53 | 53. | 1060. | 106. |
| 5ª | D. Ramon Garcia. | El Subi. d. Juan Lobo | D. Fran. Villabarro. | 1. | 3. | 1. | 2. | 3. | 36. | 46. | | 45. | 45 | 45 | 45. | 900. | 90. |
| 6ª | El Subi. d. Man Somocina. | D. Ramon Herrera. | D. Pedro Herrera. | 1. | 2. | 1. | 3. | 4. | 42. | 53. | | 52. | 52 | 52 | 52. | 1040. | 104. |
| | | | | 6. | 14. | 9. | 17. | 18. | 229 | 363. | 354. | 354. | 354. | 354. | 354. | 7080. | 708. |

| Comp. | Capitanes | Tenientes | Subtenientes | Sarg. 1º | 2º | Tambor. | Cabos 1º | 2º | Soldados | Totales | Total. | Inf. | Carn. cheros. | Sablos. | Ponra. id. | Carn. chos. | Piedras | Legion | Union |
|----------------|-------------------------------|--------------------|-------------------|----------|-----|---------|----------|------|----------|---------|--------|-------|---------------|---------|------------|-------------|---------|--------|-------|
| 1ª | Ten. Coronel. Melchor Lainez. | D. Jose Taxado. | D. Jose Cordoba. | 1. | 2. | 1. | 3. | 3. | 49. | 55. | 54. | 54. | 54. | 55. | 55. | 1080. | 108. | 55. | 55. |
| 2ª | Cap. grad. D. Jose Santos. | D. Pascual Diaz. | D. Juan. Campana. | 1. | 2. | 1. | 3. | 3. | 49. | 55. | 54. | 54. | 54. | 55. | 55. | 1080. | 108. | 55. | 55. |
| 3ª | Cap. grad. D. Antonio Vigil. | D. Jose Chirreche. | D. Ram. Calvet. | 1. | 2. | 1. | 3. | 3. | 49. | 55. | 54. | 54. | 54. | 55. | 55. | 1080. | 108. | 55. | 55. |
| | | | | 3. | 6. | 3. | 6. | 9. | 135. | 165. | 162. | 162. | 162. | 165. | 165. | 3240. | 324. | 165. | 165. |
| Total general. | | | | 9. | 20. | 12. | 26. | 121. | 434. | 528. | | | | | | | | | |

Plana Mayor de Infanteria

Comand. el Coronel D. Felipe de la Haza
Ayudante Mayor D. Jose Santos de la Haza
Subteniente Abanderado D. Juan. Sierra.
Cadete id. D. Juan Salazar
Capellan id. D. D. Juan Alberto.
Cirujano D. Manuel Herrera.

Plana Mayor de Caballeria

Comand. el Teniente Coronel D. Juan Saturnino Castro.
Ayudante el Alférez D. Jose Plancia.

Quartel genl. en Anacoato Agona 10. de 1813. Jose Santos de la Haza. V.º B.º. Haza. Es copia del original de su libretto a f. Cerifio.
Quartel genl. en Anacoato 11. de Agosto de 1813. Sebastian de Arriaga.

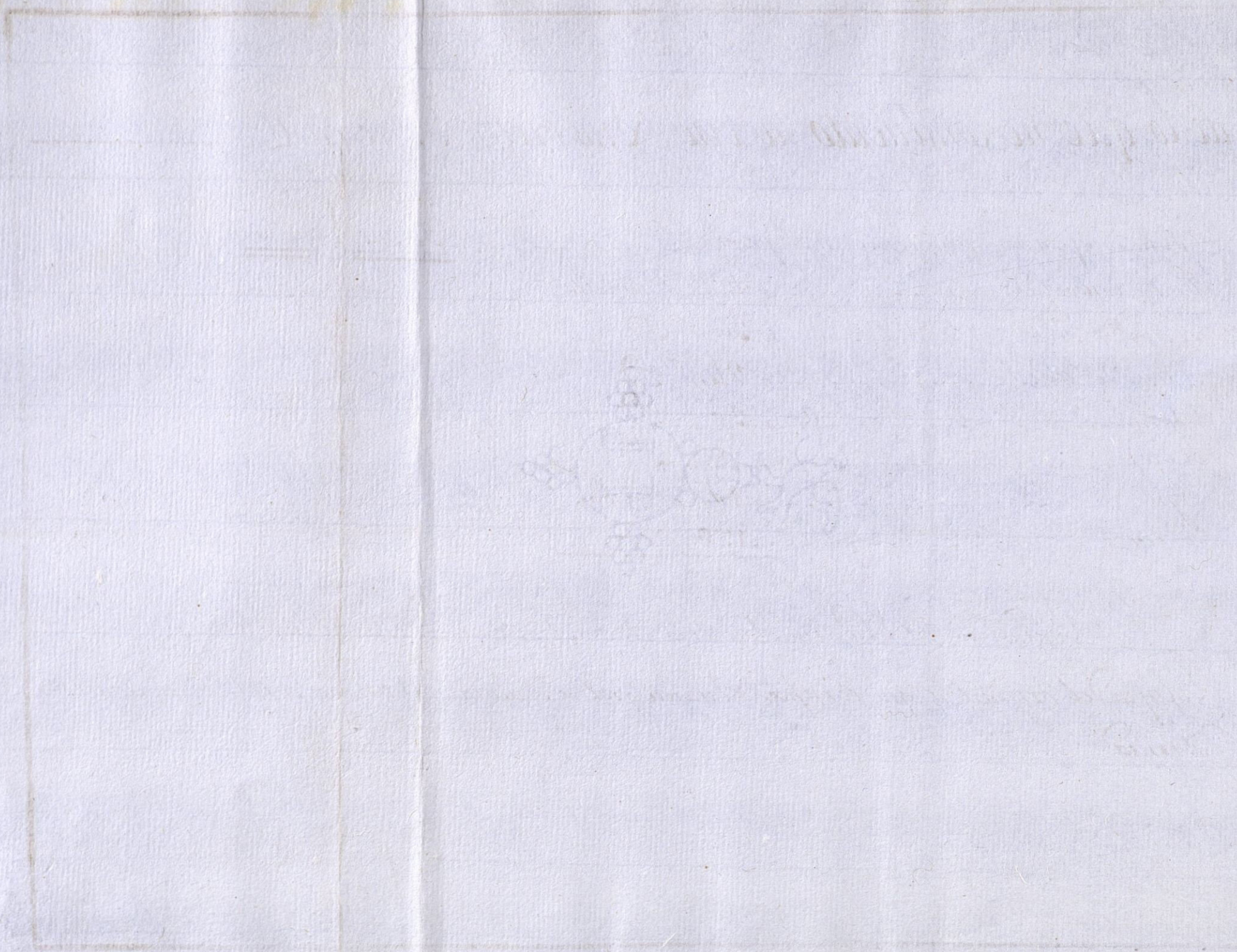
[illegible]

con de lo que he conducido a este Cuartel General

| | |
|--|--------------------------------|
| Dinero efectivo cincuenta mil pesos..... | <u>50.000.</u> - <u>pesos.</u> |
| San roncocido..... | 42. " quimalas. |
| Arina de Frigo..... | 36. " YD. |
| Arina de Tair..... | 24. " YD. |
| Chumo..... | 30. " YD. |
| Arroz..... | 6. " YD. |
| Agi..... | 10. " Arrobas. |
| Velas..... | <u>133. Pesos.</u> |

Contaduría del Exo. en Ancacato. D. de Agosto de 1813. Juan Galland

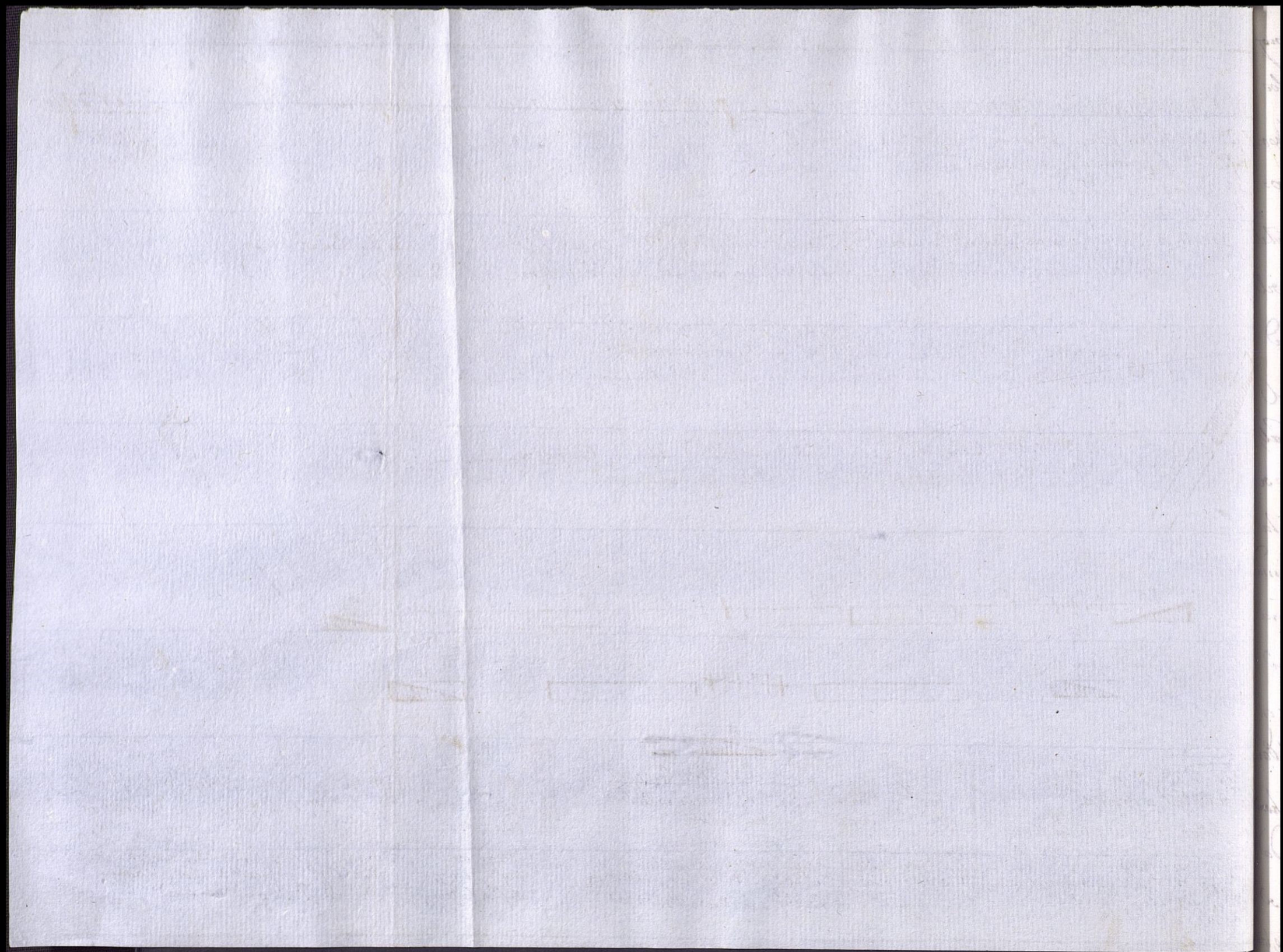
El copia del original de que certifico. Cuartel g'ral. de Ancacato. M. de Agosto de 1813. Sebastian de Arica



1792
May 2
1792
May 6
1792
May 10



1792
May 12
1792
May 14
1792
May 16
1792
May 18
1792
May 20
1792
May 22
1792
May 24
1792
May 26
1792
May 28
1792
May 30
1792
June 1
1792
June 3
1792
June 5
1792
June 7
1792
June 9
1792
June 11
1792
June 13
1792
June 15
1792
June 17
1792
June 19
1792
June 21
1792
June 23
1792
June 25
1792
June 27
1792
June 29
1792
June 30
1792



Exmo. Sr. = El 4. del presente alcaí ome de la mañana llegué al
cuc Enarrel Gral. y hallando formado el Exto. p.^a Recivirme, lo
Reivite y hablé sin apearme = El día siguiente me hizo en-
trega de el el Brig.^{er} D. Juan Ramirez p.^r los Livados q.^e acompañó
á V.E. El 1.^o en de su fuerza constante de 3.177. plazas; el Segundo
de sus enfermos en aquel día: el 3.^o de las Cúmulas de carga y
Silla eximenes p.^a el Servicio al Exto.: el 4.^o de la Artilleria y
municiones depositadas en el Parque: el 5.^o de los operarios de
fortificación y Sueldos q.^e disfrutaban: el 6.^o de los Viveros acopia-
dos p.^a la Subintendencia del Exto.: y el Septimo de los Caudales
eximenes en su Tesoreria = De todo formará V.E. una idea
completa del estado en q.^e me he hecho cargo a cuc Exto. su-
mergido en absoluta inacción y apatía en todos sentidos y
fijo en el proposito de no mover ninguna de las partes
contenidas en dhos Livados hasta mi llegada: a pesar de
enane muriendo la Caballeria p.^r la total carencia de pan
es, de cevada en Rama y grano, lo mismo q.^e las Cúmulas del
Servicio al Parque y Exto. Esta triste situación de la Caballe-
ria me ha afligido sobre manera, mayor m.^{te} p.^r la impos-
sibilidad de poderla Remediar en el momento o á tiempo
po de precaver los progresos de su inminente destrucción;
pues sin embargo de q.^e enterado p.^r noticias sueltas a lo
aproximarme á cuc Pueblo de la situación lamentable del
Exto. entraron de Viveros y forages, hice compras de las prime-
ras, y mas precisas apías p.^a de pronto y contratas para

los minmas y forrajes en cantidades proporcionadas p.^a el consumo de tres meses, embiando parvidas p.^a todas partes en busca de ellos hacia el Territorio de los mismos Indigenas; comito q.^d la Reunion de todos sus artículos en este Cuartel Gral. tardaria acaso mas de un mes p.^a por demer Natural, y entae tanto me veo con dolor muy expuesto à quedarme sin un caballo p.^a la Caballeria y Artilleria, y sin una Mula de carga p.^a el transporte del Exo, y sin peltrechos— El aumento de fuerzas ahi en tropa como en la artilleria, peltrechos, viveres, y lanchas q.^d ha tenido este Exo. con mi arribo à su Cuartel Gral, consisten p.^a los siguientes Estados q.^d p.^a la exacta noticia de V.E. acompaño. baxo los numeros 3. 9. y 10. Segun la progrecion de mi dilatada marcha he dado à V.E. Cuenta del Estado en q.^d han quedado todos los puntos principales del tránsito, y de las guarniciones empleadas en ellos hacia este Cuartel Gral. q.^d son 600. hombres en Puno, Desaguadero y la Paz; 300. en Oruro; 75. en el Estado de Chulumani; y una partida volante de 80. hombres mitad de Infanteria y mitad de Caballeria armada à Suco en Sicaica; sin Residencia fija en observacion de los Pueblos de Cochabamba, y sin caudillos, con oficiales, los parvidas volantes de uno, dos, y tres de acam. de los m.^{tos} acreditados y a proposito p.^a destino de parvidarios— Ello en Resumen el Estado de todo lo concerniente al destino con q.^d me hallo servido y proporcionado desde el dia 4.— El D. arreglé à mi manera las Tropas del Exo p.^a los tres

47
minos q^l demuestran el adfundo Plan q^l acompaño. a V.E.
con el n.º 11. donde se ven sus diversos cuerpos colocados en
el orden primitivo de Batalla y.º q^l sabiendo cada uno de ellos
su lugar preparativo queda danielos con prontitud y facili-
dad el q^l convenga segun las ocurrencias. El 9. se empleo en
la execucion de dho. arreglo; y ena tarde y anari ha ver el
Exto. en su formacion p.^{ra} la inico a gloria expresada en
dho. Plano. Manana si me quedare tiempo despues de
despachado el correo, me propongo salir a reconocer los
diversos puntos q^l median desde este hacia las inmediacio-
nes de Lagunillas adonde alcanzan las avanzadas del
Enemigo y.º situame en el Quareel Gral. en el q^l p.^{ra} su local
idad ofrezca mayores ventajas y.º conservar en sea las
unicas fuerzas q^l p.^{ra} ahora quedan ala isacion en una
parte, comence a los Insurgentes en Mexico, y cercar men-
tandolos en el momento favorable que se proporcione: ocu-
pandome entre tanto sin intermision en el arreglo
y disciplina de las Tropas hacia donde alcanzen mis
fuerzas y cortos conocimientos. Dios que. a V.E. m. d. a.
Quareel Gral. de Amacano 10. de Agosto de 1813. Comd. St.
Joaquin de la Cruzela. Exmo. Sor. Marques de la Con-
cordia Virrey del Peru.

Acobal
D

St. Louis

8

Exmo. Sr. = Con el oficio de V.E. de 6. de Julio pp. he
 recibido el conocim.^{to} q. le otorgó D. Juan. de Suñegaray el 27.
 anterior p.^{ta} la cantidad de cien mil p.^{as} q. se le entregaron
 en ca. Ferreteria Gral. con cargo de conducirlos y entregar
 en la Estalicia de este Exo.; de cuyos docum.^{tos} hare opor-
 tunam.^{te} el uno q. corresponde = Dios que. a V.E. m. d. a.
 Juan del Gral. de Amacano 9. de Agosto de 1813 = Exmo. Sr. =
 Joaquin de la Cruz = Exmo. Sr. Viceroy Marquis de la
 Concordia =

Acaba

Commissaire
J'ai l'honneur de vous adresser ci-joint le rapport
que vous m'avez demandé par votre lettre du 15
mars. Ce rapport est divisé en deux parties.
La première partie contient les conclusions
à laquelle je suis parvenu après avoir examiné
les documents que vous m'avez remis. La
deuxième partie contient les observations
que j'ai faites sur les conclusions auxquelles
vous êtes parvenu. Je prie de vous agréer,
Monsieur le Commissaire, l'assurance de
ma haute considération.

Artaud

Exmo. Sr. Encargado ya del mando de este Exto. su Jefe
 propietario D. Joaquín de la Penela, q.^l arribó á este Pueblo
 el siete del corriente, es de mi deber comunicarlo á V.E. con
 la satisfacción de haber salvado los incrementos de
 q.^l me dexaron en Oruro, como tanto deseaba, y lo ten-
 go significado á V.E. La entrega se ha hecho con agra-
 gio á ordenanza baxo el ceremonial mas estricto q.
 p.^a primera vez se oí en el Exto. infiero q.^l de todo daría
 á V.E. el correspondiente aviso, y si como espero merezca
 la aprobación de V.E. esto solo me bastaría p.^a compen-
 sar las fatigas y devotos q.^l he empleado en contener
 los males de la seducción y desorden, sin apartarme de
 las advertencias e ideas comunicadas p.^a V.E. = Dios gué.
 á V.E. m. p. a. Manuel Gual de Anacoas y Agorzo M. de
 1813 = Exmo. Sr. = Juan Ramirez = Exmo. Sr. Viceroy
 y Cap. Gual al Perú

Acobal

Robert

Exmo. Sr. = Comencuere al Oficio de V.E. de la de Julio ult-
timo y al despacho q. le acompañaba, he puesto el B. al cora.^{to}
al suintra Jovareo y las Leases Nacionales y la Var d. Seban-
rian de Arica en posesion y exercicio y la Juncia de cure
Exto. de mi mando, prometiendo q. en buen desempeño fun-
tificaria debiam. mi propuesta y la elecion de V.E. = Dios
que. a V.E. m. S. D. Inarrel Jral. y Amato 10. y Agosto y
1813 = Exmo. Sr. = Joaquin de la Serna = Exmo. Sr. Vir-
rey de arquer de la Concordia =

Acaba

W. C. C. C.

Septiembre 10. de 1813 = Por el oficio de V.S. al Sr. del pasado
 quedo enterado a la fuerza de tropa, artilleria, municiones,
 pertrechos, viveros y landales con q^l Nivira el mando de un
 Exto., y lo q^l aumento en todos esos ramos con el Refuerzo
 q^l V.S. ha conducido. La necesaria y urgente organizacion
 en q^l V.S. le quedaba poniendo todas sus partes, su ventajosa
 posicion local, y q^l sin embargo de esto emprendia un Re-
 conocimiento hacia Lagunillas hasta donde alarmaban las
 alarmadas del Enemigo p.^o si encuentra otro punto en que
 mejore el establecim.^{to} del Exto.; tomando al mismo tiempo
 conocim.^{to} de las averias q^l establecer sus partidas de guerr-
 illas y de descubiertas, cuyas providencias y las del acopio
 de viveros y forrajes en q^l ha notado un total decaido son
 tan necesarias q^l sin ellas no puede subsistir un Exto., ni
 sostenerse contra las esperanzas de los enemigos; pero q^l to-
 madas con la actividad y energia con q^l V.S. lo ejecuta, y
 descartandome de los malos oficiales q^l inferaban el orden y
 disciplina de la Tropa no me queda duda si q^l dentro de po-
 co tiempo se pondra Respetable a los Enemigos baxo la
 direccion conocim.^{to} y actividad de V.S. a quien doy en nom-
 bre de la Nacion las mas expresivas gracias p.^o su zelo
 infatigable = Dios N^{ro} = Otro = El oficio de V.S. al Sr. del
 pasado me instruye del nombram.^{to} de Teniente de un Exto.
 q^l V.S. ha hecho a favor de D. Tomas Aguirre, Comandante en
 grado de las Caxas de Cochabamba; cuya providencia es

21
de mi aprovacion = Dios 25^a = Oro = Por el oficio de
U.S. a 10. del pasado quedo instruido de haber puesto
U.S. en posesion de la Inmenda de ere l'ov. al Fuero de
las Casas Nacionales de la Cas. d. Sebastian de Arrieta,
con arreglo a mi ords = Dios 25^a = Septe. 10. de 1813 =
El Marquies del a Concordia = Sor. D. Joaquin de la
Penela =

Acobal

Septic. 10. o 1813- Por el oficio de V.S. o M. al parado que
 do intando de haberse entregado al mando de ese Exto.
 el S. D. Joaquin de la Veruela a quien V.S. se ha parado
 con arreglo a ordenanza y con la formalidad correspon-
 dicente = Dios etc. Otro = De las dos Libranças q. con fha.
 31. o Julio me avia V.S. haber girado la una de 50 p.
 a favor de D. Martin de Osambela, y la otra de 1. lro.
 al de la Sra. D.ª Josefa Sierra se pagara ena luego q. se
 presente, y la otra quando la Tesoreria de ena Capital
 tenga fondos p.º ello = Dios que. a V.S. m. d.ª. fha. v. Su-
 pra = El ataquar de la Concordia = S. D. Juan Ramirez =

Arcebal

En el Guarrel Gral. del Exo. Nacional del Perú en el Du-
 eblo de Ancacato à veinte y quatro dias de Agosto de mil
 ochocientos trece. Habiendome presentado al Sr. Gral. en defe de
 el don Thomas q.^l aseguraron venir de Doron, donde se ha-
 llan las Tropas Revolucionadas de Buenos Ayres; mando
 dho. Sr. Gral. se le recibiese en una decaporia General una
 declaracion instructiva de quanto fuera conducente à to-
 mar conoci^{do} del estado intenciones y fuerzas de los expe-
 rados Revolucionarios; y debiendo nombrar Secretario p.^a enal
 diligencia lo hice en mi segundo Ayud. y ordenes el Sr. D.
 Esteban D. Fran.^{co} y Paula Alcon; y de quedar instruido de
 las obligaciones q.^l contrae y ópear cumplir las baxo su pal-
 labra de honor, lo firma conmigo = Miguel Jacón = Fran.^{co}
 y Paula Alcon = Inmediatam.^{te} mando el Sr. Gral. de
 venir à su presencia à uno de los dos citados procedentes
 de Doron, y haciendole levantar la mano derecha y = Pre-
 guntandole: Juras à Dios y prometes al Rey, decir verdad
 en lo q.^l se os va a preguntar. Dixo si juro = Preguntado
 su nombre empleo y procedencia. Dixo llamame Felipe
 Valdivia, q.^l es soldado de las compañías de Infant.^a de Arreg.^{to}
 y se hallaba de guarnicion en la Ciudad de Chuquisaca
 q.^l ala Mirada del Sr. D.^{te} y Comand. Gral. de aquella Prov.
 el Sr. Brig.^{er} D. Juan Ramirez en el mes de Mayo ultimo
 quedo desertado, y alor ocho dias pavo ala Villa de Doron
 donde se puse à trabaxar en su oficio de Sombrerero hica

q.^l entró el Exco. de ~~los~~ Emergentes, y le obligó á to-
mar plaza en las Compañias q.^l alistaron con gente
del País; y para ala avanzada Slocaya donde ha per-
manecido hasta el 14. del corr. ^{te} en q.^l pudo escaparse con
su fusil, acompañado del Indio Titaniño Chambis, y
ha venido p.^r caminos erraviados acia la parte de Cha-
yanka con animo de presentarse al Sr. Grah. en Xefe
de un Exco. al Rey p.^a continuar su Servicio, como lo
lo ha verificado = Preguntado q.^l fuerzas tienen los
Emergentes en Doroi, q.^l avanzadas ó partidas se ha-
van fuera de la Villa, con q.^l objetos y en q.^l puntos; si
puedan permanecer, Retirarse ó marchar ácia otras
Prov.^{as} y quanto á mas haya oydo y le comente Respon-
te ala situacion de Dhor. Enemigos. Dixo q.^l la fuerza
q.^l Dhor. Enemigos tienen dentro de la Villa de Doroi, con-
siste en los Rexim.^{tos} de Infant.^a N.^o 6. compuestos de 1500.
hombres N.^o 1. de 1000. N.^o 2. de 900. Caradores de 1000.
Caudos y Muereros de 200. y el Batallon de Patriotas
con 1000.; de Caballeria solo 300. montados á mula
p.^r falta de Caballos, q.^l se hallaban con el declarante
en Slocaya y los q.^l pararon hace veinte dias, 100. á
Lochabamba, p.^a Meluar gente; q.^l los citados Rexim.^{tos}
N.^o 1. y 2. no tienen fusiles p.^r componerse de Meluaras
y los Prov.^{as} de Tarifa, Chichas, y Valle de Linri, q.^l en abso-
luto aprendiendo á tirar q.^l oyo decir remite quatro mil
fusiles dos Cuartetos un obús y quatro cañones
habiendole asegurado al q.^l declara en Slocaya que

Llegaron ultimam^{te} veinte con el Batallon de Patriotas: que
 à excepcion de los cazadores y Barbas y Morenos los demas no
 sacan manifestar el arma: q^e manifestan temor à nro. Ex^{to}.
 y q^e oyó decir à varios delos Enemigos q^e temian de ser de
 paraguayos p^r la escasa comida q^e les daban y ningun soco-
 ro de dinero: q^e luego que oyeron decir en Locaya q^e muchos
 cazadores abastaban de Sagumillas à Lénas, despacharon
 municiones y tiendas de lampara à Doroi, y q^e segun lo
 q^e observó el q^e declara, temaba la Tropa hacerlo tambien
 sin empresa accion: q^e se decia q^e si un caso Ex^{to}. se apro-
 ximaba à Doroi, los Enemigos lo dexarian retirando à Su-
 pachai: q^e tiene igualm^{te} entendido q^e el mayor numero de
 los Vecinos de Villa, eran de comenios oyendo nueva lle-
 gada p^r el mal trato q^e estaban experimentando: q^e no sa-
 be haiga escasez de Vivieres y q^e muchos Indios no quieren
 recibir la plaza de nuevo Cuzco, p^r q^e no tiene Cruz, ni Co-
 rona: q^e suponen nro. Ex^{to}. de nueve mil hombres: q^e dexó
 el mando el Sr. Gral. Goyeneche, y q^e ha venido otro que
 dicen ser Frances, y de mucha habilidad infundiendoles
 temor, q^e aseguran mas q^e en otro al titulado Mayor Gral.
 Diaz Vélez; q^e creyendo y Pelgrano se mantienen en Doroi; q^e no
 sabe haigan construido trincheras ni fortificacion algu-
 na: q^e tampoco ha oydo hablar de Buenos Ayres, ni de Mont-
 sevidео: q^e no tienen mas avanzadas q^e la de Locaya: y q^e
 lo dicho es quanto sabe en cargo del Juram^{to} q^e tiene hecho
 en q^e se Parafuso leida q^e lo fue esta en declaracion: Dixo
 no sabea escribir, y q^e es de edad de veinte años; lo firmó

Dicho Sor. p.^o ante mi el presente Secretario = Jacobo
Francisco de Paula Alcon Secretario = En segun-
da hizo comparecer dicho Sor. Mayor Gral. ante si a
Mariano Chambi, y habiendole leído el juram.^{to}
ordenanza, y hechole iguales preguntas. alas q.^{as} compren-
den la anterior declaracion dixo; q.^e hallandole hace
dos meses en la Villa de Vilcapugio, fue sorprendido p.^o
una partida de Inmigrantes y conducido a Lagunillas
donde lo atoraron suponiendolo Espia: q.^e despues de
dos Semanas pero a Locaya y q.^e permanecio hasta
el 14. del cor.^{te} en q.^e habiendole propuesto Felipe Valdi-
via Soldado desertor de este Exto. q.^e se hallaba incorpo-
rado alas Tropas q.^e de avanzada mantienen los ene-
migos en dicho Pueblo, venir p.^o caminos Estraviados.
a presentarse al Sor. Gral. en defe de este Exto. lo veri-
ficaron aui llegando ala una de la tarde de hoy: q.^e en
Locaya quedaban Tropas de los Corchetes que no pudo
convan, y oyo decir arrendicin, a tres mil. y q.^e habian
salido algunas y.^{as} Cochabambas sacan Caballos; q.^e no
sebe ni puede dar noticia de otra cosa; siendo lo di-
cho la verdad en fuerza del juram.^{to} q.^e viene presta-
do en q.^e se afirma y Ratifica sin tener ni añadir
ni quitar leyda q.^e le fue esta su declaracion; q.^e no se-
be la edad q.^e tiene; y p.^o no saber firmad. lo hizo dho
Sor. Mayor Gral. p.^o ante mi el presente Secretario = Jacobo
Francisco de Paula Alcon Secet =

Arcebal

Exma. Sor= Quando q. congeturas se digna V.E. decirme en
 su oficio de lo de Arg. ultimo en orden ala mala disposicion de
 los animos de los Arquepencos, justifica bien su delicada pene-
 tracion. La Repemible conduccion del Cap. Clor. ha producido en
 efecto la perniciosa semacion de q. ha dimanado la Manda-
 cion del despacho de los 200. Milicianos acuartelado de aquella
 Prov. No obstante, espero q. la sagacidad y energia de aquel
 Gov. Intend. habra superado las dificultades suscitadas p. los mal-
 intencionados, pues q. no solo me avisa q. el 25. ultimo salian
 los dhor. 200. hombres, sino q. me prometen Venir muy luego
 100. mas. Este Oficio y el de los 500. Carniceros de Arangar.
 q. su digno Coronel Choquehuancu. ha puesto ya en camino
 continuiran en el Exo. en un estado Respectable, y tal en mi
 concepto q. el Enemigo no se atreverá a provocarle impu-
 nte. Ocho es no obstante q. la justificacion de V.E.
 mande purgar al Cap. Clor, al Sub. Jello, y demas oficiales
 cuyo mal exemplo tolerado podria guiar el Exo. solo Repu-
 blos q. necesitan de las Prov. en Remplazo de las bajas q. diariamente
 experimenta p. la incesante derocion y otras causas= Dios que.
 a V.E. m. d. a. Manuel grad. de Vilapugio 10. de Setie. de 1813=
 Exmo. Sor.= Joaquin de la Cruzeta= Exma. Sor. Virrey del Peru
 Aranguer de la Concordia=

Actul

Exmo. Sor= He Recivido los despachos q. se ha dignado V.E.
 librar á mi indicacion en favor de los once oficiales juramen-
 tados q. con la mas decidida Voluntad se me presentaron en
 el Seraguadero pidiendo continuar su servicio en el Exto.
 Cada dia tengo nuevos motivos de satisfaccion en orden á su
 contraccion y entusiasmo q. han hecho tramedentales hñd.
 los ultimos individuos de sus companias; y la gracia q. acat-
 ban y obtener de la generosidad de V.E. sera capaz de ha-
 cerles executar imposibles p. acreditar su sentim^{tos} y con-
 respondencia. Es lo q. quedo sin temeridad asegurar á V.E.
 q. en intelig^a en contextacion á su Superior oficio y lo de
 Agosto ultimo = Dios que. á V.E. m. d. Manuel J. d. y
 Vilcapugio 10. de Setre. de 1813 = Exmo. Sor= Joaquín de la
 Pereda = Exmo. Sor. Viceroy del Seru Marques de la Concord-
 dia =

Arcebal

Ex^{ma}. Sr^a. El día 30. pp. Reciví p.^{ra} Extraordinario
 la Gazeta, q^{ue} con oficio al B. curioso se sirvió V.E. dirigirme
 con la noticia de la próxima salida de Ladis de los hom-
 bres al Puerto de Montevideo, comunicada p.^{ra} el Oficial R.^o
 Torres comisionado p.^{ra} Vigoder en solicitud de aquel auxi-
 lio. Las prevenciones q^{ue} con este motivo me hace V.E. han
 venido exactam.^{te} conformes con la anticipada Resolución
 q^{ue} tube acordada a consecuencia de avisos coincidentes
 Recividos p.^{ra} medios de Espías y Vecinos fidedignos de las Ciu-
 dades ocupadas p.^{ra} los Insurgentes q^{ue} sin prefiar un m.^o
 me han asegurado q^{ue} en Chingiraca Doron y Salta, se ha-
 llaban los Porteros Ciudadanos, el proximoyor Calinado
 de embarco de las fuerzas Españolas. Aunq^{ue} en tal estado
 de cosas hubiera apercibido volar sobre Doron, p.^{ra} aumentad y a-
 provechar el error a los contrarios el mal estado de mi Ex^{ta}.
 y especialm.^{te} el de la Caballería de Línea, o la de la Artillería, y de
 los medios de Transporte, me retraso de ese proyecto, alaque-
 no, decidiéndome uniam.^{te} a trasladar las tropas a ese pun-
 to, distante cinco leguas de Amagato, q^{ue} presenta mayores ven-
 tajas, tanto en rason de provisiones, como de posiciones mili-
 tares; esperando q^{ue} ese con- movim.^{to} hacia Doron, podría
 explicarme las ideas al enemigo, ya sea arremetiendo to-
 den sus fuerzas en aquella Villa, o ya abanandolas a mi
 encuentro, como fuera mas conforme a mis deseos. Aquí
 permaneceré de precision hasta q^{ue} las noticias a Buenos

Ayres, en otros motivos poderosos, me aconsejan el adelan-
tar las marchas; ocupandome enteramente en acopiar Vi-
veres y forrages, cuya destitucion temia al Exto. en la
incapacidad de moverme. Ya hoy mediante las multiplica-
das providencias q. se han tomado, y entre ellas la de haber
dirigido una Expedicion a los Pueblos del Parado de Chayan-
ta, la Tropa tiene comestibles, y puedo esperar Viva y
se Reponga una circunscrita Caballeria, en termino de q. den-
tro de quince dias quedari obras todas las Armas, si fues-
sen atacadas en este Puesto, y muy luego despues estara
en todo su vigor p. qualesquiera operaciones rapidas q. con-
venga emprender. Descanar V.E. en la confianza de q. no
p. temeraria precipitacion exponere las Armas del Rey
a su ruina, ni p. falta de energia, dexare de aprovechar las
oportunidades q. se presentan p. la destruccion de las contra-
rias. Si todos los Pamos q. constituyen la fuerza de un Exto.
correspondieren a las buenas disposiciones q. advierto ya en
ntas. Tropa, me atreveria a anticipar a V.E. Seguridades
mucho mas satisfactorias = Dios p. a V.E. m. a. P. Cuartel
gral. de Vilcapugio 10. de Setie. de 1813 = Exmo. Sr. = Joaquín
del a. de Zúñiga = Exmo. Sr. Virrey del Perú. Marqués de la
Concordia =

Acobal

Exma. Sor. = Accediendo a la solicitud del Subd. D. Diego Rod-
 dan; he ordenado se admitan en la Ferreteria de Utilidad de este Exto.
 los docecientos quarenta p.^{as} q.^e el alcaide p.^{re}sentó con calidad de Re-
 integro por era Ferreteria qual. a favor de D.^{no} Jose Garcia y
 Ramires. Espero se digne V.E. aprobar esta determinacion a
 q.^e me han impulsado las necesidades del Exto. y mandan
 cubrir el Libram.^{to} correspondiente q.^e girando en esta fha. pre-
 sentará el confidente, o Representante al interesado = Dios
 que. a N. L. m. a. D. Manuel qual. a Vilcapugio. 11. de Setiembre.
 1813. = Exmo. Sor. = Joaquin de la Cruz = Exmo. Sor.
 Jiray al Sr. Marqués de la Concordia =

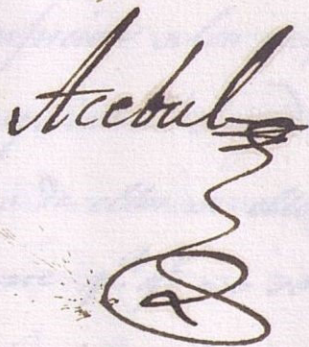
Acaba

Q

Exmo Sor= Conociendo la imparcialidad y prudencia
 con q. V. E. sabe graduar las circunstancias al tiempo, y las
 q. se venian en mis servicios y debida obediencia a los pre-
 ceptos de V. E. segun lo he manifestado en las distintas co-
 municiones, y largos q. he desempeñado; me atrevo a elevar
 a su alta Superioridad el presente Memorial, a efecto de q. se
 sirva concederme el Merito q. pretendo p.^r las razones sigui-
 entes= Desde los primeros movim.^{tos} de la America se me
 comisionó p.^r V. E. el arreglo de Tropas y su disciplina en Cai-
 ses y Regiones tan distantes como crueles p.^r su temperam.^{to}
 y destitucion absoluta. Otros cueros gane solo en esta im-
 portante empresa; y hoy cuento cinco años de todo servicio
 en esta Campaña, q. aun yo mismo me admiro de mi Perse-
 verancia y Roburez. Parece q. en todos servicios y en todas for-
 tunas he agradado a V. E. comportandome con el honor debido
 a un Militad Espanol. Hasta mismo tengo la satisfaccion de
 ver existente el Exo. q. debio disolverse p.^r tantos principios,
 y como p.^r todo me ha dispensado V. E. un distinguido conepo,
 y un dero o protegerme, solo he mencionado la serie de mis
 sacrificios y fatigas en quanto conoca q. ellas han acabado
 con mi Salud. Repetidas veces lo he informado a V. E. en
 mis cartas amigables sin atreverme a hacerlo en oficio p.^r
 no graduar ocasion tan oportuna como la presente. El
 Exo. se halla en un pie brillante p.^a operar, y defender por
 sagrados dros. de su deber. Su nuevo Xefe banea solo p.^a con-

ducirlo al aierto, y la comprovada experiencia de los de-
mas Comand^{tes} debe llenar la confianza de V.E. y à to-
do el Reyno. Ya me conviengo pues una persona cicuta-
da, y de ninguna necesidad en el Exo: soy accidental en
todo, y al presente en ocasion de embarazar y perjudicar
en la operacion mas importante y necesaria. V.E. sabe
q. como Coronel mas antiguo, y como uno de los Brigadie-
res interinos tambien mas antiguo he sido unas veces el
primero, y otras el segundo Dese de ere Exo. El presente
correo le trae la propiedad al Brigadier Picoaga, quando
yo me veo en la misma duda e interinidad q. antes, y
como es conguiente à mi dever, y a su nuevo cierto ca-
racter q. el no me conoce, y a p.^a superior suyo: ni yo sin-
nora pueda imponerle lo q. no soy es preciso kiga un tras-
torno, y un mal irreparable si tal vez en un lance
inopinado disputamos graduacion y mandos = Yo me
conformare con mi escasa suerte y verme porquero à tan-
to oficial premiado como viene la America: no Recordar
se mi agravio, ni los extraordinarios servicios q. pudiera
algaa: me baste a mas la obediencia y Respetos con q.
miso las providencias soberanas p.^a consolarme con q. no
tendran aprecio mis obras. Vero faccandome de ser el
mas interesado en la suya causa q. defendemos, no
puedo ni devo enagenarme en continuar la campana
con riesgos de consecuencias perjudiciales p.^a personatidad
e intereses de solo mis Respetos. Los del Estado son p.^a mi
de mucha preferencia, y no dudo q. tambien ellos move

ran à V.E. p.^a acceder à mi sollicitud mirando el exastorno que
 pueda sobrevenir: p.^a ello es oportuno y prudente Remedio mi
 separacion; y Retiro à mi Intend.^a de la Paz, donde sin dis-
 puta será mas útil à la justa causa, y aun à mi mismo
 pues al menos Restituiré mi Salud, y otras comodidades
 q.^e he perdido, en las conrarias marchas de la campaña. Asi
 se concluirán las disputas, y atraxo q.^e experimento aun
 en el pago de mis sueldos, y lo q.^e es mas V.E. mismo no se
 vera perjudicado con las continuas declaraciones y providen-
 cias q.^e se ofrecen mis interinidades. Espero pues en la gra-
 cia de la proteccion de V.E. y si q.^a Maxime à aquel Gov. à
 mi propiedad. hubiere algun inconveniente, tambien enoy
 pronto ha hacerlo donde quise V.E. pues en esta preten-
 sion no me lleva otro interes, ni objeto q.^e evitar los
 males citados, y complacer à V.E. en quanto fuere de su
 agrado = Dios que. à V.E. m.^a d. D. Juan el gral. de Silca-
 puzio Septae. N. de 1813 = Exmo. Sor. Juan Ramirez =
 Exmo. Sor. Virey del Perú ataquen de la Concordia =

Acepto


Octre. 10. de 1813 = Apruebo la misma forma q.^l V.S. ha dado
 a los Cuerpos de ex. lto., reduciendolos à dos Regim.^{tos} de Infant.^a
 de Linea, N.º 1. y 2. Cada uno de dos Batallones de 5. compañías,
 agregand. al 2.º tan dos sueltas y 2.º de Carabineros de una Ca-
 pital; à un Batallon de 4. compañías con el n.º de Reserva, el
 qual debe aumentar su fuerza quando lleguen las Tropas q.^l
 V.S. espera; a un Regim.^{to} de Caballeria de linea, compuesto de
 3. Esquadrones de tres comp.^{as} cada uno, en q.^l ha reunido los di-
 ferentes pequeños cuerpos y partidas sueltas q.^l habian de esta-
 clare, a un Cuerpo de Carabineros de tres comp.^{as} de Infant.^a y una
 de Caballeria p.^a hacer el servicio de avanzadas, à tres Brig.^{as} de
 Artilleria a à pie con 4. piezas de à 4. cada una, y una vo-
 lante de à 6. quedand. los piqueros del Curco y la Car. al ma-
 do q.^l V.S. los encuentra, como asi mismo segun citaban el Cuer-
 po de Ingenieros y el estado menor; de cuya suerte proximam.^{te}
 han de ser muy manesables las piques y el todo o la masa
 en q.^l la conspicion o las pequeñas divisiones de q.^l antes se
 componia especialm.^{te} escogido los oficiales entre los del exco-
 cito numero de ellos o de los q.^l habia, y distribuyendolos
 en cada parte p.^a q.^l no sobren ni falten en ninguna o
 ellos = En el primer correo iran los despachos al Exco. q.^l V.S.
 desea à favor de los oficiales y milicias, cuyos listas me in-
 chuge, pues p.^a el de hoy no ha sido posible Venar los
 con lo q.^l contesto al oficio de V.S. a N. al americano = Dios
 que. 18. Octre. 10. de 1813 = Managuer de la Concordia

18
Sr. D. Joaquin de la Cerda — Por el oficio de V. S. o No.
del pasado quedo informado de haber establecido el Exto. en
Nilaupugio, situacion avanzada o Amacato, cinco leguas hacia
la parte de Totoni, aun quando la Caballeria no estubiere
tan extenuada, como V. S. me significa, no convendria ata-
car a aquel Quartel g'ral. a los enemigos, antes q^l el orizon
se se desape, y sepa V. S. a punto fijo las fuerzas q^l tienen
su calidad, armam^{to}, disposiciones y Numeros p^a la defensa,
pues es punto muy Respetable, y si V. S. llega a entrar en
el como lo espero o el tiempo y la paciencia consueva
en el mom^{to} lo antimilitar^{te} q^l procedio en antecesor
en haberle evacuado, hallandose los Enemigos a distancia
de 160. leguas Trucim V. S. adquiriera dhoj. datos se irian
aumentand^o ere Exto. con las tropas q^l marcha a el,
se le podria dar alguna instruccion y tal vez le pro-
porcionaran algunas ventajas por serceros o la parte de
rio o la Placa — Examinad el Plan o la distribucion
q^l V. S. pensaba dar a los diversos Cuerpos o el Exto. p^a arreglar
su defensiva en la nueva situacion, he reparado
q^l el Quartel g'ral y el Parque de Artilleria se detallan
ban demasiado proximos al Camino de Toluca, q^l pro-
blemm^{te} debia ser el p'ntal del ataque, situando uno y
otro en los Puercitos N. y J. ocupados p^a Infanteria o di-
nea y pasando uno a E. y la. donde estan aquellos, pa-
rece q^l enarian mas a cubierto si todo inulto su mu-
cha importancia — Dios etc. P'ha. id. — El Marques de la
Concordia — Sr. D. Joaquin de la Cerda — Por el ofi

cio de V.S. de M. del penado quedo instruido de haberse re-
civido en la Tesoreria de ere Exco. 2to. p.^o cuya cantidad
ha librado contra la gral. de una Plaza a favor de D. Jos-
se Garcia y Ramirez, la q.^{ta} se entregara a letra vinta-dos.
Aca. Ita. id. = Alcazar de la Concordia = Sr. D. Joaquin
a la Veruela =

Arcebal

...de su lado como
...por lo ha signifiado en una
...anadiendo p.^o pendiente de
...le llega el
...de ningun modo puede proferir
...lo es tambien con
...el mercado en el
...el primer
...por el Sr. D. Jo-
...las provisiones
...en ven-
...incluyendo el
...de los oficiales q.^{ta} comen-
...hallaban
...al Sr. D. Joaquin
...hasta el
...en el Sr. D. Joaquin
...a mano
...con
...al Sr. D. Joaquin
...los ager-

Ocho. 12. de 1813 = El Oficio de U. S. a M. al aut. ^{de} Septe. me
 ha sorprendido de una manera q. no puedo explicar, pu
 es quando contemplaba a U. S. satisfecho con hallarme aliviad
 do de la pesada carga del mando en Jefe de ese Eto. como
 decaba, segun repetidas veces me lo ha significado, me ma
 nifiesta un total disgusto, añadiendo p. ^a fundante Reflec
 ciones ininte ligibles q. ^a mi; pues aunq. a Pizarra le llego el
 Despacho R. de Brigadier, de ningun modo puede perjudi
 car a U. S. siendo mas antiguo, como lo es tambien con
 el Despacho, ni p. ^a una razon disputable el mando en Jefe
 al Eto. especialm. ^{te} teniendo mi aprobacion el primer
 Jefe de esas Tropas p. ^a su su Segundo. Por R. con. de B. de
 Dir. ^{no} de 1811. fue aprobada en todas sus partes la promocion
 q. propuse, en cuya Relacion fue U. S. comprendido, en se
 guida al Jral. en Jefe q. era entonces, incluyendome el
 Abint. ^o de guerra. Los R. Despachos, de los oficiales q. corres
 pondian a este Virreynato, diciendome q. los q. se hallaban
 empleados en Buenos Ayres los dirigia al Gobernador de
 Montevideo p. ^a q. les diese curso; entre los quales habia U. S.
 sido comprendido. p. ^a estar ya proximo en el Gov. ^{no} de Jurend.
 de la Par; no siendo mucho q. no haya llegado a manos
 a U. S. ni alas niq. p. ^a la incomunicacion en q. estamos con
 dicha Plaza; pues aunq. de ella han venido algunos Bu
 ques al Callao, el Gov. Vigoder solo clama p. ^a el remedio
 a sus necesidades, olvidando tod lo demas hasta los agun-

los q^l existen pronta conextacion = En esta inteligencia
mientras U.S. no me de otras razones, q^l las enq^l funda
la solicitud o la separacion del Exto. no puedo conder
cender en ella. U.S. pene con precura y prudencia las q^l rens
ga p^a Mirame, corefadas con las q^l le ligan a continuar
en este destino en las criticas circunstancias en q^l nos ha
llamos, y los perjuicioz q^l tal vez le podrian Noultran
a unisid en su queruicion = Dios N^{ra} Otre 10. de 1813 =
El Marques de la Concordia = Sor. D. Juan Ramirez =

Arcebal

Exmo. Sr. = Con objeto de traer forrajes al Exo, embie
 al Partido de Challanta al Ten.^{te} Coronel D. Miguel de Uta-
 dirabal, Sargento Mayor del Batallon de Reserva, con dos
 Compañias de su Cuerpo; y quando usaba de desempeñando
 su comision supo q.^e instruido los Enemigos de ella habian
 embiado desde el punto de Tocalla cien hombres montados
 armados de fusil p.^a atacarle; en consecuencia dispuso q.^e el
 Ten.^{te} Coronel D. Pedro Ant.^o de Manera, con tres Comp.^{as} del Cuer-
 po de Caradores a su mando, saliere inmediatamente como lo
 verifico a cortarles la retirada, y someter a Uta dirabal; en
 efecto al segundo dia de marcha. Los encontro una partida
 q.^e Manera habia adelantado de Desembiera a la sin. del Exo.
 del R.^o de Lima graduado de Cap.ⁿ D. Gabriel Bartolome, q.^e tu-
 bo un pequeño tiroteo con otra partida avanzada de los
 Enemigos q.^e huyeron inmediatamente a reunirse con el resto
 y unos y otros hicieron lo mismo luego q.^e Manera se apro-
 ximo con toda la fuerza q.^e llevaba, y aunq.^e los perseguió
 aquel dia y el siguiente no pudo alcanzarlos por in-
 todos montados; dio su vuelta al punto de
 Tolapalca, y Uta dirabal conchupo en comi-
 on = En el pequeño tiroteo que usieron las re-
 feridas dos partidas avanzadas, fue herido Bar-
 tolome, y murio a los dos dias perdiendo su
 Resguardo uno de sus mejores y mas valientes
 oficiales = Dios que. a V.E. m.^a D. Juan el Gral.

en Condocondo 23. de Setre. de 1813 = Exmo. Sor.
Joquin de la Cruz Exmo. Sor. Marquer de la
Concordia =

Acaba

Exmo. Sor. = Impuesto de las bien pulcras Reflexiones
q. en oficio de 26. de Mayo proximo se ha recido V.E. en hacerme
sobre las evitables causas q. condujeron à este infeliz Exto. à los
ultimos terminos de su dissolution, voy à presentarle à su pen-
sacion viva en este el fiel quadro de su actual estado en
todos los ramos de q. consta con manifestacion de las providen-
cias q. he advertido en Mayo en sus decretos, y del efecto
q. van surtiendo; p. q. se digne V.E. aprobarmelas, si lo me-
recieren; y favorecerme con sus sabias prevenciones q. me
quedaran llevadas felizm. al cabo de las dificultades q. p. ahora
se me oponen, y se opondran provablen. p. algun tiempo
à q. queden operadas mis tropas con la energia de mi deseo =
Si p. el congreso q. tiene V.E. hecho, las acciones de gracia
dan al Tucuman, y Salta, con las deserciones y otros efectos
subiguientes. Masaron este brillante valoroso y temido Exto.
à la una tercera parte de su precedente numero, debo creer
se habia V.E. ocupado algunos momentos en graduar p. los
minutos antecedentes q. causaron aquella notable disminucion
de la fuerza fisica, qual sea la o la fuerza moral, de sus
miserables Regs q. guidaron por via hasta mi arribo al
corriente del exemplo, à las malas artes de los seductores y à
los impulsos de su propia desconfianza: y su Resultado ien-
ram. no habria contribuido à aquietar el animo de V.E. desde
mi llegada pues tod. mi empeño en persuadir unos Cora-
nes amilanados, y creo no han sido vanos mis esfuerzos:

p.^o q.^o ya la desercion es imperceptible; el Soldado presenta
un aspecto mas decidido, y se le oyen expresiones propias
del espiritu marcial. No me persuado à q.^o me favorable
concepto sea desmentido en el instante de su prueba; y
tengo p.^o comprobance la serenidad q.^o me ha manifestado
la Tropa, con ocasion de haberme divulgado q.^o el Enemigo ha
bia salido a Potosi con determinacion de atacarnos el 24.
al presente, y no sin viros de probabilidad p.^o ser el dia festi-
vo de N.^o S. de Mercedes, à quien el impio hipocrita Bel-
grano aclamò p.^o Generala de sus Tropas, y Aniversario del
triunfo q.^o debió ala intriga en los campos del Tucuman.
Esta feliz disposicion de los animos y las q.^o premiedre con
respecto à mi situacion local, la fin de supliu p.^o medio al-
arte la desproporcionada desigualdad de mis fuerzas me
alentaban en muchos mom.^{tos} hasta desear con confianza
la llegada de los contrarios: pero muy luego la Refleccion,
diripando los calculos al hague nos, me convencia q.^o las me-
didas mas bien combinadas y sostenidas con dificultad po-
drian baxar p.^o superar con dos mil quatrocientos fusiles
y menos de quinientos Caballos el impecu del Duplo o
aquella arma, q.^o segun noticias traia el Enemigo, con
menor y mayor numero a la segunda q.^o yo; y en segunda
se Representaban à mi imaginacion las funestas o la des-
trucccion o un unico Exa. al Peru, inevitables p.^o mas q.^o se
subiese bando con valor y pericli con gloria. Estas gra-
vissimas consideraciones me aconsejaban un movim.^{to} Ne-
trogrado àcia Oruro, con el fin de hacerme algun tanto

mas Respectable, con la mayor proximidad à su guarnicion
 y Resguardo: pero esta Resolucion, à demas del desaliento
 q^e hubiera infundido en unos animos susceptibles y el Ne-
 gocio de la mayor oportunidad con q^e se les brindaba p^a la
 desercion, venia contra si el ser ^{te} fincam impracticable p^a la
 cañ total destruccion de unulas p^a el transporte de la arti-
 lleria, Sangre, dinero, y demas especies: agregandose à estos
 motivos el muy atendible de q^e el Partido de Chayancu y
 la Prov. de Cochabamba q^e h^{ra}. el dia no se han decidido
 à favor de los Portenos en masas, lo hubieran verificado
 indubitablem^{te}. y acaso tambien levantado ala y la dar
 siempre dispuesto ala explosion; con cuyos sucesos se
 hubieran empeorado mi situacion hasta paralizarla
 enteram^{te}. De todas mis Reflexiones, deduxo p^a previa con-
 secuencia la necesidad de aguardar al Enemigo en la po-
 sicion mas ventajosa q^e eligiere con Respecto à mis medios
 de Defensa = La Quebrada de Vilcapugio en q^e me hallaba
 era sin duda la mas aparente p^a su localidad p^a respo-
 necerme y oponer mi poca gente ala mayor y los Enemi-
 gos, en el seguro de ser atacado: pero en caso de viveres y po-
 rrages, y noticia de q^e ellos venian marchando con orde-
 nes dadas a los Chayanconos y Cochabambinos à efecto de
 q^e se me circunsalare, p^a todos sus serros, y corraen
 mi subintendencia debia precaver el quedar sitiado, o el
 recurrir p^a tal caso si rompiese p^a una de las dos Quebra-
 das en aquel punto; cosa impracticable p^a no permu-
 tar un camino el uso de la artilleria rodando y

p.^a el crecio numero de mis mulas de carga q.^e no lle-
gaban a ciento y cinquenta. Exendi luego la vista
a todos los puntos o sitios convenientes q.^e ruben Morados
presedem^{te}, y me vendi p.^aene de Condovindo, donde la
angostura entre el cerro q.^e ocupa mi izquierda y la
Laguna q.^e tengo a mi derecha, me proporcionan una co-
celene posicion, a si como su Manera intermedia, p.^a
delante y ala espalda, el poder usar a mi sobrealiente
artilleria, con el uso de mis armas, p.^a dar o recibir un
ataque violento, y frustrar p.^a la localidad la ventaja del
Enemigo en Caballeria; y a sea q.^e venga conforme las no-
ticias recibidas el 12. del presente p.^a este camino del despo-
blado con 500 hombres 400. Caballos y 16. Piezas; o ya p.^a el de
la Porta, mas dificil y.^a ellos, con 4.000, segun las ultimas
q.^e recibí ayer p.^a el Barco q.^e original acompaño al Comand.
de Paradores D. Pedro Ant.^o de Olaveria. Si mereciere credito
su contenido (pues he observado q.^e pocas veces salen aien-
tas las noticias comunicadas p.^a los Indios) vera V.E. q.^e la ne-
cesidad de cortar la mucha desercion obligo a Belgrano a
salir de Dorotea, y como esta debe haberse aumentado en la
marcha p.^a la aproximacion a una Batalla en el orden
regular, acaso quedaremos en q.^e se presentara su fuerza
en pow mayor numero q.^e la mia, y en tal caso tengo su-
dada esperanzas de q.^e no lograra la victoria. Mientra
dura la incertidumbre, y nueva actual flaqueza, me
ocupo incesantem^{te} ejercitando a mi Troya en su totalidad
con el fin de tenerla adiestrada y expedita p.^a qualquiera

evolucion favorable, q^l en las ocurrencias de una batalla con
 venga aplicar *Mpenina m.* lo q^l me prometo perfeccionar
 en muy pocos dias, pues debo de justicia a esos cuerpos el
 conservarles una aptitud extraordinaria p^a esta clase de ins-
 trucccion, q^l con dificultad hubiera podido darselos en las extracur-
 sos de Vilapugio. Por todo esto Meholi trasladar los q^l Mus-
 nidos todos en este punto a conduciendo q^l se execute militar-
 mente el dia 13. cargando el Soldado sus camas, sus fierdas
 y 120. Carruchos; y en las mulas y caballos menos impropia-
 rados la artilleria, sus carruages y municiones, y sin embar-
 go de esta mucha cronica, de q^l no hay exemplar en la
 udad ni en este. Tanto el transporte de las especies de provision
 mas de quatro dias, y solo pudo concluirse a beneficio a par-
 tida de Tamas y Burro, q^l se despacharon al efecto p^r necesi-
 dad. Aguando si un dia p^a otro, las Companias de Arequipa
 y de Arequipa, q^l vienen marchando, aquellos de Oruro y
 toj en la d^a de aca; pero unas y otras sin el menor conocim.
 al uno o la otra, y Reducidos las primeras de mas de 500. que
 eran, a solo 150.; y las ultimas de 200. y mas q^l salieron, a
 menos de 80. todo p^r efecto a la diabólica reduccion q^l ha cundido
 hasta los rincones mas escondidos y grana mas a su plan en
 la Capital y Prov. de Arequipa. Se agregarian tal vez tambien
 en breve los 500. hombres a la Prov. de Huamanga q^l de orden de
 V.E. segun me escribe el Sr. D. al Curio, habian salido ya, y al-
 gunos mas q^l este disponia en sus feridos. Siempre q^l el Enemi-
 go me de un mes o mas y medio a termino p^a Revia y en-
 senar a esos 1200. hombres, quedaria Reducida a una quanta

parte su superioridad en futileria: p.^a tal caso me atrevo
à comensar à V. E. de cuido sobre la suerte à las armas del
Rey. La única atención q.^e deberá luego ocupar alos Reyes à
las Prov.^{as} del Perú, será la aprension q.^e Munición à los innum-
erables desertores q.^e abriga aquellos Pueblos, y en su defecto
el Melitram.^{to} de alguna gente nueva p.^a reemplazo de las
bajas q.^e fororam.^{te} van ocurriendo p.^a causas ordinarias,
è inevitables en los Ex.^{os} mas bien arreglados. En Paron de
pertrechos y municiones de q.^e à mi llegada escaseaba el Par-
que, tengo el acopio necesario, p.^a haberos Munido à los
diversos puntos en q.^e se hallaban dispersos; de manera q.^e los
objetos de mis mayores deseos en el dia son los Caballos p.^a la
Remonta de los Escuadrones à linea, y ligeros, las bestias p.^a
los transportes, los forrages p.^a la Caballeria, los viveres p.^a la
Tropa, y finalm.^{te} el Crédito necesario p.^a el puntual pago y
demas articulos q.^e no dan espera. A todos ellos procuro es-
tender mi atención y providencias. En quanto à lo primer
ro comencio à mediados del proximo Ag.^{to} al Cap.ⁿ Relación, Ofi-
cial de actividad, è inteligencia p.^a los Baridos y Arrengos.
con el encargo de comprar immediatam.^{te} 200. Caballos de tal
Uza y fortaleza, y p.^a instantes aguardar su Llegada, aun q.^e sin
noticia del exito, mas debo prometerme lo feliz mediante
à q.^e el Gov.^o Jucund.^{te} à aquella Prov.^a me dà aviso de ha-
ber expedido las oins. mas estrechas à sus Subdelegados de
Laguna y Mitoquegua à efecto de q.^e coadyuben con toda su
eficacia al pronto y completo desempeño de aquella Comi-
sion. E. tam las timora la constitucion de este Ex.^{to} end.

punto a mulas de transporte, como lo he apremiado q. me
 fuera imposible conducir hoy quatro Canones, y sus primos
 adierentes, a diez leguas de distancia en dos jornadas segund q.
 tan corto es el numero delas q. han quedado, y tal el estado
 & extenuacion a que se hallan deducidas las q. existen. En este
 amargo conflicto, y de q. no hay Remedio p. ^{te} esperar las de la Cora
 sobre el pie de meram. fletadas, he puesto en practica varias
 medidas en reparo de este esencial defecto, de acuerdo con uno
 de los de N. ^{te} Har. Es una de ellas la contrata ^{te} Niemen. ce
 lebrada con los Arrieros Tomas Salarad. y Domingo Verriz,
 sugetos & provada honrrados y de fidedignidad constante al
 servicio de su Ex. de las q. acompaño a N. la copia ad-
 junta, y se reduce en substancia a que pasaran a comprar
 mulas & su cuenta, anticipandose les el importe p. las Jey-
 ras de Arequipa y Tarma, con calidad de Niemen en
 esta, mediante la Retencion de la mitad de sus fletes pro-
 metidos a favor de ocho pesos mensuales p. cada mula.
 Las Pequeñas q. segun el contrato deben llegar dentro de
 un mes y medio, tendran p. destino exclusivo el transpor-
 te de la artilleria, parque municiones y caudales; de ma-
 nera q. no parece pueda llegar caso alguno en q. no se ha-
 llen en estado de hacer con ellos esenciales articulos, mas
 q. fueren necesarias con toda la rapididad y seguri-
 dad q. exijan las circunstancias. Por lo respectivo a la conduc-
 cion de las especies de provision, y bagages de la tropa he
 acordado con los mismos arrieros mandar comprar un
 numero considerable de Burros, y Tamas q. p. ^{te} ahora efec-

tuarian la de los muchos viveres y forrages acopiados
en los almacenes de Oruro q. p. falta de cargadores y de
eficacia de parte de los Jueces Territoriales no han podido
traherlos a este Cuartel G. al. Realizada esta urgentis-
ma diligencia, q. p. un consumo regular ocupara el espa-
cio a unos veinte dias, los buxos seran distribuidos en
cada Batallon en proporcion a su fuerza, p. su peculi-
ar uso en las marchas q. ocurrieren, y se hara la corres-
pondiente asignacion de los q. necesiten la Provincia, el Ho-
pital y demas Tamos, sin perjuicio de otro qualquiera
de ellos, a q. podran ser aplicados mientras el Exo. se man-
tenga acampanado. Los Tamos despues del indicado viaje a
Oruro, y demas servicios a q. podran ser dedicados, servirán
de alimento ala misma Tropa en los casos de agurada ne-
cesidad, q. son de temerme muy proximam^{te}, mediante al ex-
atino q. van quedando de todas carnes los dueños de
este tránsito hcia Potosi. A la execucion de este interesan-
te proyecto, han salido el dia de ayer a los Pueblos del
Partido a Carangas intactos y tranquilos hasta ahora,
un oficial activo del Exo., y otro dependiente de esta Ter-
ceria Division, y si Malturan la comision con todo el fru-
to q. se preserben, puedo esperar en el termino de cinco
o seis dias, Reponer a este Exo. paralizado, en estado a operar
con prontitud y energia. Esta expedicion ofrece ademas su
su primera y mas esencial utilidad, la de una notable
economia a favor de la M. Mar^{da}, q. a los dos meses de esta-
blecida quedara reintegrada de todos sus desembolsos inclu-

so el del valor de los Bultos q^e sean pagados con el a horro
 de los fletes q^e devengarian las mulas q^e escusan. de manera
 q^e y^a todo lo transportes sucesivos, unicamente ^{te} concaria ena few-
 xeria, el flete de las preciradas trececientas mulas, en vez de las
 seiscientas y mas q^e no han podido ser bueantes hana ahora
 q^a su servicio. En punto a forrajes y viveres al loto. dize a
 V.E. precedentem^{te} q^e del Pueblo de Amacato habia dirigido alor de
 Chayama una expedicion protegida de 150. hombres arma-
 dos con destino a comprar los articulos mas necesarios; dis-
 posicion cuya oportunidad me indica V.E. en su anticipad
 oficio, q^e califica bien q^e el alcame de su virre es superior
 a lo embarazo de la distancia; mas este proyecto en q^e se em-
 plearon veinte dias de tiempo, no se concluyo con todo el
 punto q^e me prometia al comenxarlo, p^o q^e despues de la escasez
 q^e hubo de las especies mas necesarias en aquellos dichados
 lugares; sus habitantes temerosos del rigor de Belgrano q^e
 en sus Bando les conminaba con la pena del ultimo su-
 plicio q^e qualquier auxilio q^e diesen a este loto. se premaron
 con ribera a franquizar los pocos q^e temian; de manera q^e mis
 comisionados se vieron en la necesidad de averiguar p^o si los
 lugares donde los habian ocluido, y de transportarse por
 ellas a quebradas distantes flanditas. Al cabo de tan peno-
 sa diligencias q^e solo proporcionaron ciento quarenta y
 ocho conales de maiz en grano, y trescientos trece quinras
 de cebada. en fama, tubieron mis Tropas q^e viraron
 con alguna desesperacion al Pueblo de Chayama p^o las
 ocurrencias de q^e doy a V.E. parte en separado oficio, con-

80
tando sus diligencias de ultteriores acopios, p.^o no arries-
gar los q.^e entubieron hechos y debian conducirse a los
de las tardas y de viles Yomas. No obstante hasta el pre-
sente momento, no han faltado los viveres propios al
al Exo. ni creo q.^e falten mediante la Racional economia
con q.^e se administran las especies de la Provision. Siem-
pre poder decir lo mismo a S.E. en orden a forrages,
p.^o q.^e p.^o mas q.^e se hayan agotado en esta parte mis ince-
santes deseos, y los de mis subalternos han sido muy
encargos los acopios en proporcion al consumo y veo con-
derminelo aproximame el fatal mom.^{to} en q.^e toda la
caballeria del Exo. va a quedar reducida a un escari-
mo parte q.^e proporcionan esas aridas quebradas. Mi-
nica esperanza escribale en la eficacia de los Comision-
dos q.^e he designado a Carangas, y me han prometido ven-
tir inmediatamente alguna partida de maiz y cebada q.^e me
dudan poder comprar en los primeros Pueblos a q.^e van
atrastados en cantidad suficiente p.^o surtir la cabal-
leria de lo muy preciso, mientras concluyen el transpor-
te a las especies existentes en Oruro. Si pueden Malinas
se sup. prometer, se devanace el mayor de mis ciudadanos, que
dandome despues el de la plaza, cuya falta es preciso pre-
venir con tiempo. El dinero q.^e hay existente en esta
Tesoreria dilata a siendo a 68.500 p.^o y agregand. a el
44.000 q.^e vienen caminando de Oruro. Voto delos 100.000
q.^e condujo de aca Cap. al Cap. Suerregaray Maltrara la
suma a 112.500 p.^o En la cantidad dentro de mes y medio

40.
quando mas tarde quedaria invertida en sueldos y buenas en-
cargos de la Tropa, y no tendria motivos de aflijirme p.^a lo sub-
scivo si adviniere q.^e antes de este termino podria uoas auxi-
liada con nuevas Embaras; pero temo todo lo contrario. Bien
es verdad q.^e V.E. viene disminuyendo ala Subintendencia de este Exto.
todos los fondos disponibles de las Casas de Guamanga, Curcos,
Arequipa, Puno, y Oruro; mas ninguna de ellas a excepcion
ala de Guamanga q.^e me envia con 16.000 p.^s p.^r Agosto ha hecho
la mas pequena Embar; Sin deferir todo me aseguran estar
absolutam.^{te} exauridos. Los Ministros del Curco antes de mi arri-
bo al Cuartel gen.^l informaron p.^a mi inteligencia en un
tomo como de despecto. q.^e jamas podrian socorrerme con me-
dio Real. Puno es ver de auxiliarme me pide en este Correo
se le conignen los fondos al Curco y Arequipa a falta de entra-
das propias; y Oruro aborve mas de 12000 p.^s mensuales de
los de esta Tesoreria militar. Esta perspectiva me llena de
aflicciones, y aunq.^e ella parezca intempestiva no p.^{ro} es me-
nor fundada y racional p.^r la gravedad de su transcendencia.
En esta virtud, considero p.^r muy conveniente se sirva V.E. an-
ticipar sus Respetables Ordenes, executivas a los citados In-
tend.^{tes} p.^r q.^e Nativon las q.^e prudentem.^{te} les tiene V.E. commis-
cadas, Emittiendo con cada conduccion de balisa todas las
exigencias q.^e tubieren, como solo viene pedido el de este Exto.
No se me oculta q.^e p.^a eximirse del cumplimiento de ella
seria facil a los Oficiales R.^{os} tibios, el administrar los fon-
dos de su cargo en terminos q.^e sin comprometer su con-
cepto puedan decir q.^e no les quedan caudales algunos dis-

posibles, pues p.^a ello les barrará dexar entorpecer las
cobranzas baxo qualquiera pretexto patriótico, o q.^d ago-
ren las entradas con pagamientos en q.^d sin inconvenien-
te ni perjuicio pudieran introducirse algún tiempo: p.^a lo
mínimo es forroso les de V.E. á entender q.^d la atención pre-
sente en el día sobre todos los demas es la subsistencia
del Exto. sin la qual seria precaria la de quando
Ingleses y Españoles verdaderos tengan dño. a los fondos
al Exaro publico. Avanzados baxo este principio los ex-
tras precisadas Jenericias, no es creible se dexen de apre-
tar la suma mensual de 100.000 p.^a q.^d graduo necesari-
os en el Exto. p.^a atienden á todos sus ramos, mientras
vaya á Notar la Prov. de Doron; en cuyo caso q.^d pro-
tecto á V.E. anticipar en el primer mto. q.^d pueda in-
tentarlo sin temeridad, habiendo de ser menores las
erogaciones ó aquellas podrian Maliciar los pagos de
menor exigencia q.^d hubieren porrigado p.^a atienden al
 públ. objeto del día, quedando V.E. y aquellos deses are-
guados á q.^d ellos mismos no tienen mayor interés
empeso q.^d lo en economizar todo lo posible sobre los
fondos publicos q.^d tan imperiosa^{tos} reclama la Nación
ávia tantos derrojos, como V.E. acan lo advertirá
desde luego p.^a la comparación de sus gastos anuales
con los q.^d ha tenido precedente m.^{te} p.^a q.^d no con-
sino el mal sea q.^d no sea sola una vigorosa ne-
cesidad — transferida ya á V.E. la situación en
q.^d se halla el Exto. de mi mando en today su yd

41.
tes p.^{as} las mismas medidas q.^{ue} se tomaron desde su pre-
cinto Repliegue de Soroti á oruro, y a p.^a voluta sobre
aquella Villa, como fue la intencion de V.E. y la de la Jun-
ta de Guerra. á q.^{ue} prendio en esa Capital, en ocasion de no
tencer los Enemigos fuerzas en ella, y de poderla Mon-
quitar sin dispendio ni una gota de Sangre; y ya p.^a reor-
ganizarlo y proporcionarle los viveres y forrages q.^{ue} en
aquel tiempo pudieran acopiarse con la mayor facilidad y
economia debo decir á V.E. q.^{ue} en los quarenta años q.^{ue} llevo de
servicio, no he hecho un sacrificio igual ni persona y cre-
dito, como el de haberme encargado de un Exto. en estado tan
lastimoso á presencia casi del Enemigo. excecivam.^{te} Superior
en numero y proporciones: pero las consecuencias q.^{ue} de no
haberlo hecho hubiera sufrido esa America me hicieron
arrotar p.^{er} todo en obsequio de la Patria = Dios que á V.E.
m. d. S. Quael. gral. de Condecomdo D. J. de Sere. en 1813 =
Exmo. Sor. Joaquin de la Cruzela = Exmo. Sor. Virrey del
Peru Marques de la Concordia =

Accebal
2

| Cuerpos | Axi-
leria. | Infanteria
con to
armam. incl. | Caball.
^a | Juena
Total. | Ozajo
netas. | Ponta
id. | Fini
les. | Cara-
binas. | Carra-
cheras. | Cana-
nos. | Sables
ligadas. | Borra
id. | Mito
lar. | Larra-
chor.
funt. | Dura de
Bata
parat. | Pina
de Chir-
pade fue. | y d. o.
vucola | San-
tas | Caba-
nos. | San-
len | San-
taral. | Tre-
nos. | Eque-
las | |
|---|----------------|--------------------------------------|-------------------------|-----------------|-----------------|--------------|--------------|-----------------|-------------------|---------------|--------------------|--------------|--------------|--------------------------|---------------------------|-------------------------------|-------------------|-------------|---------------|-------------|----------------|--------------|--------------|------|
| Inf. p. el servicio a 18. pzas. de la g. de | 262. | " | " | 243. | " | " | " | " | " | " | 103. | 103. | " | De 3000. | 1396. | 20.000. | 4800. | " | " | " | " | " | " | |
| Exim. S. a linea comp. a 2. Batallon. | 815. | 37. | " | 852. | 812. | 806. | " | " | 810. | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | |
| ... 2º y id. con dos Comp. a 2. Batallon. | 769. | 19. | " | 788. | 769. | 762. | " | " | 769. | " | " | " | " | " | " | " | " | " | 123. | " | 157. | 157. | 135. | |
| De Guardias con un Equadron. | 370. | 13. | 163. | 346. | 352. | 356. | 143. | 16. | 368. | 159. | 160. | 160. | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | |
| De Caradores con una Comp. montada. | 235. | 4. | 50. | 289. | 245. | 178. | 50. | " | 293. | 43. | " | " | " | " | " | " | " | " | " | 60. | " | " | " | |
| Exim. a Caball. a Linea a 3. Equadron. | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | 285. | 288. | " | 482. | 360. | 216. | |
| Acitudo al inv. el servicio a pie f. | " | " | 508. | 508. | 136. | " | 164. | 24. | 28. | " | 344. | 339. | 155. | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | |
| Alta mucas los Caballos } | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | |
| Mag. a la Guardia a honr. | " | " | 43. | 43. | " | " | 40. | " | 41. | " | 42. | 41. | " | " | " | " | " | " | 20. | 15. | 41. | 41. | 41. | |
| Guece de Diag. a la Sav. | " | " | 29. | 29. | " | " | 30. | " | 30. | " | 29. | 29. | " | " | " | " | " | " | 27. | " | 30. | 30. | 30. | |
| Batallon a Reserva. | 265. | 12. | " | 277. | 265. | 265. | " | " | 265. | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | |
| Totales | 243. | 2454. | 85. | 793. | 3545. | 2606. | 2374. | 424. | 140. | 2544. | 2021. | 678. | 572. | 155. | 303000. | 1396. | 20.000. | 4800. | 285. | 468. | 75. | 710. | 588. | 392. |

Alras y Baxar desde 27. de Agosto ultimo hasta la fecha inclusive.

| Alas. | | Baxas. | |
|--|--|--|--|
| Artilleria. | 3. Deserciones aprendidas. | 1. Parado al Reg. ^{to} a Cab. ^{to} linea o en el S. G. ^{to} . | |
| | 2. Reduvas. | 1. id. al 2. ^o Regim. ^{to} de Infan. ^{ta} . | |
| | " | 10. Deserciones. | |
| 1. ^o Regim. ^{to} de Infan. ^{ta} . | 3. Deserciones aprendidas. | 1. Parado al Piquete de la Guardia y honor. | |
| | 4. id. presentadas. | 28. Deserciones. | |
| | 9. Individuos agregados a otros Cuerpos. | " | |
| | 1. Parado a las Brigadas de Artilleria. | 28. Deserciones. | |
| 2. ^o The. o id. | 6. 3. ^o a otros Cuerpos. | 6. a muerte natural. | |
| | 21. Deserciones aprendidas. | 3. Parados a otros Cuerpos. | |
| | 19. Dtos. presentados y aprendidos. | 9. Deserciones. | |
| | " | 1. Cadete ascendido a Subl. ^{te} y vaudera. | |
| Batallon de Reserva. | 6. Incorporados procedentes al Hospital de Oruro. | 1. Licenciado p. ^{er} inutil. | |
| | " | 3. Deserciones. | |
| The. Comd. ^{te} de Infan. ^{ta} . | 2. Reduvas. | 3. id. | |
| | 1. Parado a las Brigadas de Artilleria. | " | |
| Regim. ^{to} de Caball. ^{ta} o linea. | 2. Reduvas. | 4. Parados al 2. ^o Regim. ^{to} de Infan. ^{ta} . | |
| | 4. Parados al 1. ^o Batallon de Infan. ^{ta} . | 1. Desercion. | |
| Dragones de la Guardia y honor. | " | 1. id. | |
| Piquete de Drag. ^{es} de la P. ^{ta} . | " | | |
| 80. | Diferencia en Baxa. 34. | 114 | |

Resumen.

| | |
|----------------------|--------------|
| <i>Artilleria.</i> | 243. |
| <i>Infanteria.</i> | 2539. |
| <i>Caballeria.</i> | 493. |
| <i>Guerra Total.</i> | <u>3575.</u> |

1.^a La Tropa armada se fué a una maniada con 50 Carabineros y tres picas a Chiapa.
2.^a El Regimiento de Caballería viene quatro Carabineros p.^a compañía armados de Carabina y Sable.

- 3.^a 25 hombres de Infanteria con igual numero de Dragones Parvidarios en un abanador en el camino al Vilcapugio sin embargo una legua de enc Guad. y el Gral. y con vigia de denaca; Monoc aquellas Campas. y con pequenas partidas a Solopata.
- 4.^a El Equadron de Dragones y Parvidarios tiene su Cuartel Gral. en Segureza y observa los caminos real de la loma y el de Chuyama.
- 5.^a Las comp.^{as} y Carabones ala izquierda e inmediacion a Sero gordo y la mudada se adelanta a Coronad y otros puntos de observacion importante.
- 6.^a V. Sang.^{to} de Cabos y dos Soldados al 3.^{er} Equadron desmontado al Regim.^{to} de Artilleria en linea con el Cap.^{to} D. Juan. Vaca en comision a forragear, mulas y otros articulos necesarios al Exto. p.^o el Partido de Carangas e inmediatos.

Mayoría Gral. al Exto nacional del Perú en su Cuartel Gral. a Condacando 2.^{da} de Setiembre 1813 - Miguel Tacón

Acobal
S

Exmo. Sr = Acompaño à V.E. el estado de guerra y un
 Extra Nacional y mi mando, en el dia de la fha = Dios
 que. à V.E. m. a. Cuartel General de Condocondo y Septae.
 24 de 1813 = Exmo. Sr = Joaquín de la Veruela = Exmo.
 Sr. Maqued de la Concordia =

Acaba

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is faint and mostly illegible due to fading and the texture of the paper.

Handwritten signature or initials in the center of the page. The script is cursive and appears to be a personal name or set of initials.

No. 1

Por el oficio de V.S. de 27 de Septbr. quedo enterado muy detenidamente al estado de este Exto. en todas sus partes. Conozco q. su situacion y la de V.S. son muy criticas, pero no se me ocurre de q. aung. los enemigos son considerablem. superiores en Infanteria y Caballeria, lo es V.S. en Artilleria, en inteligencia, en la organizacion y disciplina de sus fuerzas; con lo qual, y con la experiencia q. tengo de q. un Exal. con los conocimientos necesarios elude los proyectos de un Enemigo q. escape a ellos, ningun Peloto me queda de q. V.S. triunfara en Belgran, tan eximio en picardias y maldades seducivas como cobarde e ignorante en lo demas q. viene entre manos; y asi es q. habiendo salido el 12. alpujado con Resolucion de atacar a V.S. al modo q. habia cometido su proyecto, quedo paralizado con solo el movim. q. hizo V.S. desde Vilcapugio a cia Condorcondo; una situacion segun el plan es bien ventajosa, aung. no creo q. ese Exto. pueda cubrir la distancia q. media entre los montes q. apoyan su izquierda y las Lagunas de su derecha; lo qual se puede suplir con una contradura q. ocupe el terreno q. debia quedar vacio despues de formar la linea con la robustez necesaria y con un cuerpo de Merca, llenando aquella con el agua de qualquiera de los dos arroyos q. bajan de la montana a la laguna. Si el Enemigo intenta atacar a V.S. p. el frente marchando p. el camino q. va de Lagunillas a Coroma, se le puede disipar con mucha

venaza el paso del estrecho, p.^o donde debe desembocar
al llano, cuya operacion debera desempeñar la avanza-
da del mando de Olameta; pero como ena demandado a
delamado al cuerpo al lto. necesita otra intermedio
q.^e le sostenga y en caso de necesidad se replegaran incorpo-
rado a unirse con la fuerza total. Puede el Enemi-
go intemar con el todo de sus fuerzas, o divididas en
dos o tres cuerpos dirigirse a atacar p.^o el camino dho.
de Lagunillas a Coroma, desde el de Vilcapugio a
Condo Condo, o tomando la buelta p.^o Ancacata, Sepen-
reque y Challapara, caer sobre Guari, p.^o a coger a
V.S. p.^o la Espalda sobre lo qual ya V.S. vive preven-
tido p.^o eludir qualquiera de sus penamientos
con las partidas destacadas q.^e observan dichas ave-
nidas, segun aplican las notas al Estado de guerra;
de modo q.^e con las vigias q.^e a aquellas situan en las
alturas no parece posible el q.^e V.S. sea sorprendi-
do; antes p.^o el contrario se dan lugar de tomar el
partido mas conveniente. En el caso de que los
Rebeldes dividan sus fuerzas para atacar a V.S. de-
be caer rapidamente con todas las suyas sobre una
de las partes contrarias; en cuyo caso se diriparan por
si mismo las Miras columnas, y si no lo hicieren
como no es de esperar, se baten en deral las Moter-
tes. En las reflexiones q.^e hago a V.S. no las hu-
biera podido verificar antes de su mando p.^o carecer en
lo absoluto de noticia de la fuerza y de la topografia

en q^l debia manobrar, siendo entonces quando mas la
 necesitaba el Gral. p^r su falta total de conocim^{to} mili-
 tares; cuyo Resultado y el de la inobediencia nos han pu-
 esto en el estrecho compromiso en q^l nos hallamos; y aunq^{ue}
 conosco q^{ue} estas prevenciones en Regular no puedan llegar
 a tpo., ni ser tan acertadas como desieran p^r la mucha dis-
 tancia, admiradas V.S. p^r via de hipotesis, y en Paron de q^l
 me las pide en su expreso oficio, pero obrando sp^lal
 con libertad segun las circunstancias, concluyendo conq^{ue}
 si ocurriere alguna favorable en q^l los Enemigos Reciban
 un golpe sensible, conviene cargarle hasta lograr si es posible
 su dissipacion, y apoderarse à toda diligencia de Poron, pues haciendo
 donos dueños de aquel interesante punto, lo seremos de todas
 las 4. Prov.^{as} capaces p^r si solos de proveer al Ex^{to}. de víveres, y
 numerario: lo qual me seria de un desahogo inexplicable
 pues ya no se p^r donde cehar p^a mantener las indispensables
 obligaciones de p^raca. Es muy triste la escasez de Mu-
 ras en que se halla ere Exército, pues le encorva
 para tomar qualquiera Rapida determinacion; pe-
 ro quedo persuadido que con las providencias que
 V.S. ha tomado y las que continuara tomando
 su infatigable zelo lograra acopiar las neces-
 sarias. Por lo que hace à numerario Repito
 una fecha las ordenes mas estrechas a los
 Intendentes de Huamanga Cusco y Arequipa y
 Puno para q^{ue} Remitan à V.S. con los Conduc-
 tores de Conchos las cantidades que puedan ac-

78
pian à quella Teorica. — Dion. grè. à V.S. m. P. a.
Lima 26. de octbre. de 1813 — El Marques de la
Concordia — Sor. Gral en xefe al Exo. y al alto Vex
au D. Joaquin de la Serna

Recibo

Por la de V.S. n. 23. del pasado quedo intando el
honor con q. la partida de desambien a cargo del cap.
D. Gabriel Bartolome sorubio el decoro y las armas
obligand a Mirar al Enemigo y siendo q. el Reu-
lad y la muerte y en buen oficial haya hecho
menos satisfaccion la accion, como lo hubiera
sido sin duda sin ese desgraciado accidente= Dios
que. a V.S. m. a. Lima Vme. 26. y 1813= Usan
quer dela Concordia= Sor. D. Joaquin dela Perma-
la=

Acaba


Atchafalaya

СВЯТЫЙ

